



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

177ª reunión

# 177 EX/4

## Parte I

PARÍS, 31 de agosto de 2007  
Original: Inglés

Punto 4 del orden del día provisional

## INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

### PARTE I

#### RESUMEN

Este documento tiene por objeto informar a los Miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. En la Parte I de este informe figuran los principales resultados conseguidos durante los primeros 18 meses del ejercicio bienal 2006-2007, correspondiente al documento 33 C/5. A fin de dar cuenta de la ejecución del programa de forma más concisa y estratégica, este informe se limita a una síntesis de los resultados principales por gran programa y por subprogramas. Se podrá encontrar información detallada sobre los resultados obtenidos en los ejes de acción consultando el sitio Web de SISTER: <http://sister2006.hq.int.unesco.org/Sister/>

## ÍNDICE

	Página
GRAN PROGRAMA I – EDUCACIÓN .....	1
GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES .....	10
GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS .....	18
GRAN PROGRAMA IV – CULTURA .....	22
GRAN PROGRAMA V – COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN .....	30
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO .....	38
Previsión y Prospectiva .....	40
Supervisión Interna .....	41
Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos .....	41
Programa de Participación.....	42
Coordinación de las actividades en favor de África .....	43
Programa de Becas .....	45
Información pública .....	45
Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa .....	46
Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación .....	48
Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede .....	49
Relaciones exteriores y cooperación .....	50
Administración .....	52

## GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

### Evaluación global

1. La reforma del Sector de Educación ha tenido por objetivo establecer un enfoque descentralizado y basado en los resultados a fin de llegar a una ejecución más eficaz en el nivel de país. Además del traslado de personal y de actividades, la reestructuración del Sector ha redefinido la división del trabajo entre la Sede, los institutos y las oficinas sobre el terreno. Pese a los breves plazos de ejecución que han acompañado inevitablemente estos ajustes, particularmente en la Sede, se han redoblado los esfuerzos para cumplir los objetivos del programa. A mediados de junio de 2007 el índice de ejecución de las actividades del Gran Programa I era de 77,1%, en tanto que los índices de ejecución desglosados mostraban, para las unidades descentralizadas, una cifra ligeramente superior, de 82,7%.

### ***Fortalecimiento de la función de coordinación mundial de la EPT y movilización de recursos para la EPT***

2. La UNESCO siguió esforzándose por fortalecer y encabezar la coordinación mundial de la EPT y por mejorar la pertinencia y eficacia del apoyo que presta a los Estados Miembros mediante una modificación de la secuencia de los principales eventos de la EPT, a fin de permitir al **Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos** formular recomendaciones sobre políticas estratégicas destinadas al Grupo de Alto Nivel sobre la EPT (HLG). Además, a fin de asegurar la continuidad y coherencia entre los mecanismos de la EPT a lo largo de todo el año, la UNESCO estableció un **Grupo Consultivo Internacional sobre Educación para Todos**, en el que participan representantes de todos los integrantes de la EPT para asesorar a la UNESCO sobre esta materia.

3. Se avanzó considerablemente en la clarificación de los vínculos y la sinergia entre los dos instrumentos clave, a saber, el **Plan de Acción Global sobre Educación para Todos** y la **Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS)** elaborados para mejorar la ejecución en los países basada en los resultados, descentralizada y coordinada. La UNESCO ha venido propiciando el Plan de Acción Global sobre Educación para Todos, particularmente entre los organismos responsables de EPT, y sentando las bases para su aplicación en el plano nacional.

4. La UNESCO siguió buscando otras formas de aumentar la financiación de la EPT. Después de la primera reunión del **Grupo de Trabajo sobre canjes** de deuda por educación, celebrado en noviembre de 2006, el Sector de Educación co-organizó la segunda reunión en Buenos Aires (Argentina) los días 13 y 14 de julio de 2007. Sobre la base de los resultados de estas reuniones, se formularon recomendaciones sobre el valor de los canjes de deuda por educación y las prácticas idóneas.

5. La UNESCO participó en la reunión técnica de la **Iniciativa Vía Rápida** celebrada los días 24 y 25 de mayo de 2007 en Bonn (Alemania), en la que se destacó la necesidad de fortalecer los procesos en el nivel de los países y de mejorar la comunicación. En esa reunión la UNESCO fue aceptada en calidad de asesora técnica del Comité Estratégico del Fondo Catalítico de la Iniciativa, que presta apoyo a países participantes en la IVR y que tienen dificultades para movilizar financiación externa. Además, la UNESCO fue recientemente designada miembro del grupo de trabajo encargado de examinar posibilidades de que el Fondo para el Desarrollo de Programas de Educación (FDPE) apoye en todo el mundo actividades posprimarias basadas en el conocimiento.

6. La labor de la Organización en materia de obtención de recursos para la EPT también se ha basado en **estudios realizados y publicados** recientemente por el IPE sobre costos de la educación y fuentes de financiación y la preparación de presupuestos, que demuestran la necesidad de mejorar los vínculos entre el planeamiento y los procedimientos de presupuestación a fin de mejorar las prácticas y las provisiones.

7. Los ministros de educación y otros interlocutores internacionales, reunidos en Buenos Aires (Argentina) los días 29 y 30 de marzo de 2007 en el marco del **Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC)**, pidieron que se aumentara la inversión en educación. La declaración y las recomendaciones de la reunión ministerial recalcaron la importancia de aumentar la inversión financiera en educación y la distribución equitativa de los recursos para asegurar una educación de calidad para todos, y destacaron la necesidad de políticas públicas amplias e integradas que promuevan el desarrollo personal y profesional de los docentes.

### **Las tres iniciativas principales de la EPT – EDUSIDA, LIFE y TTISSA**

8. Aunque el proceso de evaluación de necesidades en cada uno de los 11 países de la primera ronda de la Iniciativa de **Alfabetización: Saber para Poder (LIFE)** está demorando más de lo previsto, ha demostrado que es indispensable asegurar que los programas nacionales de LIFE coinciden con las prioridades del desarrollo nacional. En tanto que en cinco países (Haití, Egipto, Marruecos, Nigeria y Yemen) este proceso se ha finalizado y ha dado comienzo la ejecución de los programas nacionales de LIFE, el proceso se encuentra en sus etapas iniciales en países tales como Bangladesh, Burkina Faso, Malí, Níger, Pakistán y Senegal. Sobre la base de la experiencia adquirida en el primer año de ejecución, el IUAL ha revisado y perfeccionado la estrategia inicial de LIFE para mejorar su aspecto operacional en el nivel nacional. También está en preparación una estrategia de seguimiento y evaluación.

9. La UNESCO ha avanzado considerablemente en el establecimiento de un marco estratégico común para la Iniciativa para la **Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA)** y en la determinación de las metodologías y los ámbitos prioritarios. Al tiempo que procura reforzar el apoyo para hacer frente al problema de la escasez de profesores, la UNESCO sigue empeñada en la promoción de alto nivel de la TTISSA y el establecimiento de redes con miras a una **mayor armonización y colaboración** con los principales interlocutores, entre ellos la UA, la NEPAD, la ADEA, los donantes multilaterales y bilaterales más importantes y las ONG pertinentes. Se ha proporcionado asistencia técnica en los países para la elaboración de planes y políticas nacionales de formación docente. Se ha procurado activar la sinergia con EDUSIDA para integrar la educación en materia de prevención del VIH y el SIDA en los estudios destinados a la formación de docentes.

10. La UNESCO siguió promoviendo las respuestas amplias y de mayor envergadura del Sector de Educación e intensificó el compromiso del Sector en las respuestas nacionales al VIH y el SIDA, mediante la coordinación de **EDUSIDA** (la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación del ONUSIDA) y del **Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación**. Se fortalecieron las capacidades de los interesados en los países que participan en EDUSIDA, mediante talleres organizados y llevados a cabo por la UNESCO en cooperación con el IICBA, la OIE y numerosos interlocutores de la sociedad civil y el ONUSIDA.

11. Uno de los **principales problemas** que comparten LIFE, TTISSA y EDUSIDA reside en la traducción en el nivel nacional de los marcos estratégicos mundiales elaborados para cada una de las iniciativas, asegurando al mismo tiempo que los programas que se ejecutan en los países son adaptados a las necesidades específicas de éstos.

### **Programa I.1: Fortalecimiento de la coordinación y la planificación de la EPT**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (\$)	Gastos al 30.06.2007 (\$)	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 (%)
Subprograma I.1.1	4.241	3.272	77,2
Subprograma I.1.2	5.318	4.152	78,1
<b>Programa I.1</b>	<b>9.559</b>	<b>7.424</b>	<b>77,7</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

12. UNESCO siguió alentando el establecimiento de **sólidas alianzas** entre los interesados en la **EPT**. Las consultas de alto nivel realizadas entre los cinco organismos coordinadores de la EPT han preparado el terreno para la aplicación del **Plan de Acción Global sobre Educación para Todos** en los países. Se han reforzado las alianzas con el sector privado mediante el acuerdo firmado entre la UNESCO y el Foro Económico Mundial en relación con la iniciativa conjunta “Asociados para la educación”, destinada a aprovechar las contribuciones efectivas del sector privado a la EPT y ayudar a ejecutarlas.

13. Sobre la base de los hechos y los mensajes normativos clave presentados en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2008, el Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos celebrará su reunión del 14 al 16 de noviembre de 2007 y preparará el orden del día del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT (HLG), que a su vez deberá formular decisiones informadas de política estratégica para la EPT.

14. Se inició el proceso de **evaluaciones regionales de la EPT a mitad de decenio** y las oficinas regionales de Educación de la UNESCO han proporcionado apoyo técnico a los Estados Miembros para la preparación de los informes nacionales, en estrecha coordinación con el IEU y otras oficinas sobre el terreno.

### **Hechos destacados**

- *En la estrategia revisada de educación del UNICEF se hace referencia al Plan de Acción Global sobre Educación para Todos, como una alianza decisiva para el suministro efectivo de apoyo al papel rector de las autoridades en materia de EPT en el plano nacional.*
- *Los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas han recibido información sobre las posibilidades que ofrece el Plan de Acción Global sobre Educación para Todos en la coordinación sectorial en la educación.*
- *Tras la publicación del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007, las actividades de difusión han estado destinadas sobre todo a realzar el lugar de la atención y educación de la primera infancia entre las políticas prioritarias.*
- *Se reforzaron la promoción de la EPT y la comunicación al respecto mediante el nuevo sitio web de la EPT y la participación de la UNESCO en la Semana de Acción Mundial; este año el tema principal es el derecho a la educación, en cooperación con los interlocutores de la sociedad civil y sus redes mundiales.*
- *Al menos 36 países han organizado o iniciado seminarios con el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007. Se han elaborado versiones nacionales en portugués, vietnamita y bengalí.*
- *Se elaboraron directrices para las evaluaciones de la EPT a mitad de decenio, modelos e instrumentos de aplicación, que fueron aplicados en talleres de formación en Asia y el Pacífico y los Estados Árabes; para la región de África está en curso de finalización el informe Dakar+7, que será presentado en Bamako (Malí) en septiembre de 2007.*
- *Comenzaron los preparativos para la séptima Reunión Ministerial del Grupo E-9 que tendrá lugar en Bali (Indonesia) del 10 al 12 de marzo de 2008, sobre el tema “Mejoramiento de la educación y formación de los docentes como objetivo de la reforma del sistema de educación”.*

15. La UNESCO siguió **reforzando las capacidades institucionales** en los Estados Miembros en los ámbitos de formulación de políticas, planificación sectorial, gestión del sector público, seguimiento, cooperación financiera y coordinación de los donantes. La UNESCO une sus

recursos a los del UNICEF y el PNUD para suministrar apoyo conjunto a los Estados Miembros en la formulación de las estrategias nacionales de desarrollo de la educación. El PNUD promueve el Modelo de Simulación de Políticas y Estrategias Educativas (EPSSim) diseñado por la UNESCO, que los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países utilizan en varias naciones como instrumento de apoyo a los procesos de planificación de la educación nacional.

16. La aplicación de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (**UNESS**), iniciada en el primer semestre de 2006, continuó avanzando en los países piloto y hay planes para elaborar documentos sobre la UNESS en unos 60 países más hacia fines de 2007.

### **Hechos destacados**

- La UNESCO apoyó **estrategias sectoriales coordinadas** por los Gobiernos en Camerún, Egipto, Jamaica, República Democrática Popular Lao, Pakistán y Viet Nam, alentando al mismo tiempo una mayor representación de la sociedad civil en la aplicación de políticas nacionales en materia de educación.
- El proceso de ensayo de la UNESS se ha extendido a los 11 países piloto, a saber, Angola, Bangladesh, Egipto, Guinea, Marruecos, Níger, Pakistán, Senegal, Sierra Leona, la República Unida de Tanzania y Viet Nam.
- Se han realizado avances considerables en relación con el diseño de un centro regional de intercambio de información sobre financiación de la educación y la política de educación secundaria en Asia.
- En el marco del programa de contribución de los Estados Unidos a la reconstrucción de los sistemas de educación en países en situación de posconflicto se proporcionó asistencia técnica a ocho países en planificación, alfabetización, formación docente y elaboración de planes y programas de estudio.

## **Programa I.2: Alcanzar la educación básica para todos**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (\$)	Gastos al 30.06.2007 (\$)	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 (%)
Subprograma I.2.1	8.461	6.657	78,7
Subprograma I.2.2	6.322	4.841	76,6
Subprograma I.2.3	3.383	2.698	79,7
<b>Programa I.2</b>	<b>18.166</b>	<b>14.195</b>	<b>78,1</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

17. La UNESCO siguió prestando apoyo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por **extender el suministro de educación básica de buena calidad** mediante asesoramiento normativo sobre la promoción del acceso equitativo y la creación de conciencia respecto de las normas y parámetros internacionales, asegurando que los derechos consagrados en la legislación se respetan y promueven sociedades integradoras. Se ha prestado particular atención a la ampliación del **acceso de niñas y mujeres** a las oportunidades de aprendizaje.

### **Hechos destacados**

- *Las investigaciones nacionales y las consultas regionales sobre atención y educación de la primera infancia (AEPI) en África, los Estados Árabes y Asia y el Pacífico se han incorporado a las informaciones de política sobre AEPI.*
- *Un total de 44 Estados Miembros presentaron informes sobre el cumplimiento que han dado a la Convención y la Recomendación relativas a las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.*
- *En varios Estados Miembros, la asistencia técnica sobre integración del derecho a la educación en la legislación nacional se ha combinado con la colaboración con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.*
- *Ciertas partes interesadas utilizan los materiales de promoción y técnicos sobre educación para grupos vulnerables, en particular los niños de la calle y los que trabajan, y las minorías étnicas.*
- *Se publicaron materiales sobre educación integradora en América Latina y el Caribe, y se inició la colaboración con el Consejo de Europa sobre el desarrollo de las políticas integradoras en Europa.*
- *En el marco de la UNGEI, la Organización difundió ampliamente, en la reunión anual del Comité Asesor Mundial, su publicación sobre “Ampliación de prácticas idóneas en el ámbito de la educación de las niñas” en cuatro idiomas.*
- *En la región de África se promueve la cooperación Sur-Sur en el análisis de la diferenciación de papeles según el sexo en los textos de educación primaria.*

18. En el marco del **Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización** y la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (**LIFE**), de la UNESCO, del 12 al 14 de marzo de 2007 se celebró en Doha (Qatar) la primera Conferencia Regional sobre apoyo de la alfabetización mundial. La Conferencia dio lugar a nuevos compromisos a favor de la alfabetización, individualizó una serie de prácticas innovadoras y eficaces y promovió las alianzas sólidas en materia de apoyo a la alfabetización, centrándose en los países participantes en LIFE en la región de los Estados Árabes (Egipto, Iraq, Mauritania, Marruecos, Sudán y Yemen). A raíz de esta Conferencia se compilaron una serie de prácticas ejemplares en materia de alfabetización en esa región a fin de utilizarlas para la recaudación de fondos.

19. Se emprendieron diversas actividades de promoción y establecimiento de alianzas en los once primeros países en sumarse a la iniciativa **LIFE**, para asegurar que los distintos interesados comprenden y comparten el marco de la iniciativa. Sobre la base de los estudios de evaluación de necesidades, algunos de esos países han comenzado a elaborar programas nacionales de LIFE ajustados a sus prioridades de desarrollo nacional. Se realizaron sustanciales avances de LIFE en otros países y con el fin de acelerar el proceso se organizaron talleres subregionales.

### **Hechos destacados**

- *Políticas y estrategias de alfabetización, costos y financiación, intervenciones de alfabetización para situaciones de crisis, posteriores a los conflictos y de emergencia fueron los principales temas que se debatieron en la Conferencia Regional sobre problemas de la alfabetización en los Estados Árabes (Doha, 12–14 de marzo de 2007).*

- *Varios países empezaron a elaborar programas de Saber para Poder (LIFE) ajustados a sus prioridades de desarrollo nacional (Haití, Egipto, Marruecos, Nigeria y Yemen). Se están preparando análisis de situación para Malí, Níger y Pakistán.*
- *Se examinaron los avances de LIFE y se perfeccionaron los planes nacionales en un taller regional para los tres primeros países africanos de habla francesa que se sumaron a la iniciativa LIFE (Malí, Níger y Senegal).*
- *Se emprendieron actividades de promoción e investigación en otros países que se adhirieron a LIFE (Guinea, Mozambique, Nepal, Indonesia y Papua Nueva Guinea).*
- *Están en curso importantes actividades en materia de alfabetización en seis de los primeros países que se sumaron a la iniciativa LIFE (Bangladesh, Egipto, Pakistán, Marruecos, Níger y Senegal), en el marco del aumento de capacidad con financiación extrapresupuestaria para proyectos de LIFE-EPT.*
- *Se reforzaron en varios países las capacidades de especialistas en alfabetización en materia de enfoques pedagógicos innovadores de alfabetización y las capacidades de elaboración de materiales de alfabetización.*
- *Mediante actividades subregionales, el IUAL realizó en el África algunos análisis de la interacción entre la educación formal y la educación no formal centrada en la educación para la prevención del VIH.*

20. La UNESCO ha avanzado considerablemente en el establecimiento de un marco estratégico común para la **Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA)** y en la definición de ámbitos y enfoques prioritarios. Se elaboraron y perfeccionaron instrumentos de planificación y se preparó una Nota Conceptual. Se celebraron reuniones de consulta para apoyar la ejecución en los 17 países de la primera fase de la TTISSA. Se estableció la cooperación entre con el IICBA y la OIE en materia de elaboración de programas de estudios para institutos de formación docente, y con el IEU sobre indicadores de docentes.

21. En las regiones no relacionadas con la TTISSA, esto es, África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, la UNESCO siguió dando **promoción y apoyo a la reforma de las políticas** para la profesionalización de la profesión docente, la evaluación de la condición de los docentes, las condiciones de trabajo y el desempeño de los profesores, y para propiciar políticas y estrategias para la certificación nacional de los profesores, así como la elaboración de marcos de seguridad de calidad y normas de certificación. La UNESCO apoyó además actividades de aumento de capacidad en **educación y formación de docentes**, particularmente respecto de la incorporación de programas de formación inicial de profesores en campos tales como la educación para la salud y el medio ambiente, el desarrollo sostenible, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y la prevención del VIH y el SIDA.

### **Hechos destacados**

- *Se prestó asistencia técnica para la elaboración de planes y políticas nacionales de formación docente (Angola, República Democrática del Congo, Etiopía y Nigeria).*
- *En el marco de EDUSIDA está en curso de examen la integración de la prevención del VIH y el SIDA en los programas de formación docente.*
- *Se publicó y distribuyó ampliamente el informe de la novena reunión del Comité Mixto OIT-UNESCO de Expertos sobre la Aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente (CEART).*



**Programa I.3: Fortalecer la educación de calidad**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (\$)	Gastos al 30.06.2007 (\$)	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 (%)
Subprograma I.3.1	5.356	4.524	84,5
Subprograma I.3.2	1.584	1.327	83,8
<b>Programa I.3</b>	<b>6.941</b>	<b>5.851</b>	<b>84,3</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

22. La UNESCO prosiguió su acción en favor de la creación de entornos y programas propicios a un aprendizaje eficaz, proporcionando apoyo técnico y aumento de capacidad a los Estados Miembros en materia de educación sobre los derechos humanos, educación sobre paz y ciudadanía democrática, y difundiendo el **Plan de Acción del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (WPHRE)**. La UNESCO organizó una reunión de expertos y otras actividades para facilitar el intercambio de buenas prácticas y conocimientos entre expertos, profesionales y otros interesados sobre temas tales como la edificación de la paz mediante libros de texto de diseños innovadores y la integración de estrategias de prevención de la violencia en las escuelas en las políticas y prácticas. La UNESCO también emprendió, en colaboración con la OIE, actividades destinadas a mejorar el aprendizaje y los resultados del mismo, y a dar seguimiento a la recomendación sobre la promoción de la lengua materna como medio de instrucción en los primeros años de escolaridad.

**Hechos destacados**

- *Las conclusiones de la reunión de expertos sobre pensamiento y edificación de la paz mediante diseños innovadores de libros de texto, organizado en colaboración con la ISESCO y el Consejo de Europa, destacaron la necesidad de promover la formación permanente de los profesores a fin de perfeccionar sus conocimientos, actitudes y capacidad de impartir y desarrollar habilidades de alto nivel, y de desarrollar las capacidades analíticas de los estudiantes para evaluar el lenguaje de los libros de texto y los mensajes sesgados o prejuiciosos.*
- *Se tradujo y difundió ampliamente el Plan de Acción del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (WPHRE).*
- *Se compartieron las prácticas ejemplares y se fortalecieron las redes en el ámbito de la promoción de la tolerancia y la prevención de la violencia en las escuelas.*

23. En el marco del **Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible**, la UNESCO siguió dirigiendo el proceso global de reorientación de la educación hacia *el apoyo del desarrollo sostenible en las políticas y los sistemas educativos nacionales.*

**Hechos destacados**

- *Se prestó asesoramiento sobre las actividades del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible mediante reuniones de interesados y consultas de expertos, comprendidas organizaciones confesionales y el sector privado.*
- *Se formó a profesores y dirigentes comunitarios y se produjeron materiales acerca de la Educación para el Desarrollo Sostenible.*

- *Se recopilaron y difundieron ampliamente prácticas ejemplares en Educación para el Desarrollo Sostenible, entre ellas las directrices para introducir la sostenibilidad en la educación de los docentes y el Plan de aplicación internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.*

24. En el marco de EDUSIDA, los esfuerzos en colaboración, el apoyo técnico y las actividades de aumento de capacidad en materia de prevención del VIH y el SIDA permitieron a los Estados Miembros establecer prioridades en la acción para continuarlas y darles seguimiento en el África Subsahariana, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico.

#### **Hechos destacados**

- *Se integró la prevención del VIH y el SIDA en las iniciativas de educación en el plano nacional, mediante la elaboración de un juego de materiales para planificadores de la educación.*
- *Se individualizaron ejemplos de políticas y prácticas ejemplares en la educación relativa al VIH y el SIDA.*
- *Se diseñó conjuntamente un programa sobre preparación para la vida diaria en África oriental y meridional (dirigido por el UNICEF y con la participación del FNUAP y la FAO).*
- *Se produjo y difundió, en colaboración con la OIT, orientación sobre políticas relativas a los lugares de trabajo para el sector de educación en el Caribe y África meridional.*
- *Se prestó apoyo para atender las necesidades de los profesores seropositivos en África oriental y meridional.*

#### **Programa I.4: Apoyo a los sistemas de educación posprimaria**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (\$)	Gastos al 30.06.2007 (\$)	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 (%)
Subprograma I.4.1	2.645	2.081	78,7
Subprograma I.4.2	1.832	1.417	77,4
<b>Programa I.4</b>	<b>4.477</b>	<b>3.498</b>	<b>78,1</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

25. La UNESCO siguió poniendo el acento en la necesidad de abordar los aspectos gemelos de **acceso a la educación secundaria y calidad de la misma**. Se atendió particularmente a la promoción de la formación profesional en la educación secundaria y el apoyo a los Estados Miembros en la elaboración de estrategias para la orientación y asesoramiento sobre carreras y capacitación empresarial, con el objetivo de mejorar las posibilidades de empleo de los egresados de la educación secundaria. En el mismo contexto, la UNESCO siguió apoyando políticas y estrategias en **la enseñanza y formación técnica y profesional** destinadas a colmar la brecha entre la educación y el mundo del trabajo.

26. **Se multiplicaron los esfuerzos** en favor de la **popularización de la educación científica**, de la revisión del libro de referencia de la UNESCO sobre enseñanza de las ciencias (“Sourcebook on science teaching”), la preparación de un CD-Rom sobre instrumentos de aumento de capacidad en educación científica, y el apoyo a actividades destinadas a promover la **participación de niñas y mujeres en las ciencias**.

### **Hechos destacados**

- *Colaboración con la ADEA, el Banco Mundial y donantes bilaterales con miras al establecimiento de un fondo especial para países que deben responder a la creciente demanda de educación secundaria.*
- *Fortalecimiento del Centro Africano de Orientación, Asesoramiento y Realización Personal de los Jóvenes a fin de capacitar a su red continental de orientadores en el asesoramiento de pares sobre opciones de carrera y prestar servicios en prevención del VIH y el SIDA, adicción a diversas sustancias y otros comportamientos destructivos.*
- *Aplicación de una evaluación de las políticas de enseñanza y formación técnica y profesional y de un programa de sensibilización sobre las posibilidades y beneficios de la enseñanza y formación técnica y profesional entre los jóvenes y los que dejan precozmente la escuela en la región de Asia y el Pacífico.*
- *Se adaptaron y ensayaron en el Caribe los materiales de la UNESCO de capacitación empresarial para jóvenes no escolarizados.*
- *En la región de los Estados Árabes se organizaron talleres con educadores y profesionales para fomentar la reflexión sobre el papel de la enseñanza y formación técnica y profesional en el desarrollo sostenible y los beneficios potenciales del establecimiento de vínculos con los diferentes segmentos del sector económico.*
- *Se fortaleció la función clave de la red UNESCO-UNEVOC en el intercambio de experiencias y prácticas ejemplares ya que el número de instituciones miembros aumentó a 263 en 163 países.*

27. Se fortalecieron las capacidades de los sectores participantes en la educación superior en los ámbitos de la garantía de calidad, convalidación de estudios y titulaciones y gestión de la información sobre la calidad y la validez de programas de educación superior. A fin de aportar elementos para las políticas de educación superior e investigación se organizaron reuniones regionales sobre temas actuales de la investigación en educación superior, entre otros la contribución de la educación superior a los sistemas nacionales de educación y especialmente a la EPT, y los efectos de la mundialización sobre la educación superior y la investigación.

### **Hechos destacados**

- *Se llevó a cabo un estudio sobre las Directrices UNESCO-OCDE en materia de calidad de la educación superior a través de las fronteras, a fin de determinar en qué medida lo utilizaban los principales interesados.*
- *Se revisaron los textos de los tres convenios regionales sobre convalidación de estudios y titulaciones y se ha iniciado el proceso de su aprobación oficial.*
- *Se reforzó el uso de tecnología informática en red para ampliar la capacidad de investigación de las universidades africanas, mediante el proyecto UNESCO-Hewlett-Packard "Experimentación de soluciones para convertir la fuga de cerebros en adquisición de cerebros en África".*
- *Se fortalecieron las capacidades de los países que participan en el proyecto piloto 'Portal sobre instituciones reconocidas de educación superior'.*
- *En 39 Estados Miembros se establecieron 61 Cátedras y nueve redes, muchas de ellas destinadas a responder a los nuevos problemas sociales, económicos y ambientales.*
- *Se difundieron ampliamente informes de investigación, publicaciones y documentos de reuniones.*

## GRAN PROGRAMA II - CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

### Evaluación global

28. El Gran Programa II (GP II) sigue centrándose en las actividades que contribuyen al logro de los objetivos globales de la erradicación de la pobreza, el logro de la paz y el desarrollo sostenible, en particular mediante la creación de capacidades y el aprovechamiento compartido del conocimiento. Las actividades, que atañen tanto a los encargados de la elaboración de políticas como a los jóvenes, se centran especialmente en el fortalecimiento de capacidades en África y la igualdad entre los sexos. La creación de una red de siete Cátedras UNESCO que abordan temas relacionados con la mujer, la ciencia, la tecnología y el desarrollo, la concesión de los premios y becas L'ORÉAL-UNESCO para "la mujer y la ciencia" y la asignación de becas adicionales a jóvenes científicos africanos para realizar investigaciones sobre los grandes simios, ponen de relieve la función catalítica de la UNESCO en la creación de capacidades, el establecimiento y el desarrollo de redes de investigación y capacitación, y el fomento de la igualdad entre los sexos.

29. **Principales actividades** – Los programas científicos de la UNESCO han desempeñado un papel fundamental en los avances realizados respecto de los conocimientos científicos relativos a una serie de cuestiones mundiales y regionales, y también han facilitado el diálogo entre los científicos y los encargados de la elaboración de políticas acerca de esas cuestiones:

- En la Conferencia "El futuro de las tierras áridas" (Túnez, junio de 2006) se adoptó la Declaración de Túnez, en la que se definieron 12 temas prioritarios para el desarrollo sostenible de esas tierras.
- En la Conferencia Internacional sobre el tema "Ecosistemas tropicales húmedos: cambios, desafíos y posibilidades" (Kandy, Sri Lanka, diciembre de 2006), se adoptó un mensaje resueltamente orientado a la promoción de la función de las reservas de biosfera como laboratorios de aprendizaje del desarrollo sostenible en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- En su calidad de coordinadora del Grupo de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología, la UNESCO contribuyó en el plano financiero e intelectual a la elaboración del Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología para África, así como a los preparativos de la reunión especial de 2007 de la Cumbre de la Unión Africana, dedicada a la ciencia y la tecnología, y está participando actualmente en la ejecución del Plan de Acción Consolidado.
- En colaboración con el Banco Mundial, la UNESCO organizó el "Foro mundial: creación de capacidad en ciencias, tecnología e innovación con miras al crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza", (Washington D.C., febrero de 2007), y dirigió el foro mundial del G8-UNESCO sobre "Educación, innovación e investigación: nueva alianza para el desarrollo sostenible" (Trieste, mayo de 2007).
- La Conferencia sobre Energías Renovables, celebrada en Kazajstán (mayo de 2006) impulsó las actividades de creación de capacidades en este ámbito en la región del Asia Central.
- El cuarto Foro Mundial del Agua (Ciudad de México, marzo de 2006) y la publicación con tal motivo del Segundo Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo pusieron de manifiesto la función primordial que desempeña la UNESCO en relación con el agua dulce y dieron mayor notoriedad a la Organización en este ámbito.

- La UNESCO también contribuyó activamente a aplicar el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la capacidad de recuperación de las naciones y las comunidades ante los desastres, en particular con motivo de la Campaña mundial de educación para la prevención de los desastres (junio de 2006).

30. **Programas científicos internacionales** – Los mecanismos de dirección de los programas científicos internacionales están examinando nuevos enfoques estratégicos para sus respectivas tareas en el documento 34 C/4, habida cuenta sobre todo de las recomendaciones del Comité de Estudio Global de los Grandes Programas II y III, que hizo un llamamiento para que se mejorara la coordinación entre los programas científicos internacionales e intergubernamentales (PCII) y con otras organizaciones afines.

31. El Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) elaboró una nueva estrategia para fortalecer las capacidades científicas en las instituciones nacionales y regionales, centrándose especialmente en crear asociaciones y en extender sus actividades de establecimiento de redes. En la segunda reunión del Consejo Científico del PICF se abordó específicamente la cuestión del fortalecimiento de las capacidades de investigación por medio de la ejecución de proyectos en todas las regiones.

32. Con objeto de mejorar la pertinencia del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG) para la sociedad en general y la UNESCO en particular, el Consejo Científico del PICG examinó en su 35ª reunión el Programa con vistas a responder mejor a las necesidades de la sociedad y del desarrollo sostenible.

33. La 17ª reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) aprobó el proyecto de Plan Estratégico de la Séptima Fase del PHI (2008-2013) y la adición de un nuevo quinto tema sobre la educación relativa al agua, en respuesta a los cambios ocurridos en la UNESCO, y examinó asimismo la función que se espera que cumpla el PHI en la estrategia intersectorial de la Organización de educación relativa al agua en todos los niveles. Como ilustra el rápido aumento de los centros de categoría 2 relacionados con las ciencias del agua, los centros que funcionan bajo los auspicios de la UNESCO constituyen una modalidad cada vez más utilizada para ejecutar los programas, especialmente para crear capacidad. A fin de garantizar que todas estas entidades contribuyen de forma sustancial a la consecución de los objetivos estratégicos de la UNESCO y con objeto asimismo de reforzar la red de centros sobre recursos hídricos de la UNESCO (categorías 1 y 2), la 40ª reunión de la Mesa del PHI aprobó una estrategia común destinada a lograr una mejor coordinación de las actividades de los múltiples centros sobre recursos hídricos de categoría 2 auspiciados por la UNESCO.

34. La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO prosigue su tarea de fomentar la instalación de sistemas de alerta semejantes a los implantados para el Océano Índico en el Mediterráneo, el Atlántico Nororiental y el Caribe. Asimismo, la COI organizó asimismo dos reuniones importantes sobre la buena gestión del alta mar y las consecuencias del cambio climático en los océanos y los litorales, así como la mejora de los instrumentos de observación y la reducción de las incertidumbres. La 24ª reunión de la Asamblea de la COI aprobó la Estrategia bienal de la COI para el periodo 2008-2009 y acordó examinar la cuestión de la mitigación de los impactos y la adaptación al cambio climático y a su variabilidad como objetivo de alto nivel.

35. Por último, el Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa sobre el Hombre y la Biosfera aprobó, en su 19ª reunión, 25 nuevas candidaturas de sitios presentados para ser designados reservas de biosfera, entre ellos, un primer sitio intercontinental, la Reserva de Biosfera Internacional del Mediterráneo, que se extiende por Marruecos y España, y se tomaron medidas para crear reservas de biosfera en zonas urbanas. Asimismo, se establecieron asociaciones con el sector privado en el marco del Programa MAB.

36. **Cátedras UNESCO de Ciencias** – Se ha llevado a cabo un estudio de las Cátedras UNESCO de Ciencias, a fin de adoptar un planteamiento más estratégico que pueda garantizar una utilización más eficaz de las capacidades potenciales e institucionales de dichas Cátedras, tal como recomendó el Comité de Estudio Global de los Grandes Programas II y III.

37. **Cambios climáticos mundiales** – Habida cuenta del interés renovado por los cambios climáticos mundiales como resultado del Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos OMM-PNUMA sobre los Cambios Climáticos (IPCC) y de la labor que realiza la UNESCO desde hace largo tiempo sobre esta cuestión, el Gran Programa II está dirigiendo sus esfuerzos dentro de la Secretaría a definir un enfoque estratégico e integrado para la Organización sobre la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a ellos, así como sobre sus implicaciones éticas, y a poner los medios para que la UNESCO pueda aumentar su contribución a las actividades que se están llevando a cabo a nivel mundial y regional, aprovechando sus ventajas comparativas y sus singulares competencias.

38. **Coordinación del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto en el campo de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente** – Por último, la UNESCO participó activamente en los mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en el campo de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, incluido el Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas, la consulta relativa al medio ambiente realizada por el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, establecido por el Secretario General, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente, y la Comisión de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD). Asimismo, se reforzó la asociación estratégica con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) respecto de la meta fijada para 2010, en relación con la diversidad biológica, y se pusieron en práctica medidas para que los programas de ciencias naturales puedan contribuir en mejor medida a la iniciativa “Unidos en la acción”, en especial en los países donde se aplica con carácter experimental la política “unidad de acción de las Naciones Unidas”.

### Programa II.1: Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
Subprograma II.1.1	9.226	7.502	81,3
Subprograma II.1.2	3.220	2.549	79,2
Subprograma II.1.3	3.822	3.238	84,7
<b>Programa II.1</b>	<b>16.267</b>	<b>13.289</b>	<b>81,7</b>

(en miles de dólares – Debido al redondeo, es posible que las cifras totales no correspondan exactamente a la suma de los distintos rubros)

#### II.1.1: El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales

##### Hechos destacados

- *El proyecto de estrategia para los centros de categorías 1 y 2 relacionados con los recursos hídricos fue aprobado por la 40ª reunión de la Mesa del PHI.*
- *Se publicó y distribuyó el segundo Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo y se iniciaron los preparativos de la tercera edición.*

- *Se extendieron por Asia Central y África las redes transdisciplinarias FRIEND sobre cuestiones específicas como la sequía, las inundaciones o la sedimentación en las cuencas.*
- *Se elaboró un mapa mundial de los recursos hídricos subterráneos en el que se indican los entornos hidrogeológicos y la distribución de la recarga.*
- *Se elaboró material de referencia para estudios monográficos, conjuntos de datos e instrumentos de elaboración de modelos para la recogida de agua y sobre aguas subterráneas.*
- *Se publicaron estrategias para la recarga de acuíferos. Se han logrado ya prácticamente los resultados definitivos esperados del Programa de gestión de aguas urbanas correspondiente a la sexta fase del PHI.*
- *Se publicó una guía metodológica sobre la utilización del agua subterránea para la adaptación a situaciones de emergencia y al cambio climático y se recopilaron varios estudios de casos.*
- *Se iniciaron los inventarios de los acuíferos transfronterizos de la región de la SADC, África Occidental, Asia Central y la región del Cáucaso, y se encuentran muy avanzados los relativos a los Balcanes y las Américas.*
- *Se elaboraron, pusieron a prueba y publicaron indicadores de aguas.*
- *Se puso en marcha la Iniciativa/Programa Internacional sobre Inundaciones y se inició un mapa de los organismos que son miembros del consorcio.*
- *Con motivo del Día Mundial del Agua 2006, celebrado sobre el tema “El agua y la cultura”, se destacó la función del agua como factor fundamental para el desarrollo y la expresión de la diversidad cultural.*
- *Se mejoraron las técnicas de la educación relativa al agua, se elaboró material didáctico en la materia y se reforzaron los programas centrados en la educación y capacitación permanente de determinados grupos destinatarios.*
- *Se reforzó la base de conocimientos necesarios para el enfoque ecohidrológico mediante la ejecución de proyectos de demostración.*
- *Se publicaron varios volúmenes relativos a las investigaciones sobre la erosión y la sedimentación y se creó un sistema mundial de información sobre la erosión y la sedimentación en el centro de categoría 2 IRTCES (Beijing).*

## **II.1.2: Ciencias ecológicas y de la tierra en el desarrollo sostenible**

### **Hechos destacados**

- *En conferencias internacionales sobre las tierras áridas (Túnez, junio de 2006) y las regiones tropicales húmedas (Sri Lanka, diciembre de 2006), se sintetizaron los conocimientos sobre estos ecosistemas y se propusieron orientaciones para estructurar y desarrollar el programa para el periodo 2008-2013.*
- *En 2006 se concedieron 20 becas del MAB para jóvenes científicos (de los cuales, la mitad eran mujeres procedentes de países menos adelantados).*

- *Se concedieron 20 becas especiales a jóvenes científicos africanos para realizar investigaciones sobre los grandes simios (de los cuales, 15 se otorgaron a científicos procedentes de países menos adelantados).*
- *Se matricularon en la ERAIFT (Escuela Regional de Posgrado, Kinshasa), 24 especialistas africanos en gestión integrada de tierras y recursos procedentes de 11 países.*
- *Se creó una asociación con la red STAR Alliance (alianza mundial de líneas aéreas) a fin de promover la función de las reservas de biosfera como laboratorios de aprendizaje para el desarrollo sostenible, así como la utilización sostenible de los recursos naturales, por conducto de sus amplios sistemas de difusión de las comunicaciones, incluidos los vuelos, sitios Web y publicaciones, conferencias y actos.*
- *Las reservas de biosfera se utilizan cada vez más para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7) en el plano local: con la creación de 25 nuevas reservas de biosfera, la red mundial cuenta ya con 507 sitios en 102 países, comprendida la primera reserva intercontinental de Marruecos y España y los primeros sitios creados en Qatar, Omán y los Emiratos Árabes Unidos.*
- *Se publicó un número especial de la Revista Internacional de Ciencias Sociales sobre el tema “Diversidad cultural y biodiversidad”, en colaboración con SHS y el CNRS (Francia).*
- *Se elaboraron guías que ilustran los vínculos entre las prácticas culturales y el fomento de la utilización sostenible de la biodiversidad en las islas del Mar Andamán (India, Tailandia, Malasia e Indonesia).*
- *Diversos proyectos de investigación y creación de capacidades del PICG, centrados en la geología fundamental, se reorientaron hacia temas directamente relacionados con el desarrollo sostenible.*
- *Se amplió el objeto del acuerdo marco abierto establecido con organismos especiales para incluir las reservas de biosfera, los ecosistemas más amplios y los paisajes terrestres y marinos, en el contexto de los esfuerzos destinados a crear capacidad de vigilancia de los sistemas terrestres en los Estados Miembros.*
- *Se fomentó la utilización de los parques geológicos como sitios educativos, sobre todo en América Latina y en Asia.*
- *En el marco de la red mundial de parques geológicos, se organizaron actividades de sensibilización y comunicación sobre la aportación de las ciencias de la tierra al desarrollo, que contribuyeron también a preparar el Año Internacional del Planeta, proclamado por las Naciones Unidas para 2008 bajo la dirección de la UNESCO.*
- *Se organizaron talleres de formación de docentes en Asia y América Latina en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas (CESPAP/UNOOSA) en el marco del Proyecto de Educación Espacial (PEE).*

### **II.1.3: Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO**

#### **Hechos destacados**

- *A raíz del Taller del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas patrocinado por la COI sobre “Comprender la elevación del nivel del mar y su variabilidad”, que congregó a 163 científicos de 29 países, se preparó una orientación normativa sobre las incertidumbres*



*relacionadas con la elevación pasada y futura del nivel del mar y su variabilidad y sobre las actividades de investigación y observación necesarias para reducir tales incertidumbres.*

- *Se creó el servicio Web “State of the Ocean Climate” (Situación del clima oceánico), que ofrece un breve panorama de la situación y las tendencias de los indicadores físicos esenciales del clima oceánico relacionados con las principales pautas de la variabilidad del clima que tienen importantes repercusiones sociales, como el fenómeno de El Niño.*
- *Se puso en marcha un proyecto regional para la elaboración de estrategias y medidas de adaptación al cambio climático en cinco zonas piloto del África Occidental financiado por el FMAM.*
- *Se concluyó el programa ICAM y se publicó un libro titulado “Handbook for Measuring the Progress and Outcomes of Integrated Coastal and Ocean Management” (Manual de medición de los progresos y los resultados de la gestión integrada de las costas y los océanos).*
- *Se elaboró y publicó un informe sobre la vulnerabilidad de los corales de profundidad a la pesca en las montañas submarinas fuera de las zonas de la jurisdicción nacional.*
- *En colaboración con diversos asociados, se estableció un grupo de expertos sobre sistemas de clasificación biogeográfica en alta mar y en los fondos marinos, a fin de facilitar datos científicos al grupo de trabajo de las Naciones Unidas recientemente creado para estudiar las cuestiones relativas a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de la jurisdicción nacional.*
- *Como componente oceánico del Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC), el módulo mundial del GOOS destinado a mejorar las predicciones, la vigilancia y la investigación meteorológicas y climáticas, y a proporcionar las bases de la oceanografía operacional mundial, siguió atendiendo las necesidades permanentes de observación derivadas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de la iniciativa GEOSS, -en lo que se refiere a los beneficios sociales que brinda el clima-, puesta en marcha en el marco del Grupo Intergubernamental sobre las Observaciones de la Tierra (GEO).*
- *Se consolidó el Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Océano Índico (IOTWS) y se están preparando disposiciones regionales destinadas a garantizar la cobertura de esta zona tras la finalización del sistema inicial en julio de 2006. Se hará hincapié en la mejora de las políticas de aprovechamiento compartido de datos a fin de facilitar su transmisión en tiempo real y conseguir que las autoridades nacionales transmitan la información recibida hacia las instancias inferiores y se alerte a las comunidades en peligro.*
- *Se establecieron grupos intergubernamentales de coordinación en las regiones del Pacífico, del Atlántico Nororiental y el Mediterráneo, y del Caribe.*
- *Se reforzaron las capacidades de los institutos de oceanología gracias a la organización de talleres de formación en cinco regiones dirigidos a 102 institutos de 45 países.*

## Programa II.2: Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo sostenible

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
Subprograma II.2.1	4.139	3.255	78,6
Subprograma II.2.2	1.829	1.395	76,3
<b>Programa II.2</b>	<b>5.967</b>	<b>4.650</b>	<b>77,9</b>

(en miles de dólares – Debido al redondeo, es posible que las cifras totales no correspondan exactamente a la suma de los distintos rubros)

### II.2.1: Ciencias básicas y de la ingeniería, energías renovables y mitigación de los efectos de los desastres naturales

#### Hechos destacados

- Se adoptó un enfoque más estratégico, inspirado en el análisis y las conclusiones de la evaluación de la primera fase del PICF, a fin de reforzar las capacidades en ciencias básicas en todas las regiones apoyándose en los centros de excelencia existentes, y de fomentar la cooperación en materia de formación e investigación.
- Se promovió la educación para la ciencia y las carreras científicas mediante la elaboración y difusión de técnicas de aprendizaje activas de la física; el apoyo a la elaboración de planes de estudios de materias científicas, la traducción de experimentos en microciencias y la formación correspondiente para su utilización; la preparación -todavía en curso- de una carpeta pedagógica sobre los OGM, en colaboración con el Sector de Educación; y la elaboración de material pedagógico para hacerlo accesible en línea y el suministro de acceso a revistas científicas especializadas a los científicos de los países en desarrollo, mediante el CIFT y el Programa de Biotecnología y sus asociados.
- Se organizaron tres talleres sobre las reformas que deben realizarse en los programas de estudios universitarios para que las cuestiones relativas al VIH y el SIDA se incluyan en la enseñanza superior de las ciencias y la ingeniería en el marco del presupuesto y plan de trabajo unificado del ONUSIDA.
- Se promovió la participación de la mujer en las ciencias básicas y de la ingeniería en el marco de las redes y cátedras UNESCO pertinentes, la asociación UNESCO y L'ORÉAL, una nueva publicación sobre los indicadores referentes a la situación de la mujer en la ciencia, la ingeniería y la tecnología, y actos como el Coloquio Internacional "Promover el lugar de la mujer en la ingeniería y la tecnología" (Túnez, junio de 2007).
- Se concedieron los premios Mondialogo de Ingeniería, auspiciados por la UNESCO y DaimlerChrysler, que promueven la cooperación internacional entre jóvenes ingenieros (octubre de 2006).
- Se organizó una Conferencia regional ministerial sobre la función estratégica de las energías renovables para el desarrollo sostenible en Asia Central (Kazajstán, mayo de 2006).
- En su calidad de coordinadora de la plataforma interinstitucional de las Naciones Unidas sobre conocimientos y educación, la UNESCO puso en marcha la Campaña mundial 2006-2007 de prevención de los desastres mediante la educación, así como asociaciones para la

*aplicación del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.*

- *Los más de 600 participantes en la Conferencia Internacional sobre la Reducción de Desastres (IDRC), coorganizada por la UNESCO (Davos, septiembre de 2006) adoptaron una declaración para llamar la atención sobre cuestiones importantes relativas a la gestión integrada de los riesgos y el desarrollo, la variable de los sexos y las catástrofes, la vulnerabilidad ambiental y la educación y el saber y la información, comprendidos planes avanzados destinados a promover el interés mutuo y la cooperación en materia de prevención de catástrofes, a fin de que las comunidades de África estén más seguras y puedan resistir a los desastres.*

## **II.2.2: Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible**

### **Hechos destacados**

- *Se formularon políticas científicas nacionales y la reforma de los sistemas científicos en Nigeria, República Democrática del Congo, Lesotho, Mongolia y Etiopía, y se iniciaron en Swazilandia, Namibia, Mauritania y las Seychelles.*
- *Con el apoyo de la UNESCO, se finalizó el Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología para África, que fue aprobado por los Jefes de Estado africanos, que los cuales pidieron ayuda a la Organización para aplicarlo.*
- *En asociación con más de 20 instituciones destacadas, se elaboró el Informe internacional sobre ciencia, tecnología y género (2007).*
- *Se reforzó la colaboración internacional en el ámbito de los indicadores en materia de ciencia y tecnología relacionados con las políticas, mediante la organización, en colaboración con el IEU, de talleres regionales de formación en Europa, África, Asia Sudoriental y Asia Central.*
- *Se reforzaron las capacidades de los Estados Miembros en desarrollo en el ámbito de la innovación científica y tecnológica, gracias al establecimiento de asociaciones entre empresas y universidades y la organización de talleres sobre parques tecnológicos e incubadoras de empresas de la región de África (Namibia), los Estados Árabes (Bahrein), Asia Occidental (Irán) y Corea del Sur, en el marco de un acuerdo con la República de Corea.*
- *Se organizaron visitas de estudio para altos responsables de instituciones de enseñanza superior de Nigeria a fin de extraer enseñanzas de las mejores prácticas y establecer asociaciones con instituciones sudafricanas para elaborar programas sobre el espíritu empresarial en el ámbito tecnológico.*
- *Se estableció en Europa Sudoriental (Rumania) el Foro regional sobre políticas relativas a las ciencias.*
- *En cooperación con el Banco Mundial, se organizó el Foro mundial sobre la creación de capacidades en ciencias, tecnología e innovación (Washington, D.C., febrero de 2007).*
- *La iniciativa “La visión de los jóvenes sobre la vida en una isla”, que promueve la creación de capacidad y la participación de los jóvenes en el fomento del desarrollo sostenible, cuenta en la actualidad con más de 30 proyectos en las tres regiones de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS).*

- *En colaboración con CLT, se elaboró la publicación “El agua y los pueblos indígenas”, que se presentó en el cuarto Foro Mundial del Agua (ciudad de México, 2006).*
- *Se publicó el Fishers' Knowledge in Fisheries Science and Management [Los conocimientos de los pescadores al servicio de la ciencia y la gestión de pesquerías], que demuestra cómo los pescadores contribuyen con sus conocimientos al enriquecimiento de la ciencia y a la gestión de las pesquerías en el mundo.*
- *Se publicó la versión en maorí del CD-ROM “La canoa es el pueblo: prácticas indígenas de navegación en el Pacífico”.*

## GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

### Evaluación global

39. En los primeros 18 meses del bienio 2006-2007, la UNESCO siguió esforzándose por alcanzar los objetivos estratégicos 4, 5 y 6 establecidos para el Programa en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4), y más concretamente para promover “principios y normas éticas que orienten el desarrollo científico y tecnológico y la transformación social” [...] “mejorando la seguridad humana mediante una mejor gestión del medio ambiente y el cambio social y reforzando las capacidades científicas, técnicas y humanas para participar en las nuevas sociedades del conocimiento”. Además, en las esferas de competencia de la Organización se planificaron y ejecutaron proyectos del tema transversal sobre la eliminación de la pobreza, especialmente la extrema pobreza, que fueron coordinados por el Sector, con miras a abordar las cuestiones de Investigación-Acción-Política, de actividades concretas sobre el terreno destinadas a beneficiarios locales, a investigaciones empíricas que dieran lugar a recomendaciones sobre políticas encaminadas a lograr el objetivo a largo plazo del cambio social.

40. En el ámbito normativo, la Organización ha seguido sensibilizando a los Estados Miembros a la necesidad de luchar contra el dopaje en el deporte y abordar los problemas éticos suscitados por los adelantos de la ciencia y la tecnología mediante la difusión de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (2005) y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005). El resultado de la labor realizada en este ámbito fue la entrada en vigor, el 1º de febrero de 2007, de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte. El 24 de enero de 2007 ya habían ratificado esta Convención 41 Estados Miembros. Esta Convención es el primer instrumento en el que los gobiernos del mundo entero acuerdan aplicar el derecho internacional a la lucha contra el dopaje. A raíz de la ratificación de la Convención, se celebró en París (5 a 7 de febrero de 2007) la primera Conferencia de las Partes para adoptar decisiones de carácter político sobre la aplicación de la Convención. En esa Conferencia, se examinó el tema de la administración del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte. Este Fondo, cuya cuantía se estima en la actualidad en 300.000 dólares estadounidenses, será utilizado por la UNESCO para prestar ayuda a los Estados Parte en los siguientes ámbitos: 1) proyectos de educación centrados en organizaciones juveniles y deportivas; 2) asesoramiento sobre políticas; y 3) programas de tutoría o creación de capacidades. En la Conferencia de las Partes, nueve Estados Miembros convinieron en aportar contribuciones a este Fondo de carácter voluntario (Canadá, China, Dinamarca, España, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Sudáfrica y Suecia) y otros países más manifestaron su intención de aportar contribuciones en un futuro próximo.

41. Gracias a la labor realizada con la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) y el Comité Internacional de Bioética (CIB), la Organización sigue elaborando y aplicando marcos nacionales e internacionales para políticas a fin de tratar los problemas éticos suscitados por la ciencia y la tecnología. A este respecto, cabe señalar que la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) celebró su

quinta reunión (diciembre de 2006) por invitación del Gobierno de Senegal, siendo ésta la primera vez que dicha Comisión se reúne en África. En la reunión se estudiaron a fondo cuestiones de interés fundamental para las sociedades africanas y se examinaron las perspectivas de fortalecimiento de capacidades en el continente. Al final de la reunión, los ministros de ciencia de la CEDEAO aprobaron la Declaración de Dakar sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología, en la que se hace un llamamiento a la creación de comités nacionales de bioética. Las recomendaciones más importantes emanadas de esta Declaración fueron adoptadas el 17 de enero de 2007 por la Conferencia Ministerial sobre Ciencia y Tecnología de la CEDEAO y, ulteriormente, fueron presentadas a la octava Cumbre de la Unión Africana. Para mejorar la aplicación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, el Comité Internacional de Bioética celebró su 13ª reunión en París (noviembre de 2006) con objeto de examinar las modalidades de aplicación de esta Declaración. Gracias a una amable invitación del Gobierno de Kenya, la 14ª reunión ordinaria del Comité Internacional de Bioética (CIB) se celebró en Nairobi en mayo de 2007, con la asistencia de más de 150 participantes de unos 53 países y una activa participación de los de África. Se discutieron dos de los principios enunciados en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, los de consentimiento y de responsabilidad social, y la 14ª reunión permitió por primera vez una discusión a fondo de las perspectivas de África en materia de bioética. También se inauguró en la misma ocasión el primer centro africano de bioética, en la Universidad de Egerton, de Kenya.

42. Se llevaron a cabo otras actividades importantes encaminadas a estrechar los vínculos existentes entre la investigación en materia de ciencias sociales y la formulación de políticas en los ámbitos de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación, la seguridad humana y las migraciones. En este contexto, se celebró en Nairobi (enero de 2007) el simposio internacional del Programa MOST sobre el tema "De la investigación a la política y la acción" que se organizó conjuntamente con el Gobierno de Kenya con vistas a reducir la brecha entre las ciencias sociales y las políticas, imprimiendo un sentido científico a las preocupaciones políticas y un significado político a los conocimientos producidos por las ciencias sociales.

43. Para ayudar a los Estados Miembros a dar una respuesta a los problemas planteados por las migraciones, se definieron enfoques intersectoriales encaminados a aplicar la Decisión 175 EX/57 (véase el documento 176 EX/5). En el ámbito de la seguridad humana, se celebró en Sudáfrica (marzo de 2007) la Conferencia Internacional sobre Seguridad Humana en África, mientras que en Yakarta (Indonesia) tuvo lugar una reunión regional organizada conjuntamente con la ASEAN (octubre de 2006). En estos dos eventos se formularon importantes recomendaciones sobre los vínculos entre los trabajos de investigación, las políticas y la creación de redes. Para contribuir a la erradicación de la pobreza, se precisaron con más detalle las repercusiones de los proyectos transversales en materia de políticas, comprendidos los resultados de los proyectos de microsubvenciones destinados a fortalecer las capacidades nacionales en materia de investigación y análisis de políticas. Esos proyectos se examinaron en una reunión internacional celebrada en Lisboa por invitación del Gobierno portugués (27 de febrero - 2 de marzo de 2007). En África y América Latina se crearon, en septiembre y octubre de 2006 respectivamente, sendas Coaliciones de Ciudades contra el Racismo y la Discriminación. La Coalición Europea celebró su primera conferencia general en Nuremberg (mayo de 2007) con la participación de 120 municipalidades de 15 países, y destacó la necesidad de trabajar en estrecha cooperación con todos los actores de la sociedad civil, particularmente los jóvenes. En el campo de la filosofía, se siguió haciendo hincapié sobre el nexo existente entre los trabajos de investigación y las políticas mediante las actividades llevadas a cabo en Marruecos y otros 100 países más con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Filosofía (16 de noviembre) y mediante la organización de varios diálogos interregionales.

### Programa III.1: La ética de la ciencia y la filosofía

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (\$)	Gastos al 30.06.2007 (\$)	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 (%)
Subprograma III.1.1	3,290	3,158	96.0
Subprograma III.1.2	2.297	2.152	93,7
<b>Programa III.1</b>	<b>5.587</b>	<b>5.311</b>	<b>95,1</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

#### III.1.1: La ética de la ciencia

44. Los resultados de la quinta reunión de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) pusieron de manifiesto los importantes progresos realizados para profundizar los debates tanto sobre cuestiones de interés fundamental para las sociedades de África como sobre las perspectivas de creación de capacidades en el continente africano. Una prueba de esto fue la adopción de la Declaración de Dakar sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología adoptada por los ministros de ciencia de la CEDEAO, en la que se hace un llamamiento para la creación de comités nacionales de bioética.

##### **Hechos destacados**

- *Se reforzó la acción encaminada a asegurar que los jóvenes desempeñen un papel fundamental en el fomento de la ciencia en África, mediante la organización del foro de jóvenes investigadores africanos, celebrado con motivo de la quinta reunión de la COMEST.*
- *En su 13ª reunión, el Comité Internacional de Bioética hizo más hincapié en la aplicación de las disposiciones de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, y en su sexta reunión el Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética examinó la mejor manera de sensibilizar a los Estados Miembros y los organismos de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual y la bioética.*
- *Se intensificó la difusión de los instrumentos normativos de la UNESCO relacionados con la bioética, particularmente en África, mediante la contribución de la UNESCO a la octava Cumbre de la Unión Africana.*

#### III.1.2: Prospectiva, filosofía y ciencias humanas, democracia y seguridad humana

45. Se ha seguido aplicando la estrategia intersectorial con la realización de diversas actividades tales como la finalización de la encuesta mundial sobre la enseñanza de la filosofía a todos los niveles; la prosecución de los diálogos filosóficos interregionales con la celebración de una tercera sesión del diálogo entre Asia y los Estados árabes sobre el tema “Asia y el mundo árabe: encuentros con la modernidad”; y con la celebración de la reunión preliminar para el diálogo entre América Latina y África. En lo que respecta a la seguridad humana, la reunión regional UNESCO-ASEAN (octubre de 2006) tendrá una continuación con la celebración de una Conferencia Internacional y una reunión regional.

### Hechos destacados

- *Día Mundial de la Filosofía celebrado en Marruecos y otros 100 países.*
- *Inauguración de la Red Internacional de la UNESCO de Mujeres Filósofas, el 8 de marzo, con la participación de más de 40 mujeres especialistas en filosofía de distintas regiones.*
- *Se finalizó el importante estudio sobre la enseñanza de la filosofía en el mundo (será publicado en julio).*

## Programa III.2: Derechos humanos y transformaciones sociales

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (\$)	Gastos al 30.06.2007 (\$)	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 (%)
Subprograma III.2.1	2.178	1.723	79,1
Subprograma III.2.2	3.352	3.089	92,1
<b>Programa III.2</b>	<b>5.530</b>	<b>4.812</b>	<b>87,0</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

### III.2.1: Promoción de los derechos humanos

46. Con motivo de la celebración de la cuarta Cumbre "Africities" (septiembre de 2006), se creó el 25 de septiembre la Coalición Africana de Ciudades contra el Racismo y la Discriminación, y en octubre de 2006 se creó en Montevideo (Uruguay) la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia.

#### Hechos destacados

- *La Coalición Africana ha hecho de la lucha contra la discriminación y la estigmatización a causa del SIDA una de las prioridades de su acción, y el Plan de Acción de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contiene 10 puntos en los que se han tenido en cuenta las especificidades y prioridades de América Latina y el Caribe, que incluyen la lucha contra el racismo (en particular, contra la práctica persistente de marginar a las poblaciones indígenas y a los descendientes de africanos), la xenofobia, la intolerancia religiosa y étnica, la difícil situación que afecta a los niños de la calle y los jóvenes, y las actitudes discriminatorias contra las personas que viven con el SIDA o se ven aquejadas por otros problemas de salud.*
- *A fin de examinar las posibilidades de fortalecer la aplicación del Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos sobre el derecho de todos a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, la UNESCO organizó una reunión de expertos, conjuntamente con el Centro de Derecho Internacional de Amsterdam y el Centro de Derechos Humanos de Irlanda.*

### III.2.2: Transformaciones sociales

47. En el contexto del Programa MOST, los enlaces del foro regional de ministros de desarrollo social se reunieron en noviembre de 2006 para estrechar la cooperación y crear redes entre los foros ya existentes y los previstos para 2007, en particular los que atañen a América Latina, África, Asia y los Estados Árabes.

### **Hechos destacados**

- *El Programa MOST organizó con los institutos nacionales adscritos a EUNIC, la plataforma europea de personas de edad (AGE) y el Comité Económico y Social Europeo una conferencia sobre el tema "Hacia una sociedad de múltiples edades: las dimensiones culturales de las políticas relativas a la edad" (noviembre de 2006).*
- *Se promovieron las actividades relacionadas con el desarrollo urbano mediante la tercera reunión del Grupo de Trabajo UN-HABITAT/UNESCO (diciembre de 2006); se abordó el tema "Las políticas urbanas y el derecho a la ciudad: administración local, democracia local y ciudadanía", y se prepararon directrices para ultimar este proyecto.*
- *Con la cooperación de la UNESCO, en mayo de 2007 se estableció en Rabat (Marruecos) el Foro de Desarrollo Social de los Estados Árabes, centrado en el aumento de capacidad como una de las principales prioridades de la región.*
- *El Foro de Ministros de Desarrollo Social en América Latina se reunió en Argentina para discutir sobre la manera de fortalecer la cohesión social y el buen gobierno democrático.*
- *En abril se celebraron dos importantes seminarios nacionales en Cabo Verde y en Guinea, como parte del proyecto del MOST sobre "Los Estados-nación frente al desafío de la integración regional en África occidental", y se emprendieron estudios en diez de los 15 miembros de la CEDEAO.*

## **GRAN PROGRAMA IV – CULTURA**

### **Evaluación global**

48. De conformidad con los objetivos estratégicos 7, 8 y 9 de la Estrategia a Plazo Medio (31 C/4), se llevaron a cabo actividades correspondientes a la prioridad principal del Gran Programa IV, encaminadas a alentar un enfoque integrado de la promoción y la protección de la diversidad cultural en todas sus expresiones. El principal reto consistió en lograr una interacción mutua entre la valiosa base normativa existente en el ámbito cultural y las actividades operativas conexas. La estrategia redundó en dos grandes avances, por una parte, en la integración de la diversidad cultural en la preservación del patrimonio y en las políticas de desarrollo; y por otra, en la entrada en vigor de dos Convenciones, la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

49. La UNESCO también debió hacer frente a la evolución y los nuevos desafíos planteados por i) el aumento de sitios del Patrimonio Mundial y las cuestiones esenciales relacionadas con su conservación; ii) la implantación de directrices operativas y de órganos reglamentarios para las nuevas convenciones que han entrado recientemente en vigor; iii) el inicio y ultimación de varios planes para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial; iv) la continuación de la actividad operativa en la reconstrucción posbélica y la conservación de colecciones y bienes culturales muebles en peligro o que son objeto de tráfico ilícito.

50. El Programa de Cultura ha contribuido al logro de los ODM 1, 7 y 8, que apuntan a "Erradicar la pobreza extrema y el hambre", a "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente", y a "Fomentar una asociación mundial para el desarrollo". También contribuyó indirectamente al logro del ODM 6, gracias a su enfoque cultural de las actividades de prevención contra el VIH/SIDA. El Sector de Cultura se empeñó plenamente en la reforma del sistema de las Naciones Unidas, por una parte en el marco de los ejercicios de revisión de MANUD y de los Proyectos de "**unidad de acción del sistema de las Naciones Unidas**" y, por otra, a través del



otorgamiento, por el PNUD, del liderazgo en el marco del capítulo “Cultura y Desarrollo”, al **Fondo PNUD-España** para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con miras a la elaboración de proyectos como resultado de una cooperación interorganismos.

51. Por otra parte, a fin de hacer frente a los crecientes desafíos del Sector de Cultura durante los próximos años, sobre todo en relación con la puesta en práctica integrada y complementaria de los siete instrumentos normativos que constituyen la base mundial de protección y promoción de la diversidad cultural, se introdujeron cambios en la estructura del Sector de Cultura, como el Director General lo había señalado ante el Consejo Ejecutivo en su 175ª reunión.

52. Es en razón de ello que, en el marco del **Comité del Patrimonio Mundial**, se llevó a cabo una revisión de sus métodos de trabajo durante el periodo considerado, con miras a aumentar el número de propuestas de inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial procedentes de los Países Menos Adelantados y de tomar mejor en cuenta a los Estados Miembros no representados en la Lista o con representación insuficiente. A este respecto es importante señalar la decisión de creación de un **Fondo del Patrimonio Mundial Africano**, que ya está en funcionamiento. Además, se ultimó la **auditoría de gestión** del Centro del Patrimonio Mundial, solicitada durante la 30ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial en Vilna, que ha permitido evaluar los desafíos para lograr su funcionamiento óptimo.

53. El **Comité del Patrimonio Mundial**, celebró sus reuniones 30ª y 31ª en julio de 2006, en Vilna, y en junio de 2007, en Christchurch, Nueva Zelanda, respectivamente. Cabe señalar especialmente que durante esta última reunión se inscribieron los primeros bienes de dos nuevos países, a saber, Gabón y Namibia, con lo que el número de países representados pasó a ser de 139. Sin embargo, aunque son Partes en la Convención, 45 países no tienen todavía sitios inscritos. Por otra parte, en una decisión sin precedentes, el Comité también retiró un bien de la Lista, a fin de seguir garantizando la credibilidad de la misma tanto en el plano internacional como técnico. En la actualidad, la Lista incluye 851 bienes, de los cuales 660 son culturales, 166 naturales y 25 tienen un carácter mixto, cifras que representan, aproximadamente, un 80% de sitios culturales y un 20% de sitios naturales, cantidad impresionante que conduce a una reflexión profunda sobre los medios que habrán de permitir al Centro del Patrimonio Mundial cumplir su misión.

54. El ejercicio bienal también ha estado marcado por la entrada en vigor de dos convenciones, a saber, la Convención de **2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**, el 20 de abril de 2006 y la Convención de **2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales**, el 18 de marzo de 2007, remediando así, por una parte, una carencia importante en cuanto a la definición y protección de las formas vivas más vulnerables de la diversidad cultural y, garantizando, por otra, la protección y el fomento de los productos de la creación, como son los bienes y servicios culturales que transmiten los medios contemporáneos de difusión

55. El compromiso de la UNESCO en favor del diálogo intercultural, corolario de la diversidad cultural, se ha reafirmado en el marco de las iniciativas e instancias internacionales, por ejemplo en ocasión de la Conferencia Regional Africana sobre el Diálogo entre las culturas, las civilizaciones y los pueblos, celebrada en junio de 2006, en las reuniones del **Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones**, la ejecución de distintos programas de cooperación con las instituciones asociadas, las nuevas estrategias adoptadas por el Proyecto "La Ruta del Esclavo" y mediante la contribución para que **el Consejo de Derechos Humanos aprobara en junio de 2006 la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**. Con miras a lograr una mejor comprensión, según un enfoque intersectorial e internacional de los desafíos y las perspectivas que plantea el concepto de diversidad cultural, se inició la preparación de la segunda edición del **Informe Mundial de la UNESCO**, en estrecha colaboración con el IEU.

56. El papel de la cultura como vector de desarrollo y de diálogo se puso también de manifiesto a través de actividades en favor de la preservación del patrimonio cultural en situaciones posteriores a conflictos. Se preparó una estrategia general del Sector de Cultura para **intervenciones en situaciones posbélicas** que demuestra la pertinencia de las actividades operativas para impulsar un nuevo desarrollo social y económico mediante la cultura, favoreciendo al mismo tiempo el diálogo y la reconciliación entre todas las partes interesadas, y sirviéndose así de la cultura como instrumento de reconciliación.

57. La participación de la UNESCO en el sexto periodo de sesiones ordinario de la **Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana** (Jartum, enero de 2006), que se dedicó a la educación y la cultura, ha permitido reafirmar la necesidad de renovar los sistemas educativos a través de un enfoque centrado necesariamente en la cultura africana, a fin de permitir un desarrollo sostenible y una auténtica integración regional. Habida cuenta de la función esencial de la enseñanza en lenguas africanas y en lengua materna, se estableció una cooperación con la Academia Africana de Lenguas (ACALAN).

58. Se han realizado esfuerzos para apoyar las medidas de promoción de la diversidad cultural mediante la creación artística, sobre todo en ocasión del 21 de mayo de 2006, **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo**, del **Día Mundial de la Poesía**, a propósito del gran filósofo y poeta Léopold Sédar Senghor, subrayándose el papel aglutinante de la poesía para el acercamiento entre los individuos y los grupos, así como mediante la designación de **Turín como Capital Mundial del Libro**, en marzo de 2006, y de la undécima conmemoración del **Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor**, el 23 de abril de 2006, realzando el papel múltiple del libro y de la literatura en las esferas educativa, cultural y económica.

59. En resumen, se redoblaron los esfuerzos orientados a consolidar la **presencia de la UNESCO** en asuntos culturales **en el plano nacional**, con una asignación presupuestaria equivalente al 1% del presupuesto del Programa Ordinario a las oficinas fuera de la Sede que cuentan con un especialista del programa en el ámbito de la cultura con el fin de realizar actividades a escala nacional. Se hicieron aportaciones importantes a las actividades de programación de las Naciones Unidas en el plano nacional y a otros ejercicios nacionales de planificación en distintos países, entre otros en Bhután, Costa Rica, Cuba, Jordania, la República Unida de Tanzania y Zanzíbar. Asimismo se logró incluir la protección y promoción de la diversidad cultural en los CCA y el MANUD en varios países de Asia y África. En Afganistán, en el marco del Pacto para Afganistán y de la Estrategia de Desarrollo Nacional para Afganistán, la Oficina de la UNESCO en Kabul participó activamente en la programación conjunta y la cooperación a nivel nacional mediante la constitución de un grupo consultivo.

60. Lo mismo sucedió en Pakistán, por lo que respecta a la elaboración de una política cultural nacional. En Mozambique, y como resultado de una misión de la Sede, las autoridades nacionales y la Oficina de la UNESCO en Maputo elaboraron una estrategia para la cultura, que se plasmó en el documento "UNDAF Plus", que abarca los proyectos extrapresupuestarios seleccionados para el fortalecimiento de capacidades institucionales en el campo de la cultura. La Oficina de la UNESCO en Hanoi inició la ejecución de una estrategia de apoyo al sector de cultura, destinada a favorecer la revisión del MANUD, así como de los programas conjuntos del sistema de las Naciones Unidas en ámbitos específicos, como las industrias culturales y el turismo cultural, con miras a la reducción de la pobreza y la creación de empleos. Finalmente, las oficinas fuera de la Sede presentaron al PNUD 45 proyectos en relación con el capítulo "Cultura y Desarrollo" del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para la elaboración de proyectos como resultado de la cooperación interorganismos.

**Programa IV.1: Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural en todo el mundo**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
Subprograma IV.1.1	3.379	3.216	95,2
Subprograma IV.1.2	2.451	2.045	83,4
Subprograma IV.1.3	2.421	2.066	85,4
Subprograma IV.1.4	1.084	987	91,1
<b>Programa IV.1</b>	<b>9.335</b>	<b>8.315</b>	<b>89,1</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

**IV.1.1: Aumentar las capacidades para la protección del patrimonio mundial**

61. Los documentos preparados para las reuniones 30ª y 31ª del Comité del Patrimonio Mundial (Vilna, 2006) y (Christchurch, 2007) incluyeron un gran número de informes sobre el estado de conservación de bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, en particular en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. En distintas regiones del mundo se llevó a cabo una serie de actividades de fortalecimiento de capacidades, destinadas a los administradores de los sitios y los organismos encargados de su gestión, con miras a una mejor administración y conservación de los bienes del patrimonio mundial. Algunos Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial elaboraron y presentaron listas indicativas, nuevas o revisadas, sobre todo con el propósito de garantizar una representación equilibrada del patrimonio. Se crearon instrumentos de comunicación e información mejores y más eficaces con miras a sensibilizar y suscitar apoyo para las tareas de conservación del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Las unidades fuera de la Sede prestaron apoyo a varias actividades, sobre todo seminarios (MERCOSUR, Asia, África, Europa), destinadas a reforzar las capacidades de los países para fomentar e implantar la Convención de 1972, así como una política común en relación con el patrimonio.

**Hechos destacados**

- Desde enero de 2006 se registraron tres nuevas ratificaciones a la Convención del Patrimonio Mundial (con las cuales el número de Estados Parte signatarios de la Convención asciende a 184); 42 Estados Partes han presentado nuevas listas indicativas (11 de ellos por primera vez) o modificado las existentes. El número de bienes nuevos incorporados a las listas indicativas es de 204. Merced al refuerzo de las capacidades nacionales y a los esfuerzos para la conservación, en 2006-2007 pudieron suprimirse ocho sitios de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.
- Se ha mejorado la gestión de la información y la documentación relacionadas con la aplicación de la Convención, gracias a la ultimación de los inventarios retrospectivos en Europa y los Estados Árabes, así como a su implantación en la región de África.
- Se han elaborado nuevas orientaciones estratégicas a través de 10 reuniones realizadas durante 2006 y 2007: reuniones de órganos consultivos, reuniones en el marco del Año de reflexión sobre los informes periódicos, reuniones de reflexión sobre los indicadores de referencia, reuniones del Grupo de trabajo sobre la simplificación del cuestionario para la presentación de los Informes periódicos y el establecimiento de indicadores.
- Se han elaborado proyectos operacionales, con participación de expertos nacionales e internacionales, para la salvaguardia de los sitios, especialmente de los sitios en peligro.

- *En ocasión de la 30ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial (Vilna, 2006) se publicaron 133 Informes sobre el estado de conservación, así como Informes periódicos correspondientes a Europa; asimismo se publicaron 42 documentos de trabajo y 13 documentos de información, incluidos 161 Informes sobre el estado de conservación, para la 31ª reunión del Comité (Christchurch, 2007).*

#### **IV.1.2: Selección y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial**

62. Con posterioridad a la entrada en vigor, el 20 de abril de 2006, de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, y además de la organización de las reuniones de la Asamblea General de los Estados Partes y del Comité Intergubernamental, las principales actividades desarrolladas guardaron relación con la elaboración de páginas Web para la Convención y de proyectos sobre las lenguas en peligro y los tesoros humanos vivos. Numerosas reuniones sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, destinadas a reforzar las capacidades para la implantación de la Convención, tuvieron lugar en Jartum (Sudán), en marzo de 2006, Chiba (Japón) en febrero de 2007, Nueva Delhi (India), en abril de 2007, in Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) en abril de 2007, así como en Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Honduras.

##### **Hechos destacados**

- *Entrada en vigor, en abril de 2006, de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; en junio de 2007, el número de ratificaciones ascendía a 78.*
- *Organización de dos reuniones de la Asamblea General de Estados Partes, en junio y noviembre de 2006; de una reunión del Comité Intergubernamental en noviembre de 2006; y de una reunión extraordinaria en mayo de 2007.*
- *Elaboración de 22 planes de acción para la salvaguardia, en tanto que actividad de seguimiento de la tercera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.*
- *En junio de 2007, adhesión de siete Estados al Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), cuyo Consejo de Administración celebró su primera reunión en Cuzco, Perú, en noviembre de 2006.*
- *Se prestó apoyo a los ministerios competentes de varios países del África Occidental con miras a establecer un sistema de tesoros humanos vivos y fomentar así el espíritu de la Convención.*

#### **IV.1.3: Protección y rehabilitación del patrimonio cultural**

63. La UNESCO ha apuntado a la consolidación de las leyes, políticas y prácticas nacionales en materia de patrimonio cultural a fin de reforzar las medidas jurídicas y prácticas de protección del patrimonio cultural, así como para apoyar la coordinación internacional. El fomento de la adhesión a las distintas Convenciones para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y a los Protocolos, y la implantación de estos instrumentos y de medidas concretas de protección, constituyeron el núcleo de tales actividades.

##### **Hechos destacados**

- *Durante 2006-2007 se registraron tres ratificaciones adicionales de la “Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, 1970”. Se envió un cuestionario a los Estados Partes que aún no son Partes en la Convención, respecto de la protección de los bienes culturales en el marco nacional y sobre las medidas previstas o adoptadas para*

*adherir a la Convención o para mejorar su cumplimiento. En 2006 se publicó en seis idiomas un manual sobre las “Medidas jurídicas y prácticas contra el tráfico ilícito de bienes culturales”.*

- *En 2006-2007, otros ocho Estados pasaron a ser Partes en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, de 2001, con lo cual ascendió a 14 el número de Estados Partes en la Convención. Se alentó la ratificación de la misma en más de otros 30 Estados Miembros. En este contexto, se elaboraron nuevos documentos de información sobre la Convención de 2001.*
- *Se actualizó el sitio Web de la Base de datos de la UNESCO sobre legislación en materia de patrimonio cultural, y 65 Estados Miembros presentaron el texto de sus respectivas leyes.*

#### **IV.1.4: Protección de los bienes culturales**

64. Se hizo hincapié en el perfeccionamiento de los conocimientos técnicos de los profesionales de los museos, en la realización de inventarios informáticos y en el establecimiento de relaciones de colaboración para poder disponer de los conocimientos especializados necesarios para la buena conservación de las colecciones y el acceso de la población a las mismas.

##### **Hechos destacados**

- *Organización de 45 cursos de formación, especialmente en los países menos desarrollados, países en situación posbélica y países de África, sobre gestión de museos, inventarios, conservación preventiva y seguridad; se elaboró gran cantidad de material didáctico relativo a los museos y la lucha contra el tráfico ilícito, especialmente destinado a las comunidades locales, los jóvenes y las escuelas.*
- *Establecimiento de una asociación con el ICCROM, en conexión con el ICOM, para elaborar carpetas didácticas.*
- *Realización de una cuarentena de inventarios numéricos. En el Museo Nacional de Kabul se creó el primer inventario cultural informatizado de Afganistán.*
- *Publicación, desde 2006, de cuatro números de la revista *Museum International* y elaboración y difusión de la serie de manuales de la UNESCO para la gestión y conservación de las colecciones (con traducciones a una decena de idiomas).*
- *Celebración, los días 5 y 6 de junio de 2007, de la 14ª reunión del Comité Intergubernamental para fomentar el retorno de los bienes culturales a su país de origen o su restitución en caso de apropiación ilícita.*

## Programa IV.2: Fortalecer las políticas culturales, las industrias culturales y el diálogo intercultural

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
Subprograma IV.2.1	2.481	2.253	90,8
Subprograma IV.2.2	1.898	1.752	92,3
Subprograma IV.2.3	2.619	2.400	91,6
<b>Programa IV.2</b>	<b>6.999</b>	<b>6.405</b>	<b>91,5</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

### IV.2.1: Elaborar políticas culturales

65. La UNESCO continuó prestando asistencia a los Estados Miembros para la actualización de sus políticas culturales sobre la base del reconocimiento y la valorización de la diversidad cultural. El principio rector de su actuación fue dual: por un lado, desarrollar el sector de la cultura, respondiendo a las necesidades en materia de legislación, formación relativa a la administración cultural y gestión de los recursos culturales; por otro, velar por que la cultura reciba la atención que merece en todas las políticas de desarrollo. Ejemplos específicos de esta acción en lo que concierne al África son el compromiso contraído por los Jefes de Estado africanos en Jartum, en enero de 2006 y la celebración del Cincuentenario del Primer Congreso Internacional de Escritores y Artistas Negros en París, en septiembre de 2006. Se llevaron a cabo diversas actividades para sensibilizar a los Estados Miembros respecto de los contenidos y las repercusiones de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, y se establecieron asociaciones técnicas, sobre todo con el Consejo de Europa, la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), y la Unión Africana (UA).

#### Hechos destacados

- *La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que entró en vigor el 18 de marzo de 2007, ha permitido que del 18 al 20 de junio de 2007 se celebrara la primera Conferencia de las Partes (elección de los 24 miembros del Comité intergubernamental); al 30 de junio de 2006, 62 Estados Miembros y una organización de integración económica (Comunidad Europea) habían ratificado la Convención, que en esa fecha estaba en vigor para 57 Partes.*
- *Celebración, los días 21 de mayo de 2006 y de 2007, del “Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo”.*
- *Reunión del Comité Asesor de Expertos (septiembre de 2006 y abril de 2007) con miras a la difusión, antes de finales de agosto de 2007, del anteproyecto de Informe Mundial de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.*
- *Mozambique, Liberia y Ecuador han emprendido, con asistencia de la UNESCO, el PNUD y de fondos extrapresupuestarios, una reorientación de sus instituciones culturales. La UNESCO también ha prestado ayuda para la revisión o actualización de las políticas culturales en Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Centroafricana y Zimbabwe.*

## IV.2.2: Promoción del diálogo intercultural

66. Se intensificó la sensibilización de la sociedad civil y de los poderes públicos en relación con la necesidad de respetar la diversidad de las culturas como elemento fundamental en la promoción del diálogo intercultural y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Se organizaron foros de consulta entre diversos interlocutores, como el Consejo de Europa, la Unión Africana, la ALECSO, el ISESCO y la Alianza de Civilizaciones. Merced a la firma de un acuerdo, el 31 de marzo de 2006, se incrementó la cooperación con el mundo académico en el marco de la red de Cátedras de la UNESCO para el Diálogo interreligioso y para el entendimiento intercultural.

### **Hechos destacados**

- *Refuerzo de la cooperación periódica con el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, para impulsar el diálogo intercultural como base para el desarrollo sostenible.*
- *Concesión del Premio Sharjah de Cultura Árabe en 2006.*
- *Organización de la reunión de expertos “Para una integración de los principios de la diversidad cultural y del diálogo intercultural en las políticas del desarrollo sostenible”, en mayo de 2007, y de la mesa redonda regional sobre los intercambios de las mejores prácticas interculturales en Asia Central, en Almaty, en junio de 2007.*
- *Refuerzo de las actividades del proyecto “La Ruta del Esclavo en el Océano Índico, en Asia y en el mundo árabe-musulmán”; se elaboró material didáctico sobre la trata de esclavos y la esclavitud en América Central; el proyecto La Ruta del Esclavo participó activamente, con las Naciones Unidas y las autoridades británicas, en la elaboración y organización de actos para conmemorar, en 2007, el bicentenario de la abolición por el Reino Unido, de la trata de esclavos.*
- *Se presentaron ejemplos de buenas prácticas en diferentes regiones, incluidos programas de aprendizaje radiofónico y materiales didácticos sobre la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Se llevó a cabo una campaña de sensibilización, formación y divulgación sobre la “programación desde la óptica de la diversidad cultural”.*

## IV.2.3: Apoyo a las industrias culturales y la artesanía

67. Las actividades realizadas tuvieron por finalidad el fomento de las industrias culturales, el refuerzo de las asociaciones y la promoción de la artesanía de diseño. La experiencia piloto del “Sello de excelencia” en la esfera de la artesanía se extendió al Asia y el Caribe, y el proyecto de “ciudades creativas”, cuyas redes temáticas han empezado a constituirse, ha entrado en una etapa de consolidación. La cooperación con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) ha permitido prestar apoyo a unos veinte países de la región. En la esfera de las industrias culturales en general, continuó la cooperación interorganismos con el PNUD, la UNCTAD, la OIT y la OMPI, y se alentaron las actividades relacionadas con la cinematografía (FESPACO).

### **Hechos destacados**

- *Celebración en Lisboa, en marzo de 2006, de la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística.*
- *Continuación de las iniciativas relacionadas con el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor y con la Capital Mundial del Libro.*

- *Reorganización completa del sitio del Observatorio Mundial en el marco del seguimiento de la Recomendación relativa a la Condición del Artista, a fin de que responda a los objetivos de la Convención de 2005.*
- *Organización de seminarios sobre la lucha contra la piratería en Harare (Zimbabue) y Lilongwe (Malawi) como actividades de seguimiento del taller subregional de formación de formadores sobre la lucha contra la piratería en el África meridional;*
- *Elaboración de materiales didácticos sobre el diseño, destinado a las mujeres artesanas del Océano Índico, y de una guía sobre artesanía y diseño; organización de exposiciones y de un seminario para los responsables de la artesanía de los países andinos; organización del taller-simposio sobre tintes naturales textiles, que reunió en la India a más de 600 participantes de todo el mundo.*
- *Lanzamiento del programa “Red Social Diseño 21” e inauguración de un “centro DREAM”, centro de actividades artísticas dedicado a los niños, en Liberia y en Jerusalén.*

## GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

### Evaluación global

68. Durante el período considerado, la UNESCO siguió obrando en pro de la consecución de los objetivos estratégicos 10, 11 y 12 establecidos en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (documento 31 C/4), a saber, “Fomentar la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información”, “Promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes mundiales de información”, y facilitar el “Acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular en el dominio público”. La estrategia principal consistió en poner en práctica el concepto de construcción de las sociedades del conocimiento a través de medidas concretas y actividades de sensibilización.

69. En el marco del Programa V.1, “**Promover la autonomía mediante el acceso a la información y el conocimiento, con especial hincapié en la libertad de expresión**”, la UNESCO siguió fomentando los principios de la **libertad de expresión y la libertad de prensa** mediante una serie de actividades realizadas en la Sede y las oficinas fuera de la Sede. En esas actividades se hizo hincapié en la seguridad de los periodistas, que constituye un requisito previo fundamental para la libertad de prensa, destacándose que esta última forma parte de una estrategia de desarrollo y erradicación de la pobreza basada en los derechos humanos, tal como se estipuló en la Declaración del Milenio y en los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas.

70. Se reforzó la promoción de políticas y normas de sensibilización y se fortaleció el seguimiento de los avances hacia el **acceso universal a la información y el conocimiento**, en especial poniendo el acento en la aplicación de las conclusiones de la **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)** y en el seguimiento de las seis Líneas de Acción de las que la UNESCO fue designada organismo facilitador, así como en el **Programa Información para Todos (PIPT)** y sus tres prioridades estratégicas, a saber, la adquisición de competencias básicas en materia de información, la ética de la información y la preservación de la información. Se siguió propiciando un mayor reconocimiento de las problemáticas éticas que plantean las sociedades del conocimiento, principalmente en el plano regional.

71. Se hizo hincapié en el fomento del acceso a la información mediante la **capacitación de profesionales de la información y los medios de comunicación**. En este caso, la estrategia principal consistió en reforzar las capacidades de las instituciones para impartir formación de alta calidad a periodistas, así como para intercambiar competencias y conocimientos especializados



en la materia. En ese contexto, el inventario exhaustivo de las instituciones de formación de profesionales de los medios de comunicación de África, que preparó la UNESCO, servirá de base para una amplia variedad de posibilidades de creación de redes y otras actividades, como los programas en colaboración, la preparación de planes de estudios y de libros de texto e intercambios.

72. Simultáneamente, se prosiguieron las actividades encaminadas a consolidar instituciones que facilitan el **acceso de las comunidades** a la información y el conocimiento, en particular los centros comunitarios multimedia, y a aumentar su capacidad para contribuir a la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible, el buen gobierno, la integración social y la democracia participativa. Las bibliotecas, archivos y otros servicios de información también constituyeron uno de los objetivos de las actividades de fomento del acceso universal a la información de la UNESCO.

73. A fin de promover la **creación y preservación de contenidos diversificados**, la UNESCO siguió impulsando el plurilingüismo y la presencia de distintos idiomas en el ciberespacio. Se promovieron los servicios públicos de radiotelevisión mediante el fomento de programas de intercambio y coproducción. En el marco del Programa Memoria del Mundo, se formularon estrategias para la conservación del patrimonio documental analógico y digital.

74. En el marco del Programa V.2, “**Promover el desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la educación, la ciencia y la cultura**”, se prosiguieron las actividades destinadas a alentar el desarrollo de medios de comunicación independientes y pluralistas, en particular en zonas en situación de conflicto y que salen de un conflicto. La evaluación externa realizada a principios de 2006 confirmó la importancia capital del **Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)**, que constituye el principal instrumento de la UNESCO de apoyo al **desarrollo de los medios de comunicación**, que comprende la creación de capacidades profesionales e institucionales. En la evaluación se encomiaron las mejoras de los métodos de trabajo del PIDC y la forma innovadora en que ejecuta el programa y financia los proyectos, fruto de la aplicación de un plan de reforma trienal. Como consecuencia de lo anterior, los donantes han aumentado considerablemente sus contribuciones financieras a este programa, que de ese modo pudo movilizar aproximadamente 2,7 millones de dólares para proyectos de desarrollo de medios de comunicación. En 2006-2007, de conformidad con la decisión adoptada por su Consejo Intergubernamental en su 25ª reunión, el PIDC también elaboró indicadores del desarrollo de los medios de comunicación a fin de que los responsables de la adopción de decisiones en materia de políticas y demás interesados pudieran seleccionar con mayor precisión las medidas que toman en este ámbito.

75. En este contexto la UNESCO acogió en Addis Abeba, en febrero de 2007, la 10ª **Mesa redonda interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la comunicación para el desarrollo** en la que se convino en promover y ampliar un plan común del sistema de las Naciones Unidas encaminado a aprovechar la comunicación para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio con objeto de integrar los principios y metodologías de la comunicación para el desarrollo en la planificación y ejecución de los programas, y de reforzar la coherencia y la coordinación de las actividades en los países.

76. Se prestó asistencia a **medios de comunicación en situaciones de crisis y posconflicto** en Afganistán, Iraq, Liberia, Nepal, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán y Uganda por conducto del Programa de Asistencia a los Medios de Comunicación. En Europa sudoriental se puso fin a este Programa, tras siete años de actividades, para centrarlo en otros países prioritarios. Gracias a este Programa la UNESCO ha seguido estableciendo y consolidando alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular el PNUD y la OCHA, y destacadas ONG que actúan en el ámbito de los medios de comunicación, para prestar asistencia a los órganos informativos de países que salen de un conflicto. Se hizo especial hincapié en el papel de la información y la comunicación en el diálogo y la prevención de

conflictos, en particular con la puesta en marcha de la iniciativa **Red sobre el poder de la paz** en Bali, en enero de 2007, y con el apoyo prestado a foros de intercambio para profesionales del periodismo y los medios de comunicación. Asimismo, la UNESCO siguió desarrollando y reforzando redes de intercambio para medios y profesionales de la información en Europa sudoriental, países de habla portuguesa y África.

77. Uno de los principales logros de este periodo fue la consolidación de **asociaciones y alianzas estratégicas** que redundó en una mayor repercusión y una mejor jerarquización de las actividades, sobre todo en relación con la movilización de recursos. Los esfuerzos continuos para asociar a colaboradores del sector privado a la ejecución del programa favorecieron el acceso de las comunidades y la diversificación de los contenidos. La colaboración con Sonatel, principal empresa telefónica de Senegal, constituye un modelo de alianza entre los sectores público y privado que beneficia directamente a los centros comunitarios multimedia de todo el país. También se obtuvieron importantes resultados en el marco de la cooperación entre la UNESCO y la empresa Microsoft, comprendida la preparación de las “Normas relativas a las competencias de los docentes en materia de TIC” en colaboración con Microsoft, Intel y Cisco. Se están estableciendo nuevas asociaciones con las empresas Apple, Cisco y Sun Microsystems.

78. El Sector de Comunicación e Información siguió encabezando el fomento de las **actividades intersectoriales** en ámbitos como la utilización de las TIC en la enseñanza, en colaboración con el Gran Programa I; la ampliación del acceso a la información científica y tecnológica a través de los medios de comunicación y las TIC, en colaboración con el Gran Programa II; y el recurso a las TIC para fomentar la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y el ciberespacio, en colaboración con el Gran Programa IV. De la cooperación entre la UNESCO y el consorcio BBC World surgió una notable iniciativa conjunta destinada a mejorar el acceso al conocimiento científico mediante la distribución de documentales científicos de alta calidad a los servicios públicos de radiotelevisión de países en desarrollo. Los logros alcanzados por los 15 proyectos relativos al tema transversal “Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura” ponen de manifiesto los posibles efectos multiplicadores de las TIC en todos los ámbitos del programa de la Organización.

### Programa V.1: Promover la autonomía mediante el acceso a la información y el conocimiento, con especial hincapié en la libertad de expresión

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
Subprograma V.1.1	3.568	3.076	86,2
Subprograma V.1.2	6.765	5.872	86,8
<b>Programa V.1</b>	<b>10.333</b>	<b>8.948</b>	<b>86,6</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

#### V.1.1: Creación de un entorno propicio para el fomento de la libertad de expresión y el acceso universal a la información

79. La celebración del **Día Mundial de la Libertad de Prensa**, el 3 de mayo de 2006 y de 2007, y la atribución del **Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa** figuraron entre las actividades más destacadas para sensibilizar a los gobiernos, la sociedad civil y el público en general sobre la importancia de la **libertad de expresión** y la **libertad de prensa**. Los medios informativos internacionales cubrieron ampliamente los eventos organizados en distintas regiones para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, aportando una gran notoriedad a las actividades de la UNESCO en este ámbito. La celebración de 2006, al igual que una conferencia internacional organizada en Colombo (Sri Lanka), estuvo dedicada al nexo entre los

medios de comunicación y la erradicación de la pobreza; en esa oportunidad se pidió a la UNESCO que preparase bases de reflexión sobre planes de erradicación de la pobreza fundados en la libertad de prensa. Durante el periodo examinado, también prosiguieron las actividades dirigidas a estimular la autorregulación de los profesionales, el periodismo de investigación y normas deontológicas rigurosas a fin de proporcionar al público en general una información imparcial y precisa, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades nacionales y otras instituciones, como las entidades reguladoras de la prensa independiente y los servicios públicos de radiotelevisión.

### **Hechos destacados**

- *“Libertad de prensa, seguridad de los periodistas e impunidad” fue el tema principal de las celebraciones de 2007 y, también, de una conferencia internacional organizada el 3 de mayo de 2007 en Medellín (Colombia). En esta última, alrededor de 200 profesionales de los medios de comunicación de todo el mundo aprobaron una Declaración que sentó las bases para tomar una amplia serie de medidas dirigidas a mejorar la protección de los periodistas.*
- *Se concedió, a título póstumo, el Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa de 2007 a la periodista rusa Anna Politkovskaia.*
- *La UNESCO prestó asistencia técnica a reformas de los marcos reglamentarios relativos a los medios de comunicación y de legislaciones sobre el acceso a la información de países en desarrollo y países que salen de un conflicto, y siguió prestando apoyo a redes nacionales, regionales y mundiales que promueven la libertad de expresión.*
- *En la conferencia internacional titulada “Los nuevos medios: La dimensión de la libertad de prensa”, celebrada en febrero de 2007, se examinaron las repercusiones, tanto negativas como positivas, de los nuevos medios en la libertad de prensa.*

80. De conformidad con la **Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información**, se designó a la UNESCO organismo facilitador de la aplicación de seis Líneas de Acción de la CMSI, a saber, Acceso a la información y al conocimiento (C3); Ciberenseñanza (C7); Ciber-ciencia (C7); Medios de comunicación (C9); Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8); y Factores éticos de la sociedad de la información (C10). La Organización inició la creación de mecanismos para reunir e intercambiar información (como, por ejemplo, las reuniones de consulta celebradas en febrero y octubre de 2006, y en mayo de 2007, en Ginebra, París y Beijing); la consolidación de la gestión de datos mediante herramientas en línea; la facilitación de los procesos de evaluación, y la canalización de las enseñanzas extraídas durante la ejecución hacia los foros sobre políticas pertinentes. El **Programa Información para Todos (PIPT)**, que fue objeto de una evaluación externa, centró sus actividades en tres ámbitos prioritarios del PIPT, a saber, la ejecución de proyectos de desarrollo, la organización de debates temáticos y la formulación de directrices para fomentar el **acceso universal** a la información.

### **Hechos destacados**

- *La ejecución de aproximadamente 30 proyectos de desarrollo consolidó la notoriedad y los resultados del PIPT en los países.*
- *Expertos en educación y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se reunieron en junio de 2007 en Kronberg (Alemania), para examinar el aprovechamiento del potencial de esas tecnologías para adquirir e intercambiar conocimientos.*
- *Se organizaron consultas regionales (América Latina y el Caribe: Santo Domingo (República Dominicana), diciembre de 2006; África: Pretoria (Sudáfrica), febrero de 2007; Europa: Estrasburgo (Francia), septiembre de 2007) sobre la ética en la sociedad de la información*

*con objeto de propiciar un mayor reconocimiento de la problemática que plantean las sociedades del conocimiento en esa esfera.*

- *En 2007 se publicó un estudio sobre las consecuencias éticas de las nuevas tecnologías en el que se examinan las nuevas problemáticas que se plantean en la esfera de la Infoética y se expone un panorama de las repercusiones éticas de las TIC y sus efectos en las sociedades del conocimiento.*

## **V.1.2: Fomentar el acceso de la comunidad y la diversidad de contenidos**

81. En relación con el aumento de las **capacidades institucionales y profesionales** de los organismos de formación en comunicación y de radiotelevisión, la estrategia siguió centrándose en la formación de formadores, la creación de redes y los programas en colaboración con vistas a asegurar sus resultados a largo plazo, así como un efecto multiplicador de las actividades realizadas en esta esfera. Se prestó especial atención a la formación de mujeres profesionales de los medios de comunicación. Tras la evaluación externa de la labor de la UNESCO en el ámbito de los **servicios públicos de radiotelevisión**, se dio prioridad a mejorar el acceso a la información, el periodismo de investigación y la calidad de los contenidos sobre importantes cuestiones de desarrollo y sociedad manteniéndose, a la vez, la asistencia para la conversión de los servicios estatales de radiotelevisión en instituciones de servicio público con independencia editorial.

### **Hechos destacados**

- *La UNESCO concluyó (en colaboración con la Escuela de Periodismo de la Universidad de Rodas, la Escuela Superior de Periodismo (ESJ) de Lille y otros asociados) un inventario de 96 instituciones de formación en comunicación y periodismo de África, una base de datos y un conjunto de criterios e indicadores formulados de manera consensual para distinguir posibles centros de excelencia.*
- *En el Congreso Mundial sobre Enseñanza del Periodismo (Singapur, junio de 2007), la UNESCO presentó un plan modelo de estudios de esa disciplina que puede adaptarse o utilizarse como referencia para revisar los programas existentes.*
- *Se capacitaron jóvenes profesionales de la información y el conocimiento con el apoyo de varias partes interesadas, comprendidos el Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de Corea (KAIST), el PNUD, la Comisión Europea y el sector privado.*
- *En Bahrein y la Jamahiriya Árabe Libia se ejecutaron proyectos de capacitación sobre las TIC en gran escala. Se celebró un acuerdo con el segundo país sobre un fondo fiduciario en beneficio del donante, por valor de 72 millones de dólares, para la capacitación sobre las TIC en la enseñanza superior.*

82. La creación de **infoestructuras** como archivos, centros comunitarios y prestatarios de servicios informativos constituyó otro eje de la labor de la UNESCO encaminada a lograr el **acceso y la participación de las comunidades**. Se han conseguido grandes avances gracias al Programa de **centros comunitarios multimedia** de la UNESCO que constituye una herramienta capital para la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible, el buen gobierno, la integración social y la democracia participativa. Tras una evaluación externa del Programa, se dio prioridad a la sinergia y la colaboración intersectoriales en el vasto espectro de iniciativas que ejecuta la UNESCO en el ámbito de los medios de comunicación comunitarios, las TIC y otros dispositivos de acceso de las comunidades, como los centros comunitarios de aprendizaje y los centros culturales y científicos. La Organización siguió colaborando con un amplio número de socios con vistas a investigar, elaborar y aplicar soluciones sociales y tecnológicas innovadoras para utilizar las TIC con objeto de erradicar la pobreza e incrementar el acceso de los grupos con necesidades

especiales a esas tecnologías, en particular mediante materiales de formación en línea concebidos específicamente para ellos, especialmente en África y Asia.

### **Hechos destacados**

- *Se han abierto, o están estableciéndose, más de 130 centros comunitarios multimedia, unos 70 de los cuales forman parte de iniciativas nacionales de gran envergadura emprendidas con la participación de numerosos socios en Camerún, Malí, Mozambique y Senegal. En el marco de esos proyectos de gran alcance ejecutados en África, desde mediados de 2005 se establecieron 64 centros comunitarios multimedia, se capacitó a 950 voluntarios, personal y líderes locales de las comunidades, y se crearon y mejoraron centros y redes nacionales de recursos. Además de los 2,4 millones de dólares asignados por Suiza, se ha recaudado más de 1,2 millones de dólares.*
- *La UNESCO apoyó la creación de radios comunitarias en 32 países y contribuyó a la formulación de políticas sobre esos medios en la India, donde se prevé crear 4.000 estaciones de radio comunitarias en los próximos cinco años.*
- *Expertos de todas las regiones convinieron en reforzar la cooperación para promover y mejorar la enseñanza sobre los medios de comunicación en el curso de una reunión internacional organizada en París, en junio de 2007, por la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO, en colaboración con la Organización y el Consejo de Europa.*
- *En los primeros 18 meses del bienio se atendieron más de 16.000 solicitudes de instrumentos de tratamiento de la información (CDS/ISIS, Greenstone e IDAMS); las actividades comprendieron la grabación de un CD-ROM titulado "Information Processing Tools – 2006" (Instrumentos de tratamiento de la información – 2006) y la capacitación de especialistas de la información en la República Popular Democrática de Corea.*
- *En los Balcanes, África y América Latina se mejoró el acceso de los jóvenes a la información y la capacitación sobre las TIC mediante el Programa INFOJUVE. Se publicó una guía práctica sobre los jóvenes y el SIDA. Se inauguraron dos portales sobre y para los jóvenes de América Latina y el Caribe y los Estados Árabes.*

83. En el marco del **Programa Memoria del Mundo**, se prosiguieron las actividades de **conservación del patrimonio documental analógico y digital**. También se prestó apoyo a la producción y difusión de contenidos culturales y lingüísticos diversificados, comprendidas producciones audiovisuales de países en desarrollo. En una reunión de expertos dedicada a la creación de una **Biblioteca Digital Mundial**, en la que participaron el sector privado y las principales bibliotecas del mundo, se estableció el marco básico para tratar los problemas de búsqueda y recuperación de datos en un entorno plurilingüe. Al aumentar la disponibilidad de colecciones en sus idiomas originales, esta Biblioteca será un importante factor de diversificación de los contenidos y del aumento del plurilingüismo y la representación digital en el ciberespacio, todo lo cual se está promoviendo en el marco del seguimiento de la CMSI. Además, gracias a su presentación en festivales, en los que las producciones apoyadas por la UNESCO recibieron galardones de prestigio y llegaron a un vasto público, se logró dar a conocer internacionalmente estas **producciones locales**.

### **Hechos destacados**

- *La plataforma electrónica audiovisual de la UNESCO, que contiene producciones de más de 80 países, celebró la consolidación de una importante comunidad en línea, compuesta por 2.700 miembros, que promueve la diversidad cultural y lingüística a través de los medios de comunicación audiovisuales.*

- Se registraron 39 nuevas inscripciones, así como dos inscripciones provisionales, en el Registro Memoria del Mundo.
- En la 8ª reunión del Comité Consultivo Internacional del Programa Memoria del Mundo (Pretoria, Sudáfrica, junio de 2007) se recomendó conceder el Premio de la UNESCO-Jikji Memoria del Mundo al Phonogrammarchiv de la Academia Austríaca de Ciencias de Viena (Austria).
- En el curso de un taller para delegados de África se convino establecer un comité regional interino del Programa Memoria del Mundo a la espera de la creación oficial en 2008, del Comité Regional de África.

### Programa V.2: Promover el desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la educación, la ciencia y la cultura

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
Subprograma V.2.1	2.344	1.952	83,3
Subprograma V.2.2	725	601	82,9
<b>Programa V.2</b>	<b>3.069</b>	<b>2.553</b>	<b>83,2</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

#### V.2.1: Impulsar el desarrollo de los medios de comunicación

84. La UNESCO consolidó su papel de facilitador principal de la cooperación internacional en el ámbito del **desarrollo de los medios de comunicación** a través de su Programa Ordinario y del **Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)**. En 2006-2007, el aumento considerable del apoyo de los 15 países donantes al Programa permitió mejorar sus repercusiones y resultados. Con sus proyectos, el PIDC ha contribuido a mantener una red mundial de profesionales y organizaciones de los medios de comunicación que promueven medios informativos libres, independientes y pluralistas en sus países y regiones. En relación con los **países que salen de un conflicto y en transición**, la UNESCO reforzó su enfoque holístico de la asistencia para la reconstrucción y el desarrollo de medios de comunicación independientes, pluralistas y profesionales, prestando apoyo a asociaciones de profesionales de esos medios y al desarrollo de los órganos de información.

#### Hechos destacados

- En 2006-2007, el PIDC asignó 2.724.000 dólares para 115 proyectos de desarrollo de medios de comunicación a fin de reforzar su pluralismo y fortalecer las capacidades de los profesionales de ese ámbito en 80 países, especialmente en África, los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
- En consonancia con las prioridades del PIDC, se inició una amplia consulta con numerosas partes interesadas para elaborar indicadores de medición del desarrollo de los medios de comunicación con objeto de que los profesionales de ese sector, los responsables de la formulación de políticas y la adopción de decisiones, los organismos de desarrollo y los patrocinadores de proyectos analicen los distintos componentes de los sistemas de medios de comunicación y determinen los ámbitos a los que será preciso prestar mayor asistencia.

- *Se otorgó el Premio PIDC-UNESCO de Comunicación Rural al diario Malayala Manorama de Kerala (India), en reconocimiento de su imaginativa campaña de sensibilización a la importancia de la conservación del agua.*
- *La Red sobre el poder de la paz, creada en el Foro Mundial celebrado en Bali (Indonesia), en enero de 2007, es una nueva iniciativa destinada a fomentar el entendimiento y el conocimiento mutuos y el diálogo por conducto de los medios de comunicación tradicionales y contemporáneos. La Red sobre el poder de la paz también tiene por objetivo facilitar la creación de mecanismos que permitan realizar actividades, como el sistema de redes digitales, para difundir mundialmente materiales elaborados en el ámbito local.*
- *La integración de los principios y metodologías de la comunicación para el desarrollo en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas, y su incorporación en las directrices relativas a la Evaluación Común para los Países/MANUD, figuraron entre las principales recomendaciones de los 16 organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OCDE/CAD, así como los expertos y profesionales de la comunicación que participaron en la 10ª Mesa redonda interinstitucional sobre la comunicación para el desarrollo (Addis Abeba, Etiopía, febrero de 2007).*

## **V.2.2: Fomento de la utilización de las TIC para la educación, la ciencia y la cultura**

85. La formulación de normas y referencias sobre las competencias en materia de TIC que habrán de adoptar los proveedores de contenidos de todo el mundo ha sido el eje de las actividades de la UNESCO. Éstas se centraron en el aprovechamiento del potencial de **las TIC para la educación**, comprendido su uso para mejorar y extender la alfabetización y la formación de docentes, en particular mediante la formación a distancia. Se procuró especialmente poner recursos pedagógicos y científicos de libre acceso y de alta calidad a disposición del público en un servicio en línea. Las actividades también estuvieron dirigidas a crear entornos de colaboración en línea para que docentes y profesionales de los medios de comunicación pudieran compartir recursos y experiencias. Asimismo, mediante varias alianzas estratégicas con el sector privado, se estableció un marco para las bibliotecas digitales mundiales que facilitarán el libre acceso a recursos pedagógicos y científicos.

### **Hechos destacados**

- *La UNESCO tomó la iniciativa de formular normas para la formación de docentes a fin de que éstos adquieran las competencias en TIC necesarias para aprovechar las nuevas tecnologías en beneficio de los procesos de aprendizaje por conducto del foro "Innovative Teachers" para Europa, Oriente Medio y África, celebrado en colaboración con Microsoft (Sede de la UNESCO, marzo de 2007).*
- *Tras una consulta con profesionales de los medios de comunicación sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, se formularon recomendaciones acerca de la elaboración de instrumentos de fácil utilización, como manuales destinados a dichos profesionales sobre la educación para el desarrollo sostenible.*
- *Se prestó apoyo a actividades de formación a distancia, ejecutadas conjuntamente por instituciones de educación y de investigación, para la creación de capacidades humanas e institucionales, en Angola, Cabo Verde y Guinea; asimismo, instituciones de Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Malí, Níger y Togo están preparando normas para evaluar programas de capacitación a distancia.*

86. La UNESCO prosiguió sus actividades encaminadas a **ampliar el acceso a la información científica y tecnológica a través de los medios de comunicación y las TIC** fomentando, a la vez, la enseñanza científica básica y el periodismo científico. Las actividades se centraron en el

fortalecimiento de las capacidades locales para redactar textos científicos y difundir información afín en países en desarrollo mediante la creación de relaciones de colaboración y el apoyo a centros de formación profesional en los planos nacional y regional, la preparación y publicación de material de capacitación en línea e impreso, y el fomento de normas profesionales de alto nivel para periodistas y profesionales de los medios de comunicación.

### **Hechos destacados**

- *En virtud de un memorando de entendimiento firmado con la BBC en septiembre de 2006, y con el apoyo financiero del Gobierno del Reino Unido, la UNESCO adquirió y amplió los derechos de 46 documentales de Horizon, una galardonada serie de la BBC, para distribuirlos en 41 países de África y 9 de Asia; entre los temas tratados cabe mencionar las ciencias fundamentales, las ciencias de la vida, la ecología y las ciencias de la tierra, la atenuación de los efectos de las catástrofes naturales, los tsunamis y las terapias génicas.*
- *En un taller organizado con el apoyo de la UNESCO en el marco del 5º Congreso mundial de periodistas científicos (Melbourne, Australia, abril de 2007) y al que asistieron más de 500 periodistas de 60 países de todo el mundo se examinaron las necesidades en materia de formación y los problemas que enfrentan los periodistas científicos en los países en desarrollo.*
- *La UNESCO siguió participando en el proyecto Espacio para la ciencia financiado por la Agencia Espacial Europea. El objetivo consiste en ampliar el suministro de información y servicios científicos a instituciones universitarias y de investigación de Europa sudoriental, en colaboración con organismos similares de Europa occidental, aprovechando los canales de comunicación instantánea que ofrece la tecnología por satélite.*

### **INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 \$	Gastos al 30.06.2007 \$	Gastos en relación con los fondos asignados al 30.06.2007 %
<b>Instituto de Estadística de la UNESCO</b>	<b>9.020</b>	<b>9.020</b>	<b>100,0</b>

(en miles de dólares – los totales pueden no corresponder exactamente a la suma debido al redondeo de las cifras)

87. Durante el último bienio avanzó notablemente la implantación del IEU respecto de cuatro líneas de acción principales - i) mejora de la base de datos internacional de la UNESCO; ii) elaboración de nuevos conceptos, normas y métodos estadísticos; iii) refuerzo de los análisis estadísticos y la difusión de información de utilidad para la formulación de políticas iv) desarrollo de las capacidades estadísticas.

88. La **evaluación externa del IEU** (encargada por el Servicio de Supervisión Interna en 2006/07) resultó positiva y oportuna. Confirmó la pertinencia del programa de trabajo del IEU, así como la gran calidad de sus actividades y resultados. Sin embargo, en ella también se formularon observaciones sobre las maneras de mejorar el funcionamiento del Instituto. A partir de esa evaluación y de las consultas celebradas con los principales interesados, el IEU puso en práctica varias iniciativas nuevas en el plano interno durante 2006-2007, entre ellas la centralización de todas las actividades de tratamiento de datos en una sola Unidad, creada en abril de 2007.

89. Al racionalizar esa tarea, el IEU trató de aumentar la eficacia, en particular introduciendo una mayor normalización y automatización en el acopio y la verificación de los datos en todas las esferas del programa. Gracias a esa reestructuración, el Instituto puede dedicar más recursos a la



mejora de la calidad de los datos. Concretamente, se ha fortalecido la unidad encargada de los resultados de la educación a fin de mejorar la pertinencia, comparabilidad, oportunidad e integridad de los indicadores relativos a la educación.

90. A través del **Programa Mundial relativo a los Indicadores de la Educación**, el Instituto cuenta con el concurso de estadísticos de 16 países, quienes contribuyeron activamente a la formulación y realización de una importante encuesta sobre las condiciones en las escuelas primarias, que se dará a conocer en noviembre de 2007. Se lanzó un nuevo informe anual del IEU sobre los indicadores de la educación en el mundo, titulado “La educación cuenta: comparando el progreso en 19 países WEI”, a fin de permitir a esos Estados Miembros la comparación de sus resultados con los datos de otros países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Además, el IEU trabaja individualmente con los países, a fin de mejorar la calidad de los datos a través de su red de asesores regionales. Esta red contribuirá a la reforma iniciada por la UNESCO en el sector de Educación, liderando el equipo de trabajo sobre vigilancia y evaluación.

91. El IEU sigue adoptando un enfoque centrado en la demanda para los proyectos de **creación de capacidades estadísticas**. El IEU ha elaborado una amplia gama de instrumentos -metodologías generalizadas, sistemas de información sobre la administración de la educación y materiales didácticos- que pueden adaptarse en los países para satisfacer sus necesidades específicas. La Comisión Europea ha financiado proyectos de fortalecimiento de las capacidades estadísticas en 11 países. En Etiopía, Guinea y Níger, por ejemplo, se impartió formación a más de 30.000 directores de escuelas sobre la utilización de los formularios para censos escolares y en Bangladesh, Pakistán y Viet Nam, los planificadores de la educación se centraron en el análisis de los indicadores de la educación.

92. El IEU divulga datos sobre educación lo más ampliamente posible, pero también depende de proveedores secundarios de datos. Los datos relativos al curso escolar 2004-2005 se difundieron a principios de 2007 a los principales usuarios de las organizaciones internacionales y en junio de 2007 se pusieron a disposición en el sitio web del Instituto. Los datos fueron citados en los principales informes y bases de datos internacionales.

93. El IEU puso en práctica un nuevo **modelo de estudio prospectivo en materia de alfabetización** con el fin de mejorar la calidad de los datos, en especial para el seguimiento de la EPT y de los ODM. No obstante, el alcance de esos datos sigue siendo limitado. Por consiguiente, el Instituto está elaborando un estudio más exhaustivo por medio del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP). El año pasado, el Instituto trabajó en estrecha cooperación con los países seleccionados para la ejecución de programas experimentales para finalizar y traducir todos los procedimientos, documentos e instrumentos conexos. Los Territorios Autónomos Palestinos llevaron a cabo el primer proyecto experimental, y otros ensayos se realizarán en un futuro próximo.

94. Habida cuenta de los recursos necesarios para emprender un nuevo estudio en cualquier ámbito, el IEU también ha intentado ajustar los instrumentos existentes a las **necesidades de los países en desarrollo**. EL IEU ha formulado orientaciones sobre la manera de adaptar dichos instrumentos, que actualmente se publican, por ejemplo, como anexos de las publicaciones de la OECD. Además de la encuesta anual sobre estadísticas de ciencia y tecnología, el IEU emprendió una encuesta piloto para efectuar el seguimiento de las carreras de personas muy competentes en el marco de un proyecto conjunto con la OCDE y EUROSTAT. Este instrumento tiene por finalidad ayudar a los países en desarrollo a evaluar ciertas cuestiones esenciales relacionadas con la ‘fuga de cerebros’.

95. El IEU está sometiendo a ensayo un nuevo cuestionario sobre la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en la educación. En la esfera de la cultura, el Instituto inició la revisión de su marco de investigaciones para estadísticas culturales en estrecha colaboración con el Sector de Cultura. Este es un elemento esencial en el marco de esfuerzos

más amplios para evaluar y vigilar la diversidad cultural. El IEU continúa trabajando en estrecha colaboración con el Centro del Patrimonio Mundial para mejorar el seguimiento de los sitios. Se elaboró una amplia gama de nuevos productos estadísticos para el informe *titulado Patrimonio Mundial - Desafíos para el Milenio (publicado en abril de 2007)*.

### Previsión y prospectiva

96. La UNESCO ha seguido promoviendo el diálogo y el debate prospectivo en sus ámbitos de competencia, en particular gracias al ciclo de los Coloquios del siglo XXI y los "Diálogos del Siglo XXI". Se ha podido así sensibilizar a los Estados Miembros, la comunidad científica e intelectual, los medios de comunicación y las instituciones de la sociedad civil acerca de la importancia de la reflexión prospectiva y de la necesidad de fortalecer las capacidades en este ámbito. La transferencia, en octubre de 2006, de la División de Estudios Prospectivos (SHS/FOR) a los servicios centrales de la Organización, con el nombre de Oficina de Estudios Prospectivos tuvo por finalidad reforzar las actividades de la UNESCO en esa esfera, y su función de laboratorio de ideas, mediante un enfoque intersectorial e interdisciplinario.

97. Un Diálogo del Siglo XXI y cuatro Coloquios del Siglo XXI, presididos por el Director General, se celebraron en la Sede de la UNESCO. El primer Coloquio, organizado el 30 de marzo de 2006, sobre el tema "La especie humana puede domesticarse a sí misma?" reunió a Axel Kahn, Paula Sibilia, Peter Sloterdijk y Jacques Testard. El segundo, celebrado el 9 de mayo de 2006, en torno al interrogante "¿Todo puede desaparecer? Especies, lenguas, culturas, valores ...", congregó a Jean Baudrillard, Hélé Béji, Norman Myers y Adama Samassekou. El tercero, organizado el 25 de septiembre de 2006, con la presencia de Nouzha Guessous-Idrissi, Jacques Attali y Boutros Boutros-Ghali, después de la publicación del Informe Mundial de la UNESCO "Hacia las sociedades del conocimiento", tenía como tema «Compartir el saber: ¿proyecto siempre aplazado?». En el cuarto encuentro, celebrado el 22 de mayo de 2007 sobre el tema "Población: ¿explosión o implosión?", participaron Hania Zlotnik, Boutros Boutros-Ghali, Hervé le Bras y Jeremy Rifkin.

98. En el marco de la cooperación con el Foro Económico Internacional de las Américas/Conferencia de Montreal que, a partir de mayo de 2007 se ha convertido en un asociado que mantiene relaciones operativas con la UNESCO, se organizaron dos *Coloquios del Siglo XXI, en colaboración* con el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas de Canadá: el primero, el 5 de junio de 2006, en Montreal, trató el tema "Buen gobierno y desarrollo: los retos del multiculturalismo"; el segundo, celebrado el 20 de junio de 2007, tenía por tema "Hacia las sociedades del conocimiento: redefinir las relaciones entre innovación y desarrollo". Esta sesión especial tuvo lugar en presencia de James Heckman, premio Nobel de Economía, Luc Montagnier y Martín Varsavsky. De enero de 2006 a junio de 2007, se reforzó la colaboración con numerosos asociados tales como el Proyecto del Milenio, el Club de Roma y Prospectiva 2100.

99. La Oficina de Estudios Prospectivos organizó el 25 de noviembre de 2006 en la Sede de la UNESCO una sesión de los Diálogos del Siglo XXI, inaugurada por el Director General y el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, sobre el tema "¿Qué futuro para la especie humana? ¿Qué futuro para el planeta?". Científicos, expertos, filósofos y responsables de todo el mundo dialogaron durante todo el día, ante más de mil personas, en torno a cinco cuestiones principales: "¿Tiene límites el crecimiento? Población, recursos, energía y desarrollo"; "¿Agua para todos?"; "La biodiversidad en peligro"; "Economizar el planeta: ¿consumir menos para vivir mejor?"; "Una nueva ética de la responsabilidad: ¿hacia un contrato natural?".

100. Las dos primeras antologías de los Coloquios del siglo XXI y de los Diálogos del siglo XXI, *Claves para el siglo XXI* y *¿Adónde van los valores?*, disponibles en casi una decena de idiomas, recibieron amplia difusión. Una tercera antología de los Coloquios del Siglo XXI, *sobre el tema*

“¿Qué futuro para la especie humana? ¿Qué futuro para el planeta? » se publicará en una edición compartida en español, francés e inglés, y se está preparando una cuarta.

101. Se emprendieron varias iniciativas de sensibilización de los medios de comunicación a las actividades de la UNESCO en materia de prospectiva, incluida la publicación en numerosos periódicos de referencia y en Internet de varios artículos - “Hacia las sociedades del conocimiento”, “Compartir el saber: ¿proyecto siempre aplazado?” y “Firmemos la paz con la Tierra”. Las grabaciones de las sesiones de los Coloquios y Diálogos del Siglo XXI *se numerizaron a fin de* constituir un fondo multimedia que se pondrá próximamente en línea en el portal de la UNESCO.

### Supervisión Interna

102. Durante el bienio 2006-2007, que significó para el IOS un periodo de transición entre los estrategias a largo plazo (2001-2006 y 2007-2013), se completó la primera versión de la nueva **política y estrategia de evaluación de la UNESCO** (176 EX/27), que se está actualizando a fin de tener en cuenta los temas planteados por el Consejo Ejecutivo en su 176ª reunión, y se publicará como folleto de la UNESCO a finales de septiembre de 2007. Se ha otorgado prioridad a las **auditorías** sobre la renovación de la Sede y sobre la contratación para el Obelisco de Axum. También se realizaron las auditorías de las oficinas de Quito y de Kabul, junto con varias investigaciones. De las 24 evaluaciones del Plan de Evaluación del documento 33 C/5, se han ultimado once, siete se están llevando a cabo; se cancelaron dos, relativas a la EPT, debido a los cambios en las prioridades como consecuencia de la reforma del Sector de Educación, y actualmente (junio de 2007) se está estudiando el inicio de las cuatro restantes.

103. Se han elaborado planes de acción para la implantación de las recomendaciones de más de 30 evaluaciones ya llevadas a cabo, entre ellas las que se concluyeron durante el presente bienio. Aproximadamente el 80% de los **planes de acción** se han considerado satisfactorios tras su evaluación, y los Sectores y Oficinas/Divisiones están procediendo a su implantación según diferentes niveles. La información recibida sobre la calidad y pertinencia de las evaluaciones sigue siendo positiva. El IOS ultimó unas orientaciones para los Directores/Jefes de oficinas fuera de la Sede sobre la gestión de las evaluaciones, brindó información sobre la formulación de los Resultados esperados en el marco del Proyecto de 34 C/4 y 34 C/5, y proporcionó datos para la elaboración de los acuerdos sobre el rendimiento para el personal directivo superior.

104. Entre los **desafíos** actuales se cuentan: una mejor comprensión de las funciones de y responsabilidades del personal/administración con respecto al establecimiento, implantación y mantenimiento del control interno en relación con el papel del IOS en la evaluación del funcionamiento eficaz de los controles internos; la necesidad de garantizar una financiación adecuada para las evaluaciones que encomienden los sectores del programa; la necesidad de aumentar la calidad de la supervisión de los programas y proyectos; y un uso más sistemático de los datos de supervisión de la calidad (umbrales, indicadores de eficacia, etc.), así como garantizar la realización de buenas evaluaciones externas.

### Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos

105. Durante el periodo examinado, la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA) reforzó la acción normativa de la Organización. Se examinaron más de 210 instrumentos de ratificación y se brindó asistencia jurídica a la primera Asamblea General de los Estados Parte en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, a la primera reunión extraordinaria de esa misma Asamblea y a la primera reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y a la primera Asamblea General de los Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, así como a la primera Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Protección y Promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales. Además, se brindó apoyo jurídico a la elaboración de un proyecto de

declaración de principios sobre los objetos culturales desplazados en relación con la Segunda Guerra Mundial.

106. La Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos continuó con sus actividades normativas, proponiendo al Consejo Ejecutivo nuevos procedimientos de seguimiento en relación con las Convenciones y Recomendaciones (CR) y contribuyendo a la promoción de los instrumentos normativos, mediante la organización de un coloquio sobre los 60 años de labor de la UNESCO. La Oficina siguió brindando considerable asesoramiento jurídico a las reuniones 174<sup>a.</sup>, 175<sup>a.</sup>, y 176<sup>a.</sup> del Consejo Ejecutivo y ha elaborado más de veinte documentos con el mismo fin. Cabe señalar que para la 34<sup>a.</sup> Reunión de la Conferencia General, para la cual seguirá prestando funciones de secretaría a sus Comités Jurídico y de Verificación de Poderes, la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos ha elaborado un informe general sobre la acción normativa de la Organización.

107. Se brindó asistencia jurídica a los sectores del programa. Además, la Oficina ha prestado asesoramiento jurídico a los servicios centrales y ha velado por una estricta aplicación de los reglamentos y procedimientos internos relativos a las actividades de la Organización. La Oficina de Asuntos Jurídicos (LA) ha proporcionado numerosas opiniones a los servicios centrales, tales como la ADM (por ejemplo, sobre las reglas relativas a la conclusión de contratos) y la HRM (por ejemplo, sobre el Reglamento del Personal o el Manual Administrativo). Por lo que respecta a controversias con terceros, la Oficina ha preservado las inmunidades y privilegios de la Organización, garantizado la protección de su nombre y logotipo contra toda utilización no autorizada y ha defendido los intereses de la Organización contra toda pretensión jurídica injustificada.

### **Programa de Participación**

108. Prosiguió la mejora de la transparencia e intersectorialidad del **Programa de Participación**. Al 15 de junio de 2007, la situación era la siguiente: se habían aprobado 820 solicitudes formuladas por 147 Estados Miembros y Miembros Asociados y 62 solicitudes presentadas por organizaciones internacionales no gubernamentales, por un importe total de 15.244.632 dólares. Asimismo, se aprobaron 32 solicitudes de ayuda de emergencia por una cuantía total de 943.600 dólares. Los índices de aprobación de esas distintas categorías de solicitudes son los siguientes:

- 80% en lo que respecta a los fondos reservados para los Estados Miembros;
- 94% en lo que respecta a los fondos reservados para las organizaciones internacionales no gubernamentales; y
- 76% en lo que respecta a los fondos reservados para la ayuda de emergencia.

109. Varios países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE/CAD) respondieron positivamente a la petición del Director General de favorecer a los Países Menos Adelantados, absteniéndose de presentar solicitudes con cargo al Programa de Participación. Se trata de los países siguientes: Bélgica, Canadá, España, los Estados Unidos de América, Finlandia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y el Reino Unido. Además de esos países, la India, que no es miembro del OCDE/CAD, también decidió abstenerse en favor de los PMA, los países en desarrollo y los países en transición.

## **Coordinación de las actividades en favor de África**

### **Coordinación y promoción de las actividades intersectoriales**

110. Al ejecutar el programa destinado a África, se fortalecieron las actividades intersectoriales, interdisciplinarias y transdisciplinarias, especialmente en los ámbitos que corresponden a las prioridades del continente, y se ampliaron las relaciones de cooperación para su puesta en práctica, con la participación más activa de las comisiones nacionales, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado.

#### **Hechos destacados**

- *Se coorganizó la celebración del centenario del nacimiento de L. S. Senghor, así como el Día del Libro de África, y se prestó apoyo a la escuela cinematográfica de Uidah, al Festival de documentales de Uagadugú y a la publicación del libro Congo River.*
- *Se promovieron las actividades de análisis, los estudios y la reflexión prospectiva en ámbitos como las lenguas y el plurilingüismo, las migraciones africanas, la trata de esclavos, el desarrollo sostenible, el patrimonio cultural y natural, los vínculos entre educación y cultura y la gestión de los recursos hídricos, y se contribuyó a ellos.*
- *Se creó un banco de datos para facilitar el seguimiento, el análisis y la interpretación de los datos relativos al conjunto de la cooperación con África.*

### **Coordinación del programa destinado a los países en situación de crisis o de postconflicto**

111. La Organización reforzó considerablemente su programa relativo a la rehabilitación y la reconstrucción y mejoró sus modalidades de intervención, de conformidad con la estrategia que formuló al respecto.

#### **Hechos destacados**

- *Se evaluó y se reestructuró el Programa PEER y se reforzaron sus actividades en Somalia.*
- *Se están restaurando progresivamente el sistema educativo y el patrimonio cultural y natural de la República Democrática del Congo merced, en particular, a un proyecto de asistencia de 7,6 millones de dólares destinado al sector de la educación cuya aplicación está en curso.*
- *Se contribuyó a la aplicación del Pacto de Seguridad, Estabilidad y Desarrollo en la región de los Grandes Lagos.*

### **Cooperación con la Unidad Africana, la NEPAD y las comunidades de integración subregionales**

112. Se fortaleció la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, especialmente en lo que respecta a las intervenciones efectuadas en el marco de las actividades de la NEPAD.

### **Hechos destacados**

- *Se contribuyó a la preparación de dos Cumbres de la Unión Africana en las que se proclamaron el segundo Decenio de Educación para África y el Año de las Lenguas Africanas, se aprobaron una nueva Carta Cultural así como planes de acción para las industrias culturales y el desarrollo científico y tecnológico de África.*
- *Se concertaron varios acuerdos específicos de cooperación con las comunidades económicas subregionales (CER) en el marco del FOSRASUN y se celebró la segunda reunión de la Comisión Mixta UNESCO-CEDEAO.*
- *Se coorganizó la segunda Conferencia de Intelectuales de África y de la Diáspora (Bahía, julio de 2006).*

### **Cooperación con los Estados Miembros de África (párrs. 13002-13005)**

113. Paralelamente a la cooperación regional, también se reforzó la cooperación bilateral, en particular mediante:

#### **Hechos destacados**

- *Visitas oficiales del Director General a nueve Estados Miembros.*
- *Visitas de 11 Jefes de Estado a la Sede de la Organización.*
- *Entrevistas al más alto nivel, en particular con motivo de las Cumbres de la Unión Africana y de la Cumbre de la Francofonía.*

### **Comunicación - Visibilidad**

#### **Hechos destacados**

- *El Departamento siguió promoviendo los ideales de la Organización y dando a conocer mejor sus realizaciones en África.*
- *Publicación de estudios sobre el "balance de las actividades de la UNESCO en África (2004-2005)" y sobre "el papel de la diáspora africana poscolonial en la integración y el renacimiento africanos".*
- *Organización de dos importantes exposiciones con motivo de la sexta reunión en la Cumbre de la Unión Africana y de la Conferencia de intelectuales de África y de la diáspora sobre el tema "La UNESCO y África: memoria, liberación y desarrollo de recursos humanos".*

### **Movilización de fondos extrapresupuestarios en favor de la cuenta especial "Prioridad África"**

114. Se intensificó y amplió, especialmente en el sector privado, la movilización de recursos extrapresupuestarios destinados a financiar proyectos y programas prioritarios.

#### **Hechos destacados**

- *Movilización de fondos iniciales (más de 150.000 euros) en favor de la educación de mujeres y muchachas y de la preservación del patrimonio cultural en África en el marco de la cooperación establecida con La Redoute y Croisi-Europa.*

## Programa de Becas

115. El Programa de Becas siguió contribuyendo a la realización de los objetivos estratégicos de la UNESCO mejorando la formación y el aumento de las capacidades de los recursos humanos, especialmente en los países en desarrollo. Durante el periodo que va del 1º de enero de 2006 al 30 de junio de 2007, la UNESCO concedió 269 becas de corta duración en ámbitos estrechamente vinculados a sus programas prioritarios, con cargo a los programas ordinario y extrapresupuestario, por un valor total de 3.874.957 dólares estadounidenses. De esas becas, 214 se otorgaron gracias a acuerdos de costo compartido con los donantes y los fondos fiduciarios. Además, se mejoró la coordinación con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas, permitiendo así armonizar las políticas de administración de las becas y poner en común información sobre las prácticas idóneas.

## Información pública

116. Le Oficina de Información Pública ha garantizado el seguimiento y la puesta en vigor de las orientaciones de la Estrategia de comunicación de la Organización aprobada en 2001, sobre todo por lo que respecta a la adecuación de las actividades de comunicación a las prioridades del programa, y la integración y sinergia de los diferentes medios de comunicación.

117. Desde su creación, en enero de 2006, el « Comité de Comunicación e Información Pública » que reúne a representantes de todos los sectores y servicios centrales (BFC garantiza la coordinación con las Unidades fuera de la Sede), se ha puesto en práctica una mejor coordinación de las actividades de comunicación. El resultado de esta labor es el Plan de comunicación de la Organización, un instrumento dinámico que permite hacer el inventario de los acontecimientos más importantes de la Organización para los cuales se han previsto medidas concertadas y productos de información, tanto por los sectores del programa como por la Oficina de Información Pública. La participación de la BPI en la puesta en práctica del Plan de comunicación se centra en la organización de actividades coordinadas que abarcan varios soportes de comunicación, todos ellos disponibles en la Red: anuncios a los medios de comunicación, carpetas de prensa, comunicados de prensa, entrevistas, el Nuevo Correo, galerías de fotos, exposiciones, vídeos, transmisión de programas de radio o televisión a través de Internet, y vídeos a pedido.

118. Una serie de eventos importantes, vinculados con las prioridades de la UNESCO, ha permitido incrementar la notoriedad de la UNESCO y la cobertura de que es objeto la Organización por parte de la prensa durante el periodo objeto de examen. En ocasión de todos esos acontecimientos, la BPI ha organizado la distribución de montajes vídeo en asociación con la Unión Europea de Radiodifusión, las agencias Reuters, Associated Press y UNIfed. El servicio de fotos, que dispone en línea de colecciones ilustrativas de las actividades de la UNESCO, ha respondido a las peticiones de unos 120 medios y editores por mes.

119. La BPI también organizó conferencias de prensa y se tomaron disposiciones para que los periodistas pudiesen hacer numerosas entrevistas a expertos y encargados de la adopción de decisiones en la UNESCO, tanto en la Sede como fuera de ella. Un **nuevo sitio Web** "Servicio de noticias de la UNESCO", ofrece un servicio centralizado para periodistas, así como para el público en general, con un contenido multimedios (vídeos a pedido), artículos de noticias y entrevistas periódicas, en los seis idiomas oficiales. Como resultado de ello, el promedio de artículos sobre temas y actividades de la UNESCO, ha aumentado regularmente durante los pasados 18 meses. En junio de 2007 el servicio de vigilancia de prensa de la BPI catalogaba unos 4.600 periódicos y revistas por mes.

120. Debido a los esfuerzos coordinados internos respecto de la **armonización del portal Web de la UNESCO**, la accesibilidad y la formación del personal, durante 2006/2007 se visualizaron mensualmente más de 6.200.000 páginas (comparadas con 1.500.000 por mes en 2003), con lo cual éste se ha convertido en uno de los sitios Web más visitados del sistema de las Naciones

Unidas. Sin embargo, en 2007 el número de visitas se estabilizó y algunos sitios Web (como el de la FAO) han superado al de la UNESCO, debido a un incremento de la disponibilidad de páginas en árabe y chino. Si se desea conseguir la visualización de un mayor número de páginas del portal y el acceso de nuevos visitantes, será necesario aumentar el contenido multilingüe.

121. El procedimiento de ajuste normalizado para la **comunicación interna** comenzó en 2005 con la definición de normas y directrices para la elaboración del portal Web de la UNESCO. Se crearon módulos de formación directa y de aprendizaje a través de Internet para la escritura y edición Web y se impartió formación a 125 miembros del personal en la Sede y en el terreno. Un enfoque semejante se elaboró para la implantación de la Identidad gráfica y los procedimientos normalizados para la utilización del logo y nombre de la UNESCO como consecuencia de las decisiones pertinentes de la Conferencia General. En 2006 se inició en el seno de la Secretaría una labor de revisión de la política de publicaciones, que ha permitido establecer principios rectores así como nuevas modalidades de planificación, producción y difusión.

122. La producción de publicaciones para la venta en la UNESCO, durante los 18 meses del bienio actual era la siguiente: la BPI publicó o coeditó 103 productos (libros, periódicos, CD Rom) en los idiomas oficiales y se negociaron 55 contratos de cesión de derechos para publicaciones en lenguas no oficiales. Se acordaron 108 autorizaciones de reproducción de extractos de obras cuyos derechos pertenecen a la UNESCO. Mensualmente se envía un boletín electrónico « Recién publicado », a un panel de 890 lectores de las Ediciones UNESCO. Un folleto trimestral se distribuye entre los miembros del “Club de lectores de la UNESCO”. La Carta Informativa « UNESCOMMUNICATION se difundió cotidianamente hasta mediados de julio de 2006, y actualmente se publica dos veces por semana, junto con la actualización diaria del portal de Intranet.

123. El ciclo de reuniones internas “60 minutos para convencer”, celebradas por la BPI con motivo del 60º aniversario de la Organización, continúa con la presentación, cada semana, de temas y servicios clave de la UNESCO. En esta ocasión, se elaboran fichas de información, que constituyen una fuente de documentación sucinta y práctica sobre las actividades de la Organización. La BPI también llevó a cabo una encuesta entre las Comisiones Nacionales, con el propósito de producir documentos que respondan mejor a sus expectativas en materia de comunicación. En este contexto, la BPI ha realizado una presentación y un cartel sobre el tema “La UNESCO al trabajo” y ha hecho llegar a las Comisiones nacionales los mensajes oficiales de la Organización con motivo de las Jornadas Internacionales.

### **Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa**

124. La BSP ha intensificado su papel esencial respecto de la coordinación de la respuesta de la UNESCO ante el aumento de los desafíos que plantea la reforma de las Naciones Unidas, en especial respecto de los 8 proyectos piloto Una sola Naciones Unidas. La BSP proporcionó apoyo a las Oficinas fuera de la Sede pertinentes, participó en numerosas reuniones interorganismos, y en reuniones con otras organizaciones especializadas para concertar posturas.

125. La BSP ha desempeñado una función esencial en la **preparación del proyecto de documento 34 C/4 y, conjuntamente con la Oficina del Presupuesto (BB), en la preparación del documento 34 C/5**. Según lo dispuesto en la Resolución 30 C/64 de la Conferencia General, la BSP recibió el encargo de preparar el documento de debate titulado “Reflexiones sobre el papel futuro de la UNESCO: asuntos fundamentales, tendencias y desafíos”. La BSP coordinó la elaboración del anteproyecto de Estrategia a Plazo Medio (documento 34 C/4) de la Organización, y los aspectos programáticos del Programa y Presupuesto (documento 34 C/5), de conformidad con los resultados de las reuniones de consulta efectuadas con las comisiones nacionales, coordinadas por la BSP, así como las respuestas por escrito a un cuestionario enviado a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. los vínculos entre el Proyecto de Estrategia a Plazo Medio (documento 34 C/4) y el próximo Programa



y Presupuesto (documento 34 C/5), lo que facilitó una "transición sin tropiezos" entre ambos documentos y una mayor dinámica de la cadena de resultados, garantizando así una mejor coherencia entre los objetivos a plazo medio (6 años) de la Organización y sus prioridades programáticas (2 años). Los resultados esperados que figuran en el Programa y Presupuesto se complementan con indicadores de resultados y de referencia, lo que proporcionará una base sólida para las futuras tareas de supervisión y evaluación.

126. La BSP ha seguido alentando la implantación de la Gestión basada en los resultados (**RBM**) en diferentes niveles, entre ellos en el contexto de los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas, con elementos del enfoque de la UNESCO sobre la Gestión basada en los resultados (incluida la formación a través de una unidad interna), señaladas como mejores prácticas en el marco de la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE). La RBM también tiene cada vez mayor importancia para los **ejercicios de programación conjunta por países** para los cuales, según las nuevas Directrices de la Evaluación Común para los Países/MANUD, la Gestión basada en los resultados, de 2007 se ha señalado como uno de los cinco principios obligatorios que deben aplicarse en los países. Los módulos y el **material de referencia internos de la UNESCO sobre gestión y seguimiento en función de los resultados (RBM)**, se han examinado y actualizado permanentemente a fin de dar cuenta de esas dimensiones. Para la formulación de la Estrategia a Plazo Medio (Proyecto 34 C/4) y del Programa y Presupuesto bienal (Proyecto 34 C/5) de la Organización, la UNESCO ha aplicado, de manera sistemática, una **programación basada en los resultados**.

127. En este contexto, la tasa de introducción en **SISTER** de datos relativos a la programación y el seguimiento ha aumentado notablemente durante 2006, puesto que alcanzó casi el 100% para la información relativa a la programación y el 100% en lo relativo al seguimiento a nivel de los ejes de acción. Se han ultimado ocho módulos de aprendizaje en línea sobre "Programación, presupuestación, gestión, supervisión, presentación de informes y evaluación en la UNESCO" y un glosario de la terminología relacionada, para facilitar la gestión del programa durante la implantación del 34 C/5 y posteriormente.

128. Además, la BSP ha seguido coordinando las actividades relativas al **diálogo entre civilizaciones, culturas y pueblos**, entre otras cosas mediante la elaboración de un Plan de Acción en estas esferas y de una mayor intersectorialidad (reuniones 174ª y 175ª del Consejo Ejecutivo). También se encargó a la BSP la organización de los Foros en la Cumbre Regional de Europa Sudoriental, que tuvieron lugar en junio de 2006 en Opatija, Croacia, y en Sibiu y Bucarest en junio de 2007, así como la Conferencia Regional Africana sobre el diálogo entre culturas, civilizaciones y pueblos (Junio de 2006, Abuja, Nigeria) La asociación "**Mondiálogo**" entre el sector público y el privado, establecida entre la UNESCO y Daimler Chrysler, que fomenta intercambios culturales y el diálogo entre los jóvenes, se prorrogó hasta 2009. El segundo Concurso Escolar Mondiólogo tuvo lugar en Roma, en octubre de 2006, y se ha previsto que la segunda reunión del Jurado Internacional del Premio Mondiólogo de Ingeniería (MEA II) tenga lugar en Stuttgart, el 18 de julio de 2007. La BSP también coordinó el informe sobre los progresos realizados en todo el mundo respecto de la implantación del Programa de Acción del Decenio Internacional de una **Cultura de Paz y no Violencia** para los Niños del Mundo, presentado a la 62a. reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (junio de 2007).

129. Respecto de **la autonomía de la mujer y la igualdad entre los sexos**, la BSP siguió coordinando y supervisando la integración de la perspectiva de igualdad entre los géneros en los programas de la Organización y contribuyó a los documentos clave de orientación sobre esta esfera en todo el Sistema de las Naciones Unidas. Casi 400 funcionarios de la UNESCO (de la Sede y el terreno) recibieron formación oficial con arreglo al programa "Formación y aumento de capacidades en materia de integración de la perspectiva de género" durante el periodo objeto de examen. Se estableció una nueva asociación de carácter mundial con el Sony Ericsson Women's Tennis Association Tour, a fin de fomentar la igualdad entre los sexos y el liderazgo de la mujer en todas las esferas y, a través del establecimiento de un "Grupo de mujeres embajadoras de

la UNESCO”, se reforzó el compromiso de los Estados Miembros respecto de la igualdad entre los sexos y la participación de la mujer. Siguieron desarrollándose actividades y programas de toma de conciencia en asociación con distintos interesados, mediante conferencias, mesas redondas sobre la importancia del género en las migraciones, la violencia de género en las escuelas, las mujeres y las redes de investigaciones, las mujeres, ciencia, tecnología e ingeniería, así como a través de programas sobre el Día Internacional de la Mujer, centrados en esferas tales como el papel de la mujer para la paz y las mujeres en el toma de decisiones de carácter político.

130. En el marco de **los países menos adelantados**, se informó a los encargados de adoptar decisiones hacer de los progresos del PMA para lograr los objetivos de la educación definidos en el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados, mediante la contribución de la UNESCO al *Informe anual del Secretario General sobre la Ejecución del Programa de Acción* en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, que será examinado por la 62ª. reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

### **Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación**

131. La Oficina del Presupuesto mejoró continuamente la calidad de la administración, gestión y supervisión del Programa y Presupuesto para 2006-2007 (33 C/5 Aprobado), incluyendo la elaboración de informes sobre vigilancia para los ADG, los directores de las oficinas fuera de la Sede y el Comité de Presupuesto y de Finanzas (CBF) y de información pormenorizada, como en la Parte II del documento 175 EX/4 sobre los "Ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007" y en el "Gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007".

132. En cooperación con la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), la BB trabajó exhaustivamente para elaborar el Proyecto 34 C/5, que fue examinado durante la 176ª reunión del Consejo Ejecutivo, y sigue trabajando en las cuatro opciones de Presupuesto que se presentarán a la 177ª reunión del Consejo Ejecutivo y a la 34ª reunión de la Conferencia General.

133. En un esfuerzo para conseguir una mayor integración de los recursos del programa ordinario y los recursos extrapresupuestarios, la Oficina del Presupuesto también continuó su tarea sobre la implantación práctica de la política de recuperación de costos de la UNESCO. El "Proyecto de directrices sobre la política de recuperación de costos" se presentó al CBF en diciembre de 2006 y se transmitió a los Auditores externos en enero de 2007. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo (Decisión 175 EX/36), un coeficiente del 10% de los gastos de apoyo al programa se aplica actualmente a las cuentas especiales, a menos que el Director General decida lo contrario. Las Directrices sobre la política de recuperación de costos se modificaron sistemáticamente a fin de incluir detalles técnicos adicionales y ultimar las elecciones en materia de contabilidad para una política de recuperación de costos flexible. Se efectuaron consultas con otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas a fin de compartir prácticas sobre la recuperación de costos. Además, durante su reunión de junio de 2007, la Red de Presupuesto y Finanzas, bajo la égida de la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM), recomendaron que se reactivara el Grupo de trabajo sobre políticas de recuperación de costos y que el mismo fuera presidido por la UNESCO. A partir del consenso ya obtenido entre las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas en 2005 respecto de las definiciones y principios aplicables a las políticas de recuperación de costos, el mandato del Grupo de trabajo consiste en intentar lograr la armonización de las prácticas para la recuperación tanto de los costos directos como indirectos ocasionados por los proyectos expresupuestarios.

134. Como resultado de la celebración, los días 19 y 20 de octubre de 2006, del seminario de trabajo para todo el personal de BB, se redistribuyeron las tareas y responsabilidades en el seno de la Oficina, a fin de aumentar la polivalencia del personal y lograr una mejor integración y vigilancia del programa ordinario y de los recursos extrapresupuestarios. Además, la Oficina

organizó reuniones de formación sobre la utilización del soporte lógico y las bases de datos pertinentes, a fin de permitir una mayor calidad por lo que respecta al rendimiento de la BB y mejorar el desarrollo de las carreras.

135. La Oficina ha seguido participando activamente en varios proyectos en el marco del proceso de reforma de la Organización, entre ellos los sistemas SISTER y STEPS, y participará activamente, dentro de la UNESCO y en el marco del sistema de las Naciones, en la interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y sus repercusiones en la gestión del presupuesto.

### **Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede**

136. En vista del nuevo reto que plantea la reforma de las Naciones Unidas y su iniciativa "Unidos en la acción", en especial en los países, el Director General adelantó el examen de la estrategia de descentralización y reactivó el **Equipo de Trabajo para el Examen de la Descentralización** a fin de determinar los ajustes necesarios a corto plazo en el sistema descentralizado y las medidas que han de tomarse de inmediato y para empezar a participar en las actividades relacionadas con la iniciativa "Una sola Naciones Unidas" en el terreno, a efectos de lograr presencia y visibilidad en los países. Se previeron dos etapas, a saber: de diciembre de 2006 a junio de 2007, para recomendar modificaciones inmediatas con miras a su presentación a la Conferencia General en su 34ª reunión, y de noviembre de 2007 en adelante, para examinar la estrategia de descentralización a partir de los resultados de la Conferencia General.

137. Durante su primera etapa, el Equipo de Trabajo para el Examen de la Descentralización estuvo de acuerdo respecto de la concepción de un mecanismo análogo que abarque toda la Organización sobre cuestiones comunes a todos los sectores, integrando la evaluación del programa y la gestión de las unidades fuera de la Sede. El Equipo de Trabajo refrendó la adopción de medidas concretas inmediatas por los Sectores del programa a fin de mejorar la elaboración, ejecución y vigilancia del programa en el terreno, en el marco de los mecanismos y recursos generales existentes y estuvo de acuerdo respecto de una selección de países en los que la UNESCO apoya la activa participación en la Evaluación Común para los Países /MANUD y en los enfoques piloto sobre "unidad de acción" del sistema de las Naciones Unidas en 2007. Se elaboraron un plan de acción y un calendario para cada país seleccionado, precisando el tipo de apoyo que habrá de proporcionarse a las Oficinas fuera de la Sede. A continuación, el Equipo de trabajo refrendó un documento elaborado por la Oficina de Planificación Estratégica y los sectores del programa sobre las ventajas comparativas de la UNESCO en sus esferas de competencia y en las prioridades sectoriales al nivel de los países. Por último, el Equipo de Trabajo para el Examen de la Descentralización identificó nuevos perfiles de aptitudes y competencias necesarios para una eficaz participación en las iniciativas sobre programación conjunta por países y de "unidad de acción" del sistema de las Naciones Unidas, así como sobre la formación que, con carácter urgente, se necesita en las pertinentes oficinas fuera de la Sede.

138. Como consecuencia del compromiso de la Organización de participar en la totalidad de los ocho programas pilotos de "unidad de acción" del sistema de las Naciones Unidas, se han llevado a cabo misiones de alto nivel en los países interesados a fin de examinar las modalidades de la participación de la UNESCO con las **autoridades nacionales y los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países** en Viet Nam, Albania, Mozambique y Rwanda. Se ha prestado especial atención a la elaboración de orientaciones de carácter general tanto para el personal en el terreno de la UNESCO como para los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, respecto de los aportes de la Organización a la programación conjunta. Con respecto a los proyectos piloto sobre "unidad de acción" del sistema de las Naciones Unidas, en las oficinas de los cinco países en los que la UNESCO está presente (Mozambique, Pakistán, Tanzania, Uruguay, Viet Nam), la Organización está cabalmente empeñada en los procedimientos preparatorios y/o la implantación práctica. En los tres países en los cuales la UNESCO no está así representada (Albania, Cabo Verde, Rwanda), se mantiene comunicación permanente con los

Coordinadores Residentes y Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países y se están estudiando acuerdos alternativos para una adecuada participación de la Organización.

139. La Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede también ha seguido apoyando a determinadas unidades fuera de la Sede para ayudarlas a realizar los cambios necesarios en su gestión, así como a las oficinas que necesitaban asistencia específica. **El módulo de formación institucional para las oficinas fuera de la Sede**, elaborado en 2005 y puesto a prueba a principios de 2006, sigue implantándose eficazmente; se han organizado reuniones de formación en cinco oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y se actualizó el material didáctico para reflejar los progresos recientes en el seno de la Organización, como resultado de la reforma de las Naciones Unidas.

140. En estrecha colaboración con las unidades fuera de la Sede pertinentes, la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC) siguió coordinando y facilitando, en consulta con la Unidad de Coordinación Post-crisis de la Sede, la asistencia de la UNESCO a **países específicos que se encuentran en situaciones posteriores a conflictos o desastres**, en el contexto de la respuesta global del sistema de las Naciones Unidas. Se prestó especial atención a la asistencia a favor del Líbano, Iraq y los Territorios Palestinos. Además, la UNESCO participó activamente, en sus ámbitos de competencia, en los esfuerzos interinstitucionales encaminados a mejorar la coherencia y eficacia de la ayuda humanitaria y de la asistencia en situaciones transitorias posteriores a conflictos o desastres, que brindan las Naciones Unidas. Por último, se prestó especial atención al reposicionamiento de la UNESCO en el contexto de la asistencia humanitaria. A este respecto, la Unesco se enfrenta con un nuevo desafío, a saber, prestar apoyo para el desarrollo de capacidades humanas e institucionales en su esfera de competencia, a fin de preparar a las autoridades nacionales y los interesados para liderar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción. Para ello, la UNESCO ha solicitado su incorporación como miembro del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios.

## Relaciones exteriores y cooperación

141. El Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación prosiguió sus iniciativas encaminadas a estrechar los vínculos de la UNESCO con sus Estados Miembros, los Miembros Asociados y los observadores, mejorar la coordinación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, programas, fondos y órganos, así como con otras organizaciones intergubernamentales, y a movilizar más activamente a la sociedad civil y las fuentes de financiación extrapresupuestaria, incrementando así el alcance y las repercusiones de las actividades y del programa de la Organización.

142. **Universalidad de la UNESCO.** El 1º de marzo de 2007, Montenegro se convirtió en el 192º Estado Miembro de la UNESCO. La Secretaría se mantiene en contacto permanente con las autoridades de ese país a fin de garantizar rápidamente y sin tropiezos su plena participación en el conjunto de las actividades de la Organización. Además, el Director General efectuó su primera visita oficial a Brunei Darussalam, un año después de que ese país pasase a ser el 191º Estado Miembro de la UNESCO. Por último, se intensificaron los intercambios con Singapur con miras a facilitar el regreso de ese Estado a la Organización.

143. Se fortalecieron las relaciones con los Estados Miembros en distintos niveles, con lo que se intensificó la cooperación, inclusive en los planos regional y subregional. Se estrecharon aún más las relaciones con las delegaciones permanentes y los grupos de Estados Miembros constituidos en la UNESCO mediante la organización de 34 reuniones de información temáticas o sectoriales.

144. **Comisiones nacionales.** La UNESCO logró inducir a las comisiones nacionales a ser más dinámicas y estar mejor informadas para cumplir su función reglamentaria en la planificación, ejecución y evaluación del programa. Las cinco consultas regionales y las dos conferencias cuatrienales que se celebraron en 2006 resultaron importantes para la elaboración del programa,

así como para un mejor intercambio de los conocimientos y la creación de redes entre las comisiones nacionales. Las actividades de fortalecimiento de capacidades se afianzaron mediante cursos de formación y actividades en red. La base de datos sobre las comisiones nacionales, iniciada en 2005, se amplió paulatinamente durante el presente ejercicio bienal. Hoy en día, de las 193 comisiones nacionales existentes, 111 se han registrado y gozan de un acceso directo a esa base. Se produjeron y distribuyeron varios manuales y materiales de capacitación con miras a facilitar el acceso a la base de datos y su actualización. Se puso al día la guía práctica destinada a las comisiones nacionales; la nueva versión se presentará durante la reunión de la Conferencia General. Por último, la mitad de las comisiones nacionales han creado su propio sitio en Internet gracias al programa informático diseñado por la Secretaría.

**145. Colaboración con los representantes electos** - En términos generales, los avances en materia de colaboración con los parlamentarios, alcaldes y autoridades locales prosiguieron sin tropiezos. En el plano internacional, la UNESCO consolidó su cooperación con la Unión Interparlamentaria con miras a fortalecer el apoyo legislativo, político y financiero a las prioridades del programa de la UNESCO. Además, tuvieron lugar reuniones de parlamentarios a nivel regional, cabe citar en especial la que estuvo dedicada a los desafíos de la educación en los Estados Árabes (Rabat, junio de 2007) organizada con la ISESCO, la ALECSO y la ABEGS, en la que también se fundó el Foro de parlamentarios árabes en favor de la educación (FARPED). La cooperación entre la UNESCO y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) se vio fortalecida gracias a la firma de un Acuerdo de Cooperación (junio de 2007) y a la creación de un programa conjunto de cooperación para 2008-2009.

**146. Clubs UNESCO** - Se organizaron varias reuniones para promover y apoyar el movimiento de clubs UNESCO, en particular, la reunión de los clubs europeos que tuvo lugar en Atenas y la reunión de los clubs de América latina y el Caribe que se celebró en Kingston (Jamaica), con motivo de la cual se creó la Federación Regional de clubs UNESCO.

**147. Organizaciones no gubernamentales** - se introdujeron mejoras en las modalidades de cooperación con las ONG, en particular gracias a la designación de centros de coordinación en los sectores del programa, al fortalecimiento de las capacidades del Comité de Enlace ONG/UNESCO y al desarrollo de una cooperación entre las ONG nacionales y las comisiones nacionales. Gracias a amplias consultas de todas las ONG asociadas sobre el informe sexenal se pudo evaluar su contribución a la acción de la Organización y proponer una acción concreta a la Conferencia General. La organización de algunas reuniones temáticas –la Mesa Redonda Ministerial sobre la EPT, el Foro Abierto de la Juventud, la Mesa redonda sobre la cooperación regional con las ONG y un foro abierto sobre la cooperación entre las comisiones nacionales- imprimió un nuevo impulso al Comité de las ONG. Se reexaminaron las relaciones estatutarias con las fundaciones y las ONG a raíz de lo cual, siete organizaciones pasarán a tener relaciones operativas, cinco fundaciones, relaciones oficiales y se ha reclasificado a dos ONG que pasan a estar en la categoría de las organizaciones que tienen relaciones de consulta.

**148. Naciones Unidas** - La UNESCO siguió reforzando su cooperación con las Naciones Unidas (comprendidos sus programas, fondos, comisiones y otros órganos) y otros organismos especializados, para acrecentar la coherencia de los programas, las sinergias y la complementariedad, en particular gracias a informes periódicos al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General, así como a una participación activa en las reuniones de coordinación ( por ejemplo, de la Junta de los Jefes Ejecutivos)

**149. Otras organizaciones intergubernamentales** - Se mantuvieron estrechas las zonas de trabajo con las organizaciones intergubernamentales interregionales así como con los grupos interregionales estados miembros en la UNESCO (del Commonwealth, la Francofonía, el Grupo de los 77, el Grupo de los Países No Alineados, Organización de la Conferencia Islámica, los países de habla rusa y la ASEAN). Gracias a la participación en las reuniones y conferencias de

sus órganos rectores así como a la organización de reuniones o actividades conjuntas en ámbitos de interés común (con la cooperación de los sectores del programa).

150. **Recursos extrapresupuestarios** - Estos últimos años los recursos extrapresupuestarios han transformado en una importante fuente de financiación de los programas de la UNESCO. Su aumento que coincidió con una disminución regular, en términos reales, de los recursos del presupuesto ordinario, intensificó dentro de la UNESCO un debate sobre la capacidad de la Organización para movilizar eficazmente y actuar de manera eficiente y transparente, mientras que la configuración de la ayuda evoluciona con suma rapidez, en particular a nivel de los países. Para responder a las preguntas planteadas, se elaboró y publicó un cuadro de delegación de autoridad y de rendición de cuentas referente a las actividades extrapresupuestarias. También comenzó la actualización del Manual administrativo de la UNESCO y de la Guía práctica de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO.

**“Comunidades UNESCO”, nuevo portal de ERC** - Por último, cabe señalar que con el fin de mejorar la notoriedad de la UNESCO y de proponer una información de calidad a los Estados Miembros y a los asociados, se preparó y puso en marcha un nuevo portal de ERC. Consta de dos sitios suplementarios, uno relativo a los donantes y asociados en el que se presentan las actividades extrapresupuestarias y el otro, en el que se explica el funcionamiento del Programa de Participación.

## Administración

151. Se logró avanzar en la ejecución de los planes de trabajo de ADM gracias a la modernización iniciada en el Sector en junio de 2006 para mejorar la eficacia y sensibilizar al personal acerca de la necesidad de que participe activamente en la prestación de servicios orientados al cliente. En la primera etapa, el Sector ADM reexaminó sus funciones básicas a fin de lograr una utilización con fines más específicos de sus recursos, aumentar el nivel de los servicios y transferir recursos hacia los ámbitos correspondientes a las prioridades principales, haciendo fundamentalmente hincapié en los servicios de compra. En las etapas siguientes, se prevé reexaminar las prácticas administrativas para garantizar su idoneidad y coherencia, así como la adecuada delegación de autoridad. Un “Comité de mejora del proceso”, dirigido por el ADG/ADM, que reagrupa los servicios centrales, se encarga de supervisar este examen. Su objetivo es mejorar la gestión administrativa de la Organización mediante la promoción de buenas prácticas, sobre todo las destinadas a ajustar los métodos de gestión de la UNESCO a los del régimen común, en el contexto de la reforma actual del sistema de las Naciones Unidas.

### **Hechos destacados**

#### **Coordinación administrativa, apoyo y compras**

- *Se aclararon y mejoraron los procedimientos de compra, y se formó al personal en relación con dichos procedimientos.*

#### **Contabilidad, gestión de la tesorería y control financiero**

- *Se puso en marcha el proyecto Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).*

#### **Sistemas informáticos y telecomunicaciones**

- *Se implantó el módulo de recursos humanos en los plazos previstos.*
- *Se implantaron los módulos de información financiera.*

***Conferencias, lenguas y documentos***

- *Ahora se respetan los plazos y las normas en materia de calidad y costos.*

***Servicios comunes, seguridad, servicios colectivos y gestión de los locales y el equipo***

- *Pese a las limitaciones presupuestarias, las operaciones y los servicios se mantuvieron a un nivel aceptable.*



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

177ª reunión

# 177 EX/4 Parte II

PARÍS, 31 de agosto de 2007  
Original: Inglés y francés

Punto 4 del orden del día provisional

## INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

### Parte II

**Ajustes presupuestarios autorizados en el marco  
de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007**

y

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007 (33 C/5 Aprobado)  
Situación al 30 de junio de 2007 (no comprobada)**

Nº 40

### RESUMEN

La Parte II del documento 177 EX/4 contiene:

A. Un Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007. De conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007 (Resolución 33 C/96, párrafos 1 b), d) y e)), el Director General presenta al Consejo Ejecutivo:

- i) un informe sobre los ajustes a la consignación aprobada para 2006-2007 a fin de tener en cuenta las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo;
- ii) las propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias a consecuencia de la reorientación del programa;
- iii) propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los costos de los bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y a la inflación.

Decisión requerida: párrafo 19.

B. El gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007 (33 C/5 Aprobado) al 30 de junio de 2007.



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### A. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2006-2007

- A.I Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2006-2007 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo
- A.II Propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias
- A.III Propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y a la inflación

#### ANEXO I Situación del Presupuesto Ordinario para 2006-2007 al 30 de junio de 2007

#### B. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

##### GESTIONIGRAMA - Ejecución del programa al 30 de junio de 2007

- Cuadro 1 Ejecución global por partida presupuestaria principal (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
  - Cuadro 2 (A) Ejecución del programa por partida presupuestaria principal y fuente de financiación principal (Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) y recursos extrapresupuestarios)
  - Cuadro 2 (B) Ejecución del programa por partida presupuestaria principal con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América al presupuesto de 2002-2003
  - Cuadro 2 (C) Ejecución, por partida presupuestaria principal, del conjunto de programas suplementarios financiados con 25 millones de dólares estadounidenses
  - Cuadro 3 Utilización de los fondos descentralizados por partida presupuestaria principal y por región (excluidos los gastos de personal)
  - Cuadro 4 Gastos por concepto de asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales (Presupuesto Ordinario)
  - Cuadro 5 Ejecución del Programa de Participación por región
  - Cuadro 6 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal
- Recursos extrapresupuestarios*
- Gráfico 1 Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y por gran programa
  - Gráfico 2 Programas operacionales extrapresupuestarios: fondos asignados y gastos
  - Cuadro 7 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación
  - Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por donante y por región
  - Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por sector
  - Cuadro 10 Programas extrapresupuestarios administrados por la UNESCO y sus institutos, desglosados por donante
  - Cuadro 11 Desglose de fondos administrados por los institutos de la UNESCO

#### ANEXO II Informe detallado sobre la situación del Presupuesto Ordinario por eje de acción

## INTRODUCCIÓN

1. El presente documento comprende:

**Parte A** El Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007;

**Parte B** El “Gestionigrama de la ejecución del programa” al 30 de junio de 2007.

2. En la Parte A del documento figuran, como de costumbre, los ajustes presupuestarios resultantes de las donaciones adicionales y las contribuciones especiales. No obstante, en respuesta al deseo formulado por algunos Estados Miembros de que se indiquen las contribuciones “en especie” además de las contribuciones en metálico, se ha incluido al final de esta sección una lista de las contribuciones consistentes en proporcionar locales a título gratuito a las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede. Este intento de evidenciar las contribuciones en especie es una tarea aún incipiente, ya que dichas contribuciones no se limitan al suministro de locales gratuitos. Se procurará ampliar el alcance de esta lista en los futuros informes.

3. En la Parte A del documento también figuran propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias, relativas a:

- La transferencia entre partidas presupuestarias de:
  - 1.850.000 dólares estadounidenses correspondientes a la reasignación de un 2% de los recursos del Programa Ordinario para la participación de la UNESCO en los procesos de programación por países;
  - 640.000 dólares estadounidenses de los gastos de personal del Sector de Educación al Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL) (anteriormente Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)) para transformar esa fundación alemana en un instituto de la UNESCO de categoría 1.
- La utilización del Título IV del presupuesto para sufragar los costos adicionales imputables a los aumentos reglamentarios y a la inflación en los precios de bienes y servicios, lo que requiere transferencias del presupuesto del Título IV a diversas partidas presupuestarias de los Títulos I a III.

4. Al igual que el documento presentado en la reunión anterior del Consejo Ejecutivo, el Gestionigrama que figura en la Parte B tiene por objeto presentar una situación global de los fondos del Presupuesto Ordinario y de los fondos extrapresupuestarios. Para mostrar el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios, que suelen destinarse a financiar proyectos plurianuales, los gastos correspondientes a esos recursos aparecen desglosados por año. Las cifras que figuran en el Gestionigrama, independientemente de la fuente de financiación, no están comprobadas y abarcan el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 30 de junio de 2007. Este Gestionigrama mantiene la misma forma que el presentado en la anterior reunión del Consejo Ejecutivo y comprende el estado de la ejecución del programa de 25 millones de dólares estadounidenses destinada al conjunto de programas suplementarios aprobado por la Conferencia General.

5. En cumplimiento de la Decisión 166 EX/3.1.1, en la que se invita al Director General a seguir proporcionando información por rubro de gastos, particularmente en lo que se refiere a los viajes, los servicios contractuales y la asistencia temporal, el Director General proporciona esa información en el **Cuadro 4**.

6. Se facilitan explicaciones relativas a las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario, en los casos en que los índices de gastos difieren de los “gastos previstos” en más del 15%, de conformidad con lo dispuesto en las Decisiones 164 EX/3.1.1 y 160 EX/3.1.1. Habida cuenta de que los gastos previstos para cada una de las actividades varían en función del periodo en el cual están programadas, entre otras cosas, se determinó un índice de gastos previstos teórico del 75% sobre la base del número de meses transcurridos en el bienio (o sea, un objetivo correspondiente al tiempo transcurrido). Por consiguiente, las explicaciones se refieren a los índices de gastos superiores al 90% o inferiores al 60%.

**PARTE A**

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS  
 AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN  
 DE CRÉDITOS PARA 2006-2007**

**I**

**Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2006-2007  
 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas  
 desde la última reunión del Consejo Ejecutivo**

7. Según lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 1 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007, el Director General está autorizado a aceptar y añadir a la consignación de créditos del Presupuesto Ordinario aprobada para 2006-2007 contribuciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como las cuantías aportadas por los gobiernos para sufragar los gastos de las unidades establecidas fuera de la Sede. El Director General tiene el agrado de informar a continuación acerca de las donaciones y contribuciones especiales recibidas tras la redacción del documento 176 EX/4 Parte II:

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

**Gran Programa I - Educación**

**A. Gobiernos**

• Ministerio de Educación (Samoa Occidental)	Contribución destinada al fortalecimiento de las alianzas regionales con respecto a la EPT en el plano nacional en los Estados Miembros del Pacífico	10.000
• Gobierno de Israel	Contribución destinada a las actividades de la División de Enseñanza Superior (ASDI)	10.000
• Gobierno de México	Contribución destinada a apoyar iniciativas nacionales encaminadas a mejorar la realización de la EPT en los Estados y municipios más pobres	36.463
• Gobierno de China	Contribución en apoyo a la Educación para Todos	20.000
• Gobierno de la República de Corea	Contribución destinada al Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU) a fin de organizar la 7ª reunión de expertos sobre la educación para el entendimiento internacional en Asia Central (en Tashkent del 25 al 29 de junio de 2007)	40.000
• Ministerio de Educación del Distrito Federal, México	Contribución destinada al establecimiento de una "Ciudad Educativa" en la Ciudad de México	308.810

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)</li> </ul>	Contribución destinada a la mejora de la calidad de vida de los niños y jóvenes de la Región Asia y el Pacífico	24.543
<b>B. Otras contribuciones</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)</li> </ul>	Contribución destinada a mejorar las condiciones de vida de las mujeres merced a una reducción de los riesgos vinculados a la maternidad	39.352
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)</li> </ul>	Contribución destinada al Programa VIH-SIDA	1.890
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</li> </ul>	Contribución destinada al Programa VIH-SIDA	10.075
<ul style="list-style-type: none"> <li>Naciones Unidas</li> </ul>	Contribución de las Naciones Unidas (ONUSIDA, FNUAP, UNDOC) a actividades relacionadas con el Día Mundial de la lucha contra el SIDA (1º de diciembre de 2006)	5.803
<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco Mundial</li> </ul>	Contribución destinada al fortalecimiento de las alianzas regionales con respecto a la EPT en el plano nacional en los Estados Miembros del Pacífico	27.800
<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco Mundial</li> </ul>	Contribución destinada al Día Mundial de la lucha contra el SIDA 2006: Cadena de preservativos para el Festival de la Vida (1º de diciembre de 2006)	3,200
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)</li> </ul>	Contribución destinada al Día Mundial de la lucha contra el SIDA 2006: Cadena de preservativos para el Festival de la Vida (1º de diciembre de 2006)	3,000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Mundial de Alimentos (PMA)</li> </ul>	Contribución destinada al Día Mundial de la lucha contra el SIDA 2006: Cadena de preservativos para el Festival de la Vida (1º de diciembre de 2006)	3.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)</li> </ul>	Contribución al Premio Jonathan Mann en 4 países de Asia Central, Día Mundial de la lucha contra el SIDA (1º de diciembre de 2006)	1.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización Mundial de la Salud (OMS)</li> </ul>	Contribución al Premio Jonathan Mann en 4 países de Asia Central, Día Mundial de la lucha contra el SIDA (1º de diciembre de 2006)	978

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Universidad de las Naciones Unidas en el Japón	Contribución destinada a la reunión conjunta sobre el Programa de Investigación en febrero de 2006	25.000
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución para prestar asistencia a las reformas de la enseñanza superior en Uzbekistán mediante la cooperación y la movilidad académicas	2.000
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución para reducir la pobreza mediante la pedagogía del espíritu empresarial en las escuelas medias y las “daras” (tipo de escuela coránica)	58.549
• Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC)	Contribución para la elaboración de estrategias integradas de educación para el desarrollo sostenible en los corredores biológicos	21.351
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Rabat	Contribución destinada al Seminario y Taller de Formación Regional sobre Métodos de Aprendizaje Activo para la educación básica en los Estados Árabes	4.944
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Rabat	Contribución destinada al taller sobre la educación integradora en favor de los niños discapacitados	9.975
• Organización Internacional del Trabajo	Contribución destinada a la impresión en portugués de documentos de política sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo en África meridional	2.750
• Instituto Sueco	Contribución al “Foro de la UNESCO sobre la enseñanza superior, la investigación y el conocimiento”, Alejandría (Egipto), septiembre de 2005	10.000
• Organización Internacional de la Francofonía	Contribución a la actividad “Alianza regional para el éxito de la iniciativa LIFE en África”	22.737
• Fundación IRINI	Contribución para la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO	3.226
• Internacional de la Educación	Contribución destinada al fortalecimiento de capacidades en respuesta a los efectos del VIH y el SIDA en el sector de la educación en Nairobi (Kenya)	9.881
• Movimiento de Educación de Base	Contribución a la evaluación de la alfabetización de adultos	15.189
<b>Total, GP I</b>		<b>731.516</b>

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

## Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales

### A. Gobiernos

• Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido	Contribución destinada al hermanamiento de reservas de biosfera del Reino Unido y Kenya	86.688
• Gobierno de Israel	Contribución al Taller Internacional del MAB sobre Tierras Áridas en Jodhpur (India), noviembre de 2007	10.000
• Gobierno de Israel	Contribución a los centros de investigación y desarrollo en África	10.000
• Comisión Nacional Coreana para la UNESCO	Contribución a la Red de Reservas de Biosfera de Asia Oriental (EABRN)	15.500

### B. Otras contribuciones

• Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ)	Contribución destinada a la creación de capacidades para el saneamiento ecológico	6.487
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución destinada a apoyar las actividades relativas a minibibliotecas	19.473
• Comisión Económica y Social para Asia Occidental de las Naciones Unidas (CESPAO)	Contribución destinada a la creación de capacidades para la utilización sostenible, la gestión y la protección de los recursos de aguas subterráneas compartidas entre dos o más países de la región del Mediterráneo	37.095
• Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Contribución destinada al proyecto ISARM del PHI de la UNESCO sobre recursos de aguas subterráneas	42.682
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución a un taller conjunto UNESCO-PNUD sobre el proyecto en curso relativo a la elaboración de un manual para la restauración y actualización de las construcciones típicas rurales en Cachemira, Srinagar, India	14.000
• Qatar Shell GTL Limited (QSGTL)	Contribución destinada al proyecto de fomento de las reservas de biosfera	30.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO)	Contribución al Taller Regional sobre la Gestión de Tierras de Pastoreo (enero de 2007)	4.000
• Sociedad Internacional de Ingeniería Óptica (SPIE)	Contribución en apoyo de las actividades del Proyecto de la UNESCO de enseñanza de la óptica	20.000
• Comité Organizador de los Juegos Asiáticos de Doha (DAGOC), Doha	Contribución destinada al Foro de la Juventud de Asia	4.121
• British Petroleum Angola	Contribución para el traslado de dos contenedores de publicaciones y libros científicos destinados a enriquecer las bibliotecas de la Universidad Agostinho Neto y la Escuela Politécnica de Luanda	14.000
• Comité Nacional del PHI de Alemania	Contribución destinada al coloquio sobre gestión de aguas urbanas que se celebrará en París en septiembre de 2007	6.831
• Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Contribución destinada a organizar un taller sobre aspectos jurídicos de las aguas subterráneas	20.000
<b>Total, GP II</b>		<b>340.877</b>

### Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas

#### A. Gobiernos

- |                               |  |        |
|-------------------------------|--|--------|
| • Gobierno de Italia          | Contribución destinada a apoyar la actividad "Foro de la Juventud"     | 46.358 |
| • Comisión Nacional de Israel | Contribución destinada a apoyar el "Programa de pedagogía de la ética" | 20.000 |
| • Comisión Nacional de Israel | Contribución destinada a respaldar a la "Coalición contra el racismo"  | 25.000 |

#### B. Otras contribuciones

- |   |   |       |
|---|---|-------|
| • Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) | Contribución destinada a la actividad "La mujer, los derechos de la familia y el sistema judicial en los países del Magreb" | 2.000 |
|---|---|-------|



Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución en apoyo de actividades de investigación y redes en los Estados Árabes	2.000
• Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC)	Contribución destinada al pago de la participación de la UNESCO en la Conferencia de Nantes (julio de 2006)	36.626
• Fundação Vale do Rio Doce	Contribución para sistematizar el Programa de Escuelas Abiertas	243.119
• Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC)	Contribución para el acuerdo del IDRC sobre la investigación del programa MOST relativa al Estado-nación y los retos que plantea la integración regional en África occidental	42.182
<b>Total, GP III</b>		<b>417.285</b>

## Gran Programa IV - Cultura

### A. Gobiernos

• Gobierno de Andorra	Contribución destinada al fomento del turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia Central y Meridional	20.992
• Gobierno de Lituania	Contribución para la organización de la reunión intergubernamental sobre objetos culturales desplazados, organizada por CLT/CH/INS en julio de 2006	9.223
• Gobierno de Suiza	Contribución destinada a la Conferencia Intergubernamental sobre la Declaración de principios relativa a los objetos culturales desplazados en relación con la Segunda Guerra Mundial	10.000
• Delegación Permanente de China	Contribución para servicios de interpretación en chino en la segunda reunión de la Conferencia Intergubernamental sobre la Declaración de principios relativa a los objetos culturales desplazados en relación con la Segunda Guerra Mundial	9.985
• Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)	Contribución destinada a un Sello de Excelencia	10.202

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobierno de Chile</li> </ul>	Contribución para la campaña de difusión sobre la Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas	41.905
<b>B. Otras contribuciones</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Iraq</li> </ul>	Contribución para la realización de los proyectos de fase II del GNUD	10.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</li> </ul>	Contribución en apoyo del Taller Regional SIDACULT, La Habana, mayo de 2007	6.522
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)</li> </ul>	Contribución destinada a la asistencia prestada por la UNESCO a la realización del Informe sobre la cooperación Sur-Sur de la Unidad Especial del PNUD, con respecto a la preparación del capítulo referente a las industrias creativas	6.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)</li> </ul>	Contribución destinada a apoyar el desarrollo del sector editorial en los países del Magreb	17.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)</li> </ul>	Contribución destinada a la reunión sobre la revisión de libros de texto que se celebró en El Cairo del 25 al 27 de noviembre de 2006	3.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)</li> </ul>	Contribución destinada a reforzar la salvaguardia del patrimonio inmaterial en peligro en el Magreb	8.475
<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad de Oslo</li> </ul>	Contribución destinada a la Mesa Redonda de Asia Central sobre el intercambio y aprovechamiento compartido de prácticas idóneas en el ámbito del diálogo intercultural	14.970
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto humanístico para el fomento de la cooperación (HIVOS)</li> </ul>	Contribución en apoyo de la "Gira de talleres Centroamericanos para la difusión de la Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas"	4.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>L'Association nationale des villes et pays d'art et d'histoire et des villes à secteur sauvegardé (ANVPAH &amp; VSS)</li> </ul>	Contribución destinada a financiar la Conferencia de la Red de Ciudades del Patrimonio Vivo de la India, que tuvo lugar en Jaipur del 25 al 27 de septiembre de 2006	4.926

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• La Maison de la Chine	Financiación de un proyecto de turismo cultural en la India (Desarrollo del sitio de Hampi-Anegundi)	13.245
• Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México	Apoyo a la formación en materia de indicadores culturales en el plano municipal	40.199
• Centro de Investigación sobre las Ciencias de la Moral (Japón)	Contribución a CLT (Programa Ordinario) destinada a publicaciones, 2º pago	5.000
• Sté SABR Aménagement	Contribución destinada al fortalecimiento de las capacidades de gestión del Patrimonio Mundial de los países del Magreb	7.634
<b>Total, GP IV</b>		<b>243.278</b>

### Gran Programa V - Comunicación e información

#### A. Gobiernos

• Delegación Permanente del Reino Unido	Contribución destinada a la iniciativa sobre comunicación científica (reproducción y aportación de 48 programas de la BBC a 50 PMA participantes)	122.436
• Gobierno de Canadá	Contribución para la rehabilitación de la Casa de la Prensa en la República Centroafricana	25.047
• Comisión Nacional de Nueva Caledonia	Contribución destinada a financiar la participación de los medios de comunicación del Pacífico en el Taller sobre el Plan de Acción de los Medios de Comunicación	10.000

#### B. Otras contribuciones

• Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Iraq	Contribución destinada a la reconstrucción de colecciones de bibliotecas y archivos destruidas	15.678
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución en apoyo de la actividad "Creación de bancos de datos para el aprendizaje abierto a distancia"	1.953
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oslo	Contribución para sufragar los costos de participación de dos oradores en la 10ª Mesa Redonda sobre comunicación para el desarrollo, comprendidos los gastos de viaje y dieta, y de la publicación del informe de la Mesa Redonda	9.980

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Contribución destinada a la 10ª Mesa Redonda sobre comunicación para el desarrollo	10.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución a los talleres nacionales sobre la promoción del buen gobierno para representantes de medios de comunicación	2.580
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución destinada a la actividad “La mujer periodista en la educación cívica en Mauritania”	2.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución destinada a la actividad “Utilización de las TIC en la preservación y promoción de la cultura en el Magreb”	8.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución para la realización de estudios y actividades de aumento de capacidad en materia de políticas audiovisuales	2.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución destinada a la actividad “Promover el acceso a la información pública en el Magreb”	4.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución para “Fortalecer el portal <a href="http://jeunessearabe.info">http://jeunessearabe.info</a> ”	2.980
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución a la biblioteca digital de literatura árabe tradicional (Majaliss)	4.980
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución al Taller Regional sobre Periodismo que tuvo lugar en Bamako (Malí) del 25 al 29 de junio de 2007	12.975
• Instituto de Investigación de Tecnología Industrial (ITRI), Minato-ku Tokio	Contribución destinada a poner en marcha las actividades de la Red sobre el poder de la paz - Reunión en Bali. enero de 2007	131.579
• PIKARD Trading Inc., Florida	Contribución al Premio Mundial UNESCO - Guillermo Cano de Libertad de Prensa 2007	12.500
• Infodesarrollo.ec	Contribución a la base de datos y la red Infodesarrollo	18.380
• Kolin Business	Contribución al Premio Mundial UNESCO - Guillermo Cano de Libertad de Prensa	5.000
• Fundación James H. Ottaway Jr	Contribución al Premio Mundial UNESCO - Guillermo Cano de Libertad de Prensa	20.000
<b>Total, GP V</b>		<b>422.068</b>

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

**Título I.B - Dirección**

**Gabinete del Director General (ODG)**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Río Jordán</li> </ul>	Contribución para la organización de “Noche de los tesoros jordanos” (espectáculo puesto en escena en la UNESCO el 3 de abril de 2007) con motivo de la reunión anual de los Embajadores de Buena Voluntad	13.245
<b>Total, ODG</b>		<b>13.245</b>

**Título II.C - Servicios relacionados con el programa**

**Planificación estratégica y supervisión del programa (BSP)**

**A. Gobiernos**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embajada de Andorra</li> </ul>	Contribución destinada a respaldar la División de Planificación, Seguimiento e Informes del Programa (comprendida la coordinación interinstitucional)	3.953
---	---	-------

**B. Otras contribuciones**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)</li> </ul>	Contribución para la impresión de una publicación elaborada por BSP/WGE que se distribuye a los organismos de las Naciones Unidas	10.073
<b>Total, BSP</b>		<b>14.026</b>

**Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración**

**Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)**

Se recibieron las siguientes contribuciones de Gobiernos para los gastos de funcionamiento de oficinas fuera de la Sede:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brasil</li> </ul>	Oficina de la UNESCO en Brasilia	164.320
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rumania</li> </ul>	Oficina de Bucarest	30.623
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costa Rica</li> </ul>	Oficina de San José	20.928

<b>Fuente</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Cuantía \$</b>
• Mozambique	Oficina de Maputo	9.782
• Tailandia	Oficina de Bangkok	6.009
• Cuba	Oficina de La Habana	20.500
<b>Total, costos indirectos</b>		<b>252.162</b>

### **Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC)**

#### **A. Gobiernos**

• Comisión Nacional Maltesa para la UNESCO	Contribución al Fondo de Solidaridad para la participación de miembros de las Comisiones Nacionales en la Consulta del Director General en Europa y América del Norte sobre la preparación de los documentos 34 C/4 y 34 C/5 (Atenas, 25-29 de junio de 2006)	200
<b>Total, ERC</b>		<b>200</b>

#### **Gestión de recursos humanos (HRM)**

• Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	Contribución destinada a copatrocinar un taller de formación	4.212
<b>Total, HRM</b>		<b>4.212</b>

**Total general. donaciones y contribuciones especiales** **2.438.869**

8. Además de las contribuciones en efectivo antes mencionadas, los Gobiernos enumerados a continuación han aportado contribuciones en especie a las oficinas fuera de la Sede proporcionándoles locales a título gratuito durante el bienio 2006-2007:

<b>País</b>	<b>Oficina fuera de la Sede</b>
• República del Congo	Oficina de Brazzaville
• República Unida de Tanzania	Oficina de Dar-es-Salaam
• Zimbabwe	Oficina de Harare
• Gabón	Oficina de Libreville
• Camerún	Oficina de Yaundé
• Jordania	Oficina de Ammán y Oficina de la UNESCO para el Iraq
• Líbano	Oficina de Beirut
• Qatar	Oficina de Doha

País	Oficina fuera de la Sede
• Marruecos	Oficina de Rabat
• Kazajstán	Oficina de Almaty
• Tailandia	Oficina de Bangkok
• India	Oficina de Nueva Delhi
• Uzbekistán	Oficina de Tashkent
• Irán	Oficina de Teherán
• Rumania	Oficina de Bucarest
• Italia	Oficina de Venecia
• Brasil	Oficina de Brasilia – contribución parcial
• Cuba	Oficina de La Habana
• Jamaica	Oficina de Kingston
• Perú	Oficina de Lima
• México	Oficina de México. D.F.
• Uruguay	Oficina de Montevideo
• Ecuador	Oficina de Quito – contribución parcial
• Chile	Oficina de Santiago

Este intento de evidenciar las contribuciones en especie es una tarea aún incipiente, ya que dichas contribuciones no se limitan a los locales gratuitos. Se procurará ampliar el alcance de la lista en futuros informes.

## II

### Propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias

9. De conformidad con el apartado e) del párrafo 1 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007, “el Director General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, en el entendimiento de que, en lo tocante al Título II.A del presupuesto, todos los rubros presupuestarios relativos a programas y campos de acción correspondientes a una resolución de la Conferencia General relativa al programa constituirán partidas presupuestarias”. En consecuencia, el Director General presenta las siguientes propuestas de transferencias entre partidas presupuestarias.

#### 10. Necesidad adicional de 640.000 dólares estadounidenses para el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL) (anteriormente Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)).

En virtud de la Resolución 33 C/10, el Director General estaba autorizado a dedicar una cantidad máxima de 900.000 dólares (dentro de los límites de la asignación financiera del IUAL de 1,9 millones de dólares) para transformar el IUAL, que era una fundación alemana, en un instituto de categoría 1 de la UNESCO. Ahora bien, hasta la fecha no ha sido posible localizar fondos de la asignación financiera del IUAL (1,9 millones de dólares) sin sacrificar el funcionamiento del programa del IUAL. Actualmente la cantidad requerida para finalizar esta transformación, comprendidas las indemnizaciones del personal del Instituto, totaliza 640.000 dólares.

Habida cuenta de que es urgente permitir que el IUAL funcione correctamente por lo que respecta a sus necesidades de efectivo hasta el final del bienio, el Director General pide al Consejo Ejecutivo la autorización de transferir **640.000 dólares** del presupuesto de gastos de personal del Sector de Educación al IUAL.

**11. Reasignación de un 2% de los recursos del Programa Ordinario para la participación de la UNESCO en los procesos de programación por países, por un total de 1.850.000 dólares.**

De conformidad con las notas DG/Note/07/28 del 4 de julio de 2007 y DG/Note/07/28 Rev. del 27 de julio de 2007, el Director General decidió asignar un 2% del total de recursos del Programa Ordinario destinados a los grandes programas sobre la base del documento 33 C/5 Aprobado y ajustado para impulsar la participación de la UNESCO en los procesos de programación por países, especialmente para apoyar su contribución al principio “Unidos en la acción”. En consecuencia, se redistribuirá una cantidad de aproximadamente 1,85 millones de dólares procedentes de los distintos subprogramas de los cinco grandes programas a códigos presupuestarios centralizados en los que esos fondos se administrarán conjuntamente.

En este contexto, el Director General pide al Consejo Ejecutivo la autorización de transferir fondos por una cuantía máxima de **1.850.000 dólares**. Sin embargo, dado que la operación de transferencia de fondos está en curso y no concluirá antes de que se finalice el presente documento, el Director General solicita una aprobación de principio solamente del Consejo Ejecutivo en esta reunión. Por consiguiente, los resultados finales no se recogen aún en el nuevo Cuadro de consignación de créditos que se propone en este documento, y naturalmente se someterán al Consejo Ejecutivo en su próxima reunión.

**12. La cantidad de 175.000 dólares aprobada para financiar las labores de tutoría y capacitación en las oficinas fuera de la Sede.**

En el documento 176 EX/4, la Secretaría determinó que se necesitaban 175.000 dólares para las actividades de tutoría y formación avanzadas en 22 oficinas fuera de la Sede. Habida cuenta del carácter urgente de esta actividad, el Director General pidió al Consejo Ejecutivo que aprobara el principio de financiar esa suma transfiriendo fondos disponibles a la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (Título III.A), en el entendimiento de que ulteriormente se determinaría de cuáles de ellas se transferirían los fondos.

Teniendo en cuenta la urgencia del asunto, tras la aprobación de la solicitud por el Consejo Ejecutivo, la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede fue autorizada a empezar a gastar los 175.000 dólares, en el entendimiento de que la financiación correspondiente se encontraría más adelante. No obstante, dadas las demás necesidades en materia de reprogramación antes mencionadas, no ha sido posible aún localizar claramente las posibles fuentes de financiación de los 175.000 dólares. Esta información, empero, se comunicará al Consejo Ejecutivo en su próxima reunión, en el documento final al respecto.

### III

**Transferencias propuestas del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y a la inflación**

13. En el apartado d) del párrafo 1 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007 “se autoriza al Director General a que, con la aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de bienes y servicios”. En consecuencia, el Director General presenta sus propuestas de transferencia de fondos del Título IV a otros títulos del presupuesto para hacer frente a los siguientes aumentos de gastos imputables a factores reglamentarios e inflacionarios:



\$

**14. Aumentos reglamentarios adicionales vinculados a las contribuciones correspondientes a la Participación de la UNESCO en el Mecanismo conjunto del sistema de las Naciones Unidas:**

**Fondos suplementarios para la contribución al Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (Tribunal de la OIT):** En el documento 33 C/5 Aprobado se presupuestó una cuantía total de 75.300 dólares para sufragar la contribución bienal a los gastos generales del Tribunal (que se distribuyen entre las organizaciones participantes) y los costos de cada reunión de la OIT en la que participa la UNESCO.

Ahora bien, en junio de 2007 los gastos reales totalizaban unos 147.000 dólares, lo que arrojaba un déficit de cerca de 71.700 dólares. Se procuró encontrar ahorros en otros rubros de la misma partida presupuestaria, gracias a lo cual el déficit se redujo a aproximadamente **28.000 dólares**.

**28.000**

**Fondos suplementarios para la contribución a las actividades de estudio sobre los sueldos:** En el documento 33 C/5 Aprobado se presupuestó una cantidad total de 70.000 dólares para sufragar las actividades de estudio sobre los sueldos en el marco de la partida presupuestaria correspondiente al Mecanismo conjunto del sistema de las Naciones Unidas. No obstante, se estima que los costos bienales reales ascienden a 77.000 dólares, con lo que hay un déficit de **7.000 dólares**.

**7.000**

**Fondos suplementarios para la contribución a la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas:** En el documento 33 C/5 se aprobó un importe total de 360.000 dólares para sufragar la contribución de la UNESCO a la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas; ahora bien, las facturas reales para 2006 y 2007 totalizaron aproximadamente 469.877 dólares, lo cual arroja un déficit de 109.877 dólares. Al tomarse en cuenta el reembolso recibido de la DCI respecto de la contribución correspondiente a 2004-2005, el déficit real se reduce a unos **90.000 dólares**.

**90.000**

**15. Aumentos de los costos de las primas de seguros:**

En el documento 33 C/5 se asignó una cuantía total de 713.000 dólares para las primas de seguros; sin embargo, los gastos reales correspondientes a 2006 y 2007 totalizaron 1.342.047 dólares, lo cual arroja un déficit de 629.047 dólares. Al tomarse en consideración una contribución procedente del fondo de la División de la Sede por valor de 187.844 dólares, el déficit real se reduce a **441.200 dólares**. Aunque este déficit, estrictamente hablando, no se debe solamente a la inflación sino también a las limitaciones presupuestarias aplicadas a la Unidad Administrativa en el documento 33 C/5, se consideró que la mejor solución consistía en financiar este gasto indispensable con cargo al presupuesto residual del Título IV a fin de evitar sacrificar los presupuestos de los ámbitos programáticos. En el documento 34 C/5 - Proyecto se prevé una cantidad de fondos mucho más importante para este rubro a fin de evitar que sean insuficientes.

**441.200**

\$

16. **Fondos suplementarios para compensar la inflación en las oficinas fuera de la Sede:** a menudo los gastos generales de funcionamiento de las oficinas fuera de la Sede están expuestos a elevados índices de inflación en el plano local, de modo que los presupuestos deben revisarse periódicamente. Aunque es difícil cuantificar con precisión los costos derivados de la inflación para cada partida de gastos en los diversos países, del análisis efectuado recientemente se desprende que en los países donde están las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, en 2007 puede aplicarse una tasa media de inflación del 5,7% a los gastos generales de funcionamiento, como los servicios colectivos, el mantenimiento, los equipos, la asistencia temporal, etc. Si se aplicara esa tasa, los fondos suplementarios reales necesarios para 2007 debido a la inflación ascenderían a unos 458.600 dólares. No obstante, dada la limitación de los recursos, se propone utilizar con ese fin el saldo residual del Título IV, de **279.700 dólares**.

**279.700**

**Importe total necesario para bienes y servicios**

**845.900**

**Cuantía estimada total de las transferencias propuestas del Título IV**

**845.900**

#### Financiación de los aumentos

17. Habida cuenta de la autorización otorgada por la Conferencia General (véase el párrafo 13 *supra*), el Director General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo la propuesta de deducir la cantidad de **\$845.900** dólares del Título IV y distribuirla entre las distintas partidas presupuestarias de la forma indicada en el proyecto de decisión que figura en el párrafo 19.

18. Si el Consejo Ejecutivo aprueba esta transferencia, la situación del Título IV será la siguiente:

\$

- Cantidad aprobada por la Conferencia General en su 33ª reunión 13.765.700
- Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 174ª reunión (Decisión 174 EX/24) (5.200.000)
- Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 175ª reunión (Decisión 175 EX/3) (1.804.000)
- Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 176ª reunión (Decisión 176 EX/4) (5.915.800)
- Menos la cantidad que se propone deducir en el presente documento (845.900)

**Saldo del Título IV**

**0**

## IV

### PROYECTO DE DECISIÓN

19. Si el Consejo Ejecutivo aprueba las propuestas formuladas por el Director General en el presente informe, podría adoptar un proyecto de decisión redactado en los siguientes términos:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe del Director General sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde comienzos del bienio y consignadas en el Presupuesto Ordinario, y las transferencias propuestas del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos aprobada por la Conferencia General en su 33ª reunión (*Resolución 33 C/96, párr. 1, apartados b), d) y e)*), el documento 177 EX/4 Parte II y las recomendaciones de la Comisión Administrativa y de Hacienda sobre el particular (177 EX/...),

## I

2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales, el Director General ha añadido a las consignaciones del Presupuesto Ordinario la cantidad de **2.438.869 dólares**, que se desglosa como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	731.516
Título II.A - Gran Programa II	340.877
Título II.A - Gran Programa III	417.285
Título II.A - Gran Programa IV	243.278
Título II.A - Gran Programa V	422.068
Título I.B - Dirección (ODG)	13.245
Título II.C - Servicios relacionados con el programa (BSP)	14.026
Título III - Apoyo a la ejecución del programa (Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	252.162
Título III - Apoyo a la ejecución del programa (ERC)	200
Título III - Gestión de recursos humanos (HRM)	4.212
<b>Total</b>	<b>2.438.869</b>

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 7 del documento 177 EX/4 Parte II;

## II

4. Recordando lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos en virtud de la cual se autoriza al Director General a que, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias,
5. Aprueba las transferencias entre partidas presupuestarias de:

- i) 1.850.000 dólares procedentes de diversos subprogramas de los cinco Grandes Programas a códigos presupuestarios centralizados en los que se administrarían conjuntamente dichos fondos, en el entendimiento de que los pormenores de esas transferencias se comunicarán al Consejo Ejecutivo en su próxima reunión;
  - ii) 640.000 dólares del Título II.A (Sector de Educación) al Título II.A (Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL)) (anteriormente Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE));
6. Aprueba la transferencia de **845.900 dólares** del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto para sufragar los aumentos de los costos de bienes y servicios, imputables a factores reglamentarios y a la inflación;
7. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado que figura en el Anexo I de la presente decisión.

**ANNEX I**  
**Revised Appropriation Table for 2006-2007**

Appropriation line	33 C/S Approved	33 C/S Approved as Adjusted (174EX/Dec.24) (175EX/Dec.3) (176EX/Dec.4)	Proposed Transfers			33C/S Approved as Adjusted
			I	II	III Transfers from Part IV	
			Donation received	Transfers between appropriation lines	Goods and services	
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>	\$	\$				
<b>A. Governing bodies</b>						
1. General Conference	5,507,100	5,604,600 **	-			5,604,600
2. Executive Board	7,779,400	7,918,100 **	-			7,918,100
<b>Total, Part IA</b>	<b>13,286,500</b>	<b>13,522,700</b>	-			<b>13,522,700</b>
<b>B. Direction</b> <i>(including: Directorate, Office of the Director-General, Internal Oversight Service, Office of International Standards and Legal Affairs)</i>	18,639,000	19,249,643	13,245			19,262,888
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	6,734,600	10,022,000	-		125,000	10,147,000
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>38,660,100</b>	<b>42,794,343</b>	<b>13,245</b>	-	<b>125,000</b>	<b>42,932,588</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>						
<b>A. Programmes</b>						
<b>Major Programme I - Education</b>						
<b>I. Personnel</b>	52,176,800	52,949,600	-	640,000		52,309,600
<b>II. Activities</b>						
<b>L1 Strengthening EFA coordination and planning</b>						
I.1.1 Enhancing international coordination and monitoring for EFA	3,913,600	4,235,871	72,989			4,308,860
I.1.2 Policy, planning and evaluation for achieving EFA	5,153,400	5,379,928	36,463			5,416,391
<b>L2 Attaining basic education for all</b>						
I.2.1 Universal basic education	7,867,000	8,256,683	323,729			8,580,412
I.2.2 Literacy Initiative for Empowerment (LIFE) and United Nations Literacy Decade (UNLD)	6,272,800	6,399,537	28,540			6,428,077
I.2.3 Teacher education	3,417,000	3,441,000				3,441,000
<b>L3 Enhancing quality education</b>						
I.3.1 Quality education for learning to live together	5,304,000	5,221,909	223,986			5,445,896
I.3.2 HIV/AIDS and education	1,272,200	1,582,175	23,809			1,605,984
<b>L4 Supporting post-primary education systems</b>						
I.4.1 Secondary and technical/vocational education	2,684,800	2,690,399				2,690,399
I.4.2 Higher education for the knowledge society	1,799,500	1,840,242	22,000			1,862,242
<b>UNESCO education institutes</b>						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,591,000	4,591,000				4,591,000
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,100,000	5,100,000				5,100,000
UNESCO Institute for Lifelong Learning (UIL) (formerly UNESCO Institute for Education (UIE))	1,900,000	1,900,000		640,000		2,540,000
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (ITE)	1,100,000	1,100,000				1,100,000
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,000,000	2,000,000				2,000,000
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,200,000	2,200,000				2,200,000
<b>Projects relating to cross-cutting themes*</b>	1,050,000	1,050,000				1,050,000
<b>Total, Major Programme I</b>	<b>107,802,100</b>	<b>109,938,345</b>	<b>731,516</b>	-	-	<b>110,669,861</b>
<b>Major Programme II - Natural sciences</b>						
<b>I. Personnel</b>	32,992,500	33,902,700				33,902,700
<b>II. Activities</b>						
<b>II.1 Science, environment and sustainable development</b>						
II.1.1 Managing water interactions: systems at risk and social challenges	8,926,400	9,218,207	132,568			9,350,775
II.1.2 Ecological and earth sciences for sustainable development	3,012,200	3,105,444	157,309			3,262,753
II.1.3 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission (IOC)	3,876,400	3,876,400				3,876,400
<b>II.2 Capacity-building in science and technology for sustainable development</b>						
II.2.1 Basic and engineering sciences, renewable energy and disaster mitigation	3,785,100	3,911,590	51,000			3,962,590
II.2.2 Science and technology policies for sustainable development	1,686,900	2,081,931				2,081,931
<b>UNESCO science institutes</b>						
UNESCO-IHE Institute for Water Education (IHE)	-	-				-
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1,015,000	1,015,000				1,015,000
<b>Projects relating to cross-cutting themes*</b>	700,000	700,000				700,000
<b>Total, Major Programme II</b>	<b>55,994,500</b>	<b>57,811,272</b>	<b>340,877</b>	-	-	<b>58,152,149</b>
<b>Major Programme III - Social and human sciences</b>						
<b>I. Personnel</b>	19,185,200	19,589,550				19,589,550
<b>II. Activities</b>						
<b>III.1 Ethics of science and philosophy</b>						
III.1.1 Ethics of science	3,234,300	3,330,997	20,000			3,350,997
III.1.2 Foresight, philosophy and human sciences, democracy and human security	2,913,900	2,351,574				2,351,574
<b>III.2 Human rights and social transformations</b>						
III.2.1 Promotion of human rights	1,827,800	1,903,775	308,745			2,212,520
III.2.2 Social transformations	2,576,800	3,311,854	88,540			3,400,394
<b>Projects relating to cross-cutting themes*</b>	1,100,000	1,100,000				1,100,000
<b>Total, Major Programme III</b>	<b>30,838,000</b>	<b>31,587,750</b>	<b>417,285</b>	-	-	<b>32,005,035</b>

Appropriation line	33 C/S Approved	33 C/S Approved as Adjusted (174EX/Dec.24) (175EX/Dec.3) (176EX/Dec.4)	Proposed Transfers			33C/S Approved as Adjusted
			I	II	III Transfers from Part IV	
			Donation received	Transfers between appropriation lines	Goods and services	
<b>Major Programme IV - Culture</b>	\$	\$				
<b>I. Personnel</b>	33,873,400	35,028,850				35,028,850
<b>II. Activities</b>						
<b>IV.1 Protect and safeguard cultural heritage worldwide</b>						
IV.1.1 Reinforcing capacity-building for the protection of World Heritage	3,304,900	3,405,291	7,634			3,412,925
IV.1.2 Identifying and safeguarding the intangible cultural heritage	2,433,800	2,475,713	8,475			2,484,188
IV.1.3 Protecting and rehabilitating cultural heritage	2,315,100	2,346,587	39,208			2,385,794
IV.1.4 Protecting cultural property	1,082,900	1,176,048				1,176,048
<b>IV.2 Strengthen cultural policies, cultural industries and intercultural dialogue</b>						
IV.2.1 Developing cultural policies	2,061,300	2,440,601	68,892			2,509,493
IV.2.2 Promoting intercultural dialogue	1,846,400	1,861,375	64,875			1,926,250
IV.2.3 Sustaining cultural industries and crafts	2,606,800	2,621,968	33,202			2,655,169
Projects relating to cross-cutting themes*	1,050,000	1,105,321	20,992			1,126,313
<b>Total, Major Programme IV</b>	<b>50,574,600</b>	<b>52,461,753</b>	<b>243,278</b>	-	-	<b>52,705,031</b>
<b>Major Programme V - Communication and information</b>						
<b>I. Personnel</b>	18,502,200	19,048,400				19,048,400
<b>II. Activities</b>						
<b>V.1 Empowering people through access to information and knowledge with special emphasis on freedom of expression</b>						
V.1.1 Creating an enabling environment for the promotion of freedom of expression and universal access	3,489,600	3,543,024	81,127			3,624,151
V.1.2 Fostering community access and diversity of content	6,480,500	6,668,461	201,577			6,870,038
<b>V.2 Promoting communication development and ICTs for education, science and culture</b>						
V.2.1 Fostering media development	2,382,500	2,382,500				2,382,500
V.2.2 Advancing the use of ICTs in education, science and culture	595,600	599,158	135,411			734,569
Projects relating to cross-cutting themes*	1,500,000	1,508,000	3,953			1,511,953
<b>Total, Major Programme V</b>	<b>32,950,400</b>	<b>33,749,542</b>	<b>422,068</b>	-	-	<b>34,171,611</b>
<b>UNESCO Institute for Statistics</b>	9,020,000	9,020,000	-			9,020,000
<b>Field - Management of decentralized programmes</b>	40,813,800	41,228,800	-			41,228,800
<b>Total, Part II.A</b>	<b>327,993,400</b>	<b>335,797,463</b>	<b>2,155,025</b>	-	-	<b>337,952,487</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>20,000,000</b>	20,000,000	-			20,000,000
<b>C. Programme related services</b>						
1. Coordination of action to benefit Africa	4,309,200	4,427,200	-			4,427,200
2. Fellowships Programme	1,867,300	1,896,500	-			1,896,500
3. Public information	13,657,600	14,073,500	-			14,073,500
4. Strategic planning and programming monitoring	6,258,600	6,170,512	14,026			6,184,538
5. Budget preparation and monitoring	4,306,200	4,469,500	-			4,469,500
6. Anticipation and foresight	-	713,425	-			713,425
<b>Total, Part II.C</b>	<b>30,398,900</b>	<b>31,750,637</b>	<b>14,026</b>	-	-	<b>31,764,663</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>378,392,300</b>	<b>387,548,100</b>	<b>2,169,050</b>	-	-	<b>389,717,150</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>						
<b>A. Field management and coordination</b> <i>(Headquarters activities and field office operating costs)</i>	20,988,300	22,088,902	252,162		279,700	22,620,764
<b>B. External relations and cooperation</b>	19,824,700	20,523,106	200			20,523,306
<b>C. Human resources management</b>	30,716,900	31,359,500	4,212			31,363,712
<b>D. Administration</b>	106,152,000	109,209,200	**		441,200	109,650,400
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>177,681,900</b>	<b>183,180,708</b>	<b>256,574</b>	-	<b>720,900</b>	<b>184,158,182</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>594,734,300</b>	<b>613,523,151</b>	<b>2,438,869</b>	-	<b>845,900</b>	<b>616,807,920</b>
<b>Reserve for reclassifications</b>	<b>1,500,000</b>	-				
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>	<b>13,765,700</b>	845,900	-		<b>845,900</b>	-
<b>TOTAL APPROPRIATION APPROVED AS ADJUSTED</b>	<b>610,000,000</b>	<b>614,369,051</b>	<b>2,438,869</b>	-	-	<b>616,807,920</b>

\* Cross-cutting themes:

1. Eradication of poverty, especially extreme poverty.
2. The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society.

\*\* Transfers from Part IV, Goods and services (176EX/Dec.4):

\$150,000 transferred from Part IV to Part III.D. Administration (ADM/CLD) for the purpose of supernumerary services for translation, document production, planning and conferences (\$80,000) and interpretation services (\$70,000) which were approved in the 176th session of the Executive Board (ref: 176EX/4 Part II.A.III. para. 19 and 20) was moved to Part I.A. (General Conferences: \$70,000, Executive Board: \$ 80,000) as these funds would be mainly used for these appropriation lines, but would continue to be managed by ADM/CLD.

Figures may not sum exactly due to rounding.

**Annexe I**  
**Tableau révisé des ouvertures de crédits pour 2006-2007**

Article budgétaire	33 C/5 approuvé	33 C/5 approuvé et ajusté (174 EX/Déc., 24) (175 EX/Déc., 3) (176 EX/Déc., 4)	Virements proposés			33 C/5 approuvé et ajusté
			I	II	III	
			Dons reçus	Virements entre articles budgétaires	Virements du Titre IV Biens et services	
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>	\$	\$				
<b>A. Organes directeurs</b>						
1. Conférence générale	5 507 100	5 604 600 **	-			5 604 600
2. Conseil exécutif	7 779 400	7 918 100 **	-			7 918 100
<b>Total, Titre IA</b>	<b>13 286 500</b>	<b>13 522 700</b>	<b>-</b>			<b>13 522 700</b>
<b>B. Direction</b> <i>(Direction générale ; Cabinet du Directeur général ; Service d'évaluation et d'audit ; Office des normes internationales et des affaires juridiques)</i>	18 639 000	19 249 643	13 245			19 262 888
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	6 734 600	10 022 000	-		125 000	10 147 000
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>38 660 100</b>	<b>42 794 343</b>	<b>13 245</b>	<b>-</b>	<b>125 000</b>	<b>42 932 588</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>						
<b>A. Programmes</b>						
<b>Grand programme I - Éducation</b>						
<b>I. Personnel</b>	52 176 800	52 949 600	-	640 000		52 309 600
<b>II. Activités</b>						
<b>L1 Renforcement de la coordination et de la planification pour l'EPT</b>						
L1.1 Renforcement de la coordination internationale et du suivi pour l'EPT	3 913 600	4 235 871	72 989			4 308 860
L1.2 Élaboration de politiques, planification et évaluation pour l'EPT	5 153 400	5 379 928	36 463			5 416 391
<b>L2 Réaliser l'éducation de base pour tous</b>						
L2.1 Universalisation de l'éducation de base	7 867 000	8 256 683	323 729			8 580 412
L2.2 Initiative pour l'alphabétisation : savoir pour pouvoir (LIFE) et Décennie des Nations Unies pour l'alphabétisation (DNUA)	6 272 800	6 399 537	28 540			6 428 077
L2.3 Formation des enseignants	3 417 000	3 441 000				3 441 000
<b>L3 Améliorer la qualité de l'éducation</b>						
L3.1 Une éducation de qualité pour apprendre à vivre ensemble	5 304 000	5 221 909	223 986			5 445 896
L3.2 VIH/sida et éducation	1 272 200	1 582 175	23 809			1 605 984
<b>L4 Appuyer les systèmes d'éducation postprimaire</b>						
L4.1 Enseignement secondaire et enseignement technique et professionnel	2 684 800	2 690 399				2 690 399
L4.2 L'enseignement supérieur au service d'une société du savoir	1 799 500	1 840 242	22 000			1 862 242
<b>Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591 000	4 591 000				4 591 000
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IPEP)	5 100 000	5 100 000				5 100 000
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (IUAV) (ex IUE)	1 900 000	1 900 000		640 000		2 540 000
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100 000	1 100 000				1 100 000
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (HIRCA)	2 000 000	2 000 000				2 000 000
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200 000	2 200 000				2 200 000
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux*</b>	1 050 000	1 050 000				1 050 000
<b>Total, Grand programme I</b>	<b>107 802 100</b>	<b>109 938 345</b>	<b>731 516</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110 669 861</b>
<b>Grand programme II - Sciences exactes et naturelles</b>						
<b>I. Personnel</b>	32 992 500	33 902 700				33 902 700
<b>II. Activités</b>						
<b>II.1 Science, environnement et développement durable</b>						
II.1.1 Gestion de l'eau - Phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux	8 926 400	9 218 207	132 568			9 350 775
II.1.2 Les sciences écologiques et les sciences de la terre au service du développement durable	3 012 200	3 105 444	157 309			3 262 753
II.1.3 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO (COI)	3 876 400	3 876 400				3 876 400
<b>II.2 Renforcement des capacités en science et technologie au service du développement durable</b>						
II.2.1 Sciences fondamentales et sciences de l'ingénieur, énergies renouvelables et atténuation des effets des catastrophes	3 785 100	3 911 590	51 000			3 962 590
II.2.2 Politiques scientifiques et technologiques au profit du développement durable	1 686 900	2 081 931				2 081 931
<b>Instituts de l'UNESCO pour les sciences</b>						
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-					-
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015 000	1 015 000				1 015 000
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux*</b>	700 000	700 000				700 000
<b>Total, Grand programme II</b>	<b>55 994 500</b>	<b>57 811 272</b>	<b>340 877</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58 152 149</b>
<b>Grand programme III - Sciences sociales et humaines</b>						
<b>I. Personnel</b>	19 185 200	19 589 550				19 589 550
<b>II. Activités</b>						
<b>III.1 Éthique des sciences et philosophie</b>						
III.1.1 Éthique des sciences	3 234 300	3 330 997	20 000			3 350 997
III.1.2 Prospective, philosophie et sciences humaines, démocratie et sécurité humaine	2 913 900	2 351 574				2 351 574

Article budgétaire	33 C/5 approuvé	33 C/5 approuvé et ajusté (174 EX/Déc., 24) (175 EX/Déc., 3) (176 EX/Déc., 4)	Virements proposés			33 C/5 approuvé et ajusté
			I	II	III	
			Dons reçus	Virements entre articles budgétaires	Virements du Titre IV Biens et services	
<b>III.2 Droits de l'homme et transformations sociales</b>	\$	\$				
III.2.1 Promotion des droits de l'homme	1 827 800	1 903 775	308 745			2 212 520
III.2.2 Transformations sociales	2 576 800	3 311 854	88 540			3 400 394
Projets relatifs aux thèmes transversaux*	1 100 000	1 100 000				1 100 000
<b>Total, Grand programme III</b>	<b>30 838 000</b>	31 587 750	<b>417 285</b>	-	-	<b>32 005 035</b>
<b>Grand programme IV - Culture</b>						
<b>I. Personnel</b>	33 873 400	35 028 850				35 028 850
<b>II. Activités</b>						
<b>IV.1 Protection et sauvegarde du patrimoine culturel dans le monde</b>						
IV.1.1 Renforcement des capacités pour la protection du patrimoine mondial	3 304 900	3 405 291	7 634			3 412 925
IV.1.2 Identification et sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	2 433 800	2 475 713	8 475			2 484 188
IV.1.3 Protection et réhabilitation du patrimoine culturel	2 315 100	2 346 587	39 208			2 385 794
IV.1.4 Protection des biens culturels	1 082 900	1 176 048				1 176 048
<b>IV.2 Renforcement des politiques culturelles, des industries culturelles et du dialogue interculturel</b>						
IV.2.1 Élaborer des politiques culturelles	2 061 300	2 440 601	68 892			2 509 493
IV.2.2 Promouvoir le dialogue interculturel	1 846 400	1 861 375	64 875			1 926 250
IV.2.3 Renforcer les industries culturelles et l'artisanat	2 606 800	2 621 968	33 202			2 655 169
Projets relatifs aux thèmes transversaux*	1 050 000	1 105 321	20 992			1 126 313
<b>Total, Grand programme IV</b>	<b>50 574 600</b>	52 461 753	<b>243 278</b>	-	-	<b>52 705 031</b>
<b>Grand programme V - Communication et information</b>						
<b>I. Personnel</b>	18 502 200	19 048 400				19 048 400
<b>II. Activités</b>						
<b>V.1 Autonomiser les populations par l'accès à l'information et au savoir, l'accent étant mis sur la liberté d'expression</b>						
V.1.1 Créer un environnement propice à la promotion de la liberté d'expression et de l'accès universel	3 489 600	3 543 024	81 127			3 624 151
V.1.2 Favoriser l'accès des communautés et la diversité des contenus	6 480 500	6 668 461	201 577			6 870 038
<b>V.2 Promouvoir le développement de la communication et l'utilisation des TIC à des fins éducatives, scientifiques et culturelles</b>						
V.2.1 Favoriser le développement des médias	2 382 500	2 382 500				2 382 500
V.2.2 Promouvoir l'utilisation des TIC à des fins éducatives, scientifiques et culturelles	595 600	599 158	135 411			734 569
Projets relatifs aux thèmes transversaux*	1 500 000	1 508 000	3 953			1 511 953
<b>Total, Grand programme V</b>	<b>32 950 400</b>	33 749 542	<b>422 068</b>	-	-	<b>34 171 611</b>
<b>Institut de statistique de l'UNESCO (ISU)</b>	9 020 000	9 020 000	-			9 020 000
<b>Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés</b>	40 813 800	41 228 800				41 228 800
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>327 993 400</b>	335 797 463	<b>2 155 025</b>	-	-	<b>337 952 487</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>20 000 000</b>	20 000 000	-			20 000 000
<b>C. Services liés au programme</b>						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	4 309 200	4 427 200	-			4 427 200
2. Programme de bourses	1 867 300	1 896 500	-			1 896 500
3. Information du public	13 657 600	14 073 500	-			14 073 500
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	6 258 600	6 170 512	14 026			6 184 538
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	4 306 200	4 469 500	-			4 469 500
6. Anticipation et prospective	-	713 425	-			713 425
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>30 398 900</b>	31 750 637	14 026	-	-	31 764 663
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>378 392 300</b>	387 548 100	<b>2 169 050</b>	-	-	<b>389 717 150</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>						
<b>A. Gestion et coordination des unités hors Siège</b> <i>(Activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	20 988 300	22 088 902	252 162		279 700	22 620 764
<b>B. Relations extérieures et coopération</b>	19 824 700	20 523 106	200			20 523 306
<b>C. Gestion des ressources humaines</b>	30 716 900	31 359 500	4 212			31 363 712
<b>D. Administration</b>	106 152 000	109 209 200 **	-		441 200	109 650 400
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>177 681 900</b>	183 180 708	<b>256 574</b>	-	<b>720 900</b>	<b>184 158 182</b>
<b>TOTAL, TITRES I - III</b>	<b>594 734 300</b>	613 523 151	<b>2 438 869</b>	-	<b>845 900</b>	616 807 920
<b>Réserve pour les reclassements</b>	<b>1 500 000</b>	-				
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS</b>	<b>13 765 700</b>	845 900	-	-	<b>845 900</b>	-
<b>TOTAL, CRÉDITS APPROUVÉS ET AJUSTÉS</b>	<b>610 000 000</b>	614 369 051	<b>2 438 869</b>	-	-	<b>616 807 920</b>

\* *Thèmes transversaux :*

1. L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté.
2. La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir.

\*\* *Virements du Titre IV - Biens et services (176 EX/Déc., 4) :*

150 000 dollars virés du Titre IV au Titre III.D - Administration (ADM/CLD) afin de financer les services de surnuméraires pour la traduction, la production des documents, la planification et les conférences (80 000 dollars), et les services d'interprétation (70 000 dollars) ; ces montants approuvés à la 176<sup>e</sup> session du Conseil exécutif (réf. : 176 EX/4 Partie II, par. 19 et 20) ont été virés au Titre I (Conférence générale : 70 000 dollars ; Conseil exécutif : 80 000 dollars) car ils devraient être principalement utilisés pour ces articles budgétaires mais continueraient à être gérés par ADM/CLD

Du fait des arrondis, les totaux peuvent ne pas être tout à fait égaux à la somme des chiffres.



**PARTE B**

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO  
POR LA CONFERENCIA GENERAL  
(Gestionigrama)**

**Ejecución del programa al 30 de junio de 2007**

**CUADRO 1**

**EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL**

**Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios**

**(Comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación,  
al 30 de junio de 2007)**

En el Cuadro 1 se presenta un panorama general de la utilización global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, desglosada por partida presupuestaria principal, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación, de modo que en él constan todos los fondos correspondientes a cada partida presupuestaria.

En cuanto al Presupuesto Ordinario, el cuadro comprende el Título IV (Aumentos previstos de los costos), y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas a los demás títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones 174<sup>a</sup>, 175<sup>a</sup> y 176<sup>a</sup>, así como las consignaciones adicionales resultantes de las donaciones recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo que se enumeran en la Parte II.A de este documento.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, los fondos asignados y los gastos se refieren a un periodo de un año.

**Observaciones:**

Al 30 de junio de 2007, el índice global de gastos con cargo al Presupuesto Ordinario era del 76,2%, porcentaje que se ajusta al objetivo fijado para el periodo transcurrido, esto es, 75%. Los índices de gastos de los recursos extrapresupuestarios se deberían calcular por año tomando por ende como base un índice teórico del 50%. El índice real de gastos de los recursos extrapresupuestarios asciende a un 49,3%, cifra también conforme al índice teórico.

Los gastos presentados en todo este documento incluyen los fondos comprometidos por adelantado. Esto ha sido una práctica habitual con respecto a los costos de los programas y actividades, por lo que los índices de gastos relativos a los costos de las actividades no coinciden exactamente con la tendencia lineal de la ejecución. Sobre todo en este momento del bienio, del que ya han transcurrido las tres cuartas partes, los gastos relacionados con la mayoría de las actividades pueden incluir esos compromisos en previsión de futuros pagos, lo que da lugar a índices de gastos elevados, pero estos últimos no indican necesariamente un riesgo de exceso de gasto al final del bienio. Por otra parte, los gastos efectuados con cargo al presupuesto de gastos de personal, que consisten principalmente en los pagos de los sueldos en curso, no incluyen muchos compromisos, razón por la cual los gastos en concepto de personal son más o menos conformes al índice de gastos correspondiente al tiempo transcurrido, salvo cuando integran los aumentos imputables a factores reglamentarios que se producen cada tanto. Teniendo en cuenta esas tendencias, y tomando en consideración toda la información disponible sobre la planificación de la ejecución del programa y la dotación de personal, se ha realizado periódicamente un análisis

**por partida presupuestaria** a fin de prever cualquier posibilidad de superávit o déficit que pudiera producirse con respecto a cada una de ellas.

Actualmente, una partida presupuestaria que podría saldarse por un déficit al final del bienio es la del **Título II A, “Unidades fuera de la Sede - Gestión de los programas descentralizados”**. Esta partida sólo comprende los gastos de personal de los directores, el personal administrativo del Cuadro Orgánico y todo el personal local de las unidades fuera de la Sede. Con más de 360 puestos y un total de aproximadamente 41 millones de dólares, el presupuesto de gastos de personal de esta partida presupuestaria es con mucho el más cuantioso. El presupuesto del personal que trabaja fuera de la Sede se basa en “costos estándar” estimados para cada lugar de destino y para cada grado, de modo que el presupuesto total de gastos de personal de esta partida se elabora a partir de un gran número de costos estándar. Mientras que los costos estándar del personal de la Sede se calculan sobre la base de hipótesis relativamente precisas y numerosos datos, no siempre es fácil calcular los de las unidades fuera de la Sede ya que las muestras son a menudo insuficientes, y la previsión de indicadores económicos como los tipos de cambio locales y las tasas de inflación suelen ser difíciles de estimar con exactitud. Además, la rotación del personal fuera de la Sede puede ocasionar una importante diferencia entre los costos reales y los costos estándar inicialmente estimados. El índice de gastos de la partida presupuestaria “Unidades fuera de la Sede - Gestión de los programas descentralizados” del Título II.A era de un 81,3 % al 30 de junio de 2007. Sin tomar en cuenta la rotación y los movimientos futuros del personal sobre el terreno, una previsión lineal de los gastos de esta partida al final del bienio arrojaría un déficit de 3,4 millones de dólares.

Teniendo presente esta tendencia, empero, la Secretaría ha hecho hincapié en una fiscalización central de los gastos de personal, lo que significa que la Secretaría ha controlado rigurosamente el presupuesto de gastos de personal velando por que todos los gastos de personal del conjunto de la Organización se mantengan en todo caso dentro de los límites del presupuesto aprobado a fin de no menoscabar el presupuesto de las actividades. En esta etapa, la tendencia global de los gastos de la Organización por concepto de gastos de personal garantiza que no hay riesgo de exceso de esos gastos. El déficit de la partida presupuestaria “Unidades fuera de la Sede - Gestión de los programas descentralizados” del Título II.A se sufragará mediante los superávits de gastos de personal que se producirán inevitablemente en diversas otras partidas presupuestarias. Un informe detallado sobre la situación presupuestaria al final del bienio se someterá al Consejo Ejecutivo en su próxima reunión.

**TABLE 1**  
**OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE**  
**(Regular budget and extrabudgetary resources including staff costs and Participation Programme)**  
**1 January 2006 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

Appropriation Line	Regular budget				Extrabudgetary resources		
	33 C/5 Approved	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>							
<b>A. Governing bodies</b>							
1. General Conference	5,507	5,605	1,239	22.1	-	-	-
2. Executive Board	7,779	7,918	6,152	77.7	-	-	-
<b>Total, Part I.A</b>	<b>13,286</b>	<b>13,523</b>	<b>7,391</b>	<b>54.7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B. Direction</b>							
3. Directorate	3,137	3,223	2,702	83.8	-	-	-
4. Office of the Director-General	6,526	6,813	5,028	73.8	510	417	81.8
5. Internal oversight	5,717	5,866	3,363	57.3	243	19	7.8
6. International Standards and Legal Affairs	3,259	3,360	2,344	69.8	70	70	100
<b>Total, Part I.B</b>	<b>18,639</b>	<b>19,263</b>	<b>13,437</b>	<b>69.8</b>	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61.5</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	<b>6,735</b>	<b>10,022</b>	<b>6,926</b>	<b>69.1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>38,660</b>	<b>42,808</b>	<b>27,754</b>	<b>64.8</b>	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61.5</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>							
<b>A. Programmes</b>							
I Education	107,802	110,670	86,108	77.8	182,187	89,640	49.2
II Natural sciences	55,994	58,152	43,006	74.0	52,200	25,380	48.6
III Social and human sciences	30,838	32,005	24,710	77.2	31,419	14,538	46.3
IV Culture	50,575	52,705	40,943	77.7	59,341	32,413	54.6
V Communication and information	32,950	34,172	26,060	76.3	25,661	11,069	43.1
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	9,020	100.0	-	-	-
Field Management of decentralized programmes	40,814	41,229	33,506	81.3	-	-	-
<b>Total, Part II.A</b>	<b>327,993</b>	<b>337,952</b>	<b>263,353</b>	<b>77.9</b>	<b>350,808</b>	<b>173,040</b>	<b>49.3</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>	<b>12,170</b>	<b>60.8</b>			
<b>C. Programme Related Services</b>							
1. Coordination of action to benefit Africa	4,309	4,427	2,912	65.8	374	161	43.0
2. Fellowships Programme	1,867	1,897	1,565	82.5	-	-	-
3. Public Information	13,658	14,074	10,060	71.5	5	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	6,259	6,185	4,447	71.9	372	123	33.1
5. Budget preparation and monitoring	4,306	4,470	3,113	69.6	13	-	-
6. Foresight	-	713	214	30.0	-	-	-
<b>Total, Part II.C</b>	<b>30,399</b>	<b>31,765</b>	<b>22,311</b>	<b>70.2</b>	<b>764</b>	<b>284</b>	<b>37.2</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>378,392</b>	<b>389,717</b>	<b>297,834</b>	<b>76.4</b>	<b>351,572</b>	<b>173,324</b>	<b>49.3</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>							
<b>A. Field management and coordination</b>	20,988	22,341	19,319	86.5	1,439	684	47.5
<b>B. External relations and cooperation</b>	19,825	20,523	15,191	74.0	2,588	1,141	44.1
<b>C. Human resources management</b>	30,717	31,364	25,002	79.7	202	120	59.4
<b>D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises</b>	106,152	109,209	85,179	78.0	140	24	17.1
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>177,682</b>	<b>183,437</b>	<b>144,691</b>	<b>78.9</b>	<b>4,369</b>	<b>1,969</b>	<b>45.1</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>594,734</b>	<b>615,962</b>	<b>470,279</b>	<b>76.3</b>	<b>356,764</b>	<b>175,799</b>	<b>49.3</b>
Reserve for reclassifications	1,500	-	-	-	-	-	-
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>	<b>13,766</b>	<b>846</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>610,000</b>	<b>616,808</b>	<b>470,279</b>	<b>76.2</b>	<b>356,764</b>	<b>175,799</b>	<b>49.3</b>

\*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2007 to 30 June 2007.

TABLEAU 1

## EXÉCUTION GLOBALE PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL

(Budget ordinaire et ressources extrabudgétaires, y compris les coûts de personnel et le Programme de participation)

du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007\*

(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires		
	33 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>							
<b>A. Organes directeurs</b>							
1. Conférence générale	5 507	5 605	1 239	22,1	-	-	-
2. Conseil exécutif	7 779	7 918	6 152	77,7	-	-	-
<b>Total, Titre IA</b>	<b>13 286</b>	<b>13 523</b>	<b>7 391</b>	<b>54,7</b>	-	-	-
<b>B. Direction</b>							
3. Direction générale	3 137	3 223	2 702	83,8			
4. Cabinet du Directeur général	6 526	6 813	5 028	73,8	510	417	81,8
5. Évaluation et audit	5 717	5 866	3 363	57,3	243	19	7,8
6. Normes internationales et affaires juridiques	3 259	3 360	2 344	69,8	70	70	100
<b>Total, Titre IB</b>	<b>18 639</b>	<b>19 263</b>	<b>13 437</b>	<b>69,8</b>	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61,5</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	<b>6 735</b>	<b>10 022</b>	<b>6 926</b>	<b>69,1</b>	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>38 660</b>	<b>42 808</b>	<b>27 754</b>	<b>64,8</b>	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61,5</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>							
<b>A. Programmes</b>							
I Éducation	107 802	110 670	86 108	77,8	182 187	89 640	49,2
II Sciences exactes et naturelles	55 994	58 152	43 006	74,0	52 200	25 380	48,6
III Sciences sociales et humaines	30 838	32 005	24 710	77,2	31 419	14 538	46,3
IV Culture	50 575	52 705	40 943	77,7	59 341	32 413	54,6
V Communication et information	32 950	34 172	26 060	76,3	25 661	11 069	43,1
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	9 020	100,0	-	-	-
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	40 814	41 229	33 506	81,3	-	-	-
<b>Total, Titre IIA</b>	<b>327 993</b>	<b>337 952</b>	<b>263 353</b>	<b>77,9</b>	<b>350 808</b>	<b>173 040</b>	<b>49,3</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>20 000</b>	<b>20 000</b>	<b>12 170</b>	<b>60,8</b>			
<b>C. Services liés au programme</b>							
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	4 309	4 427	2 912	65,8	374	161	43,0
2. Programme de bourses	1 867	1 897	1 565	82,5	-	-	-
3. Information du public	13 658	14 074	10 060	71,5	5	-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	6 259	6 185	4 447	71,9	372	123	33,1
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	4 306	4 470	3 113	69,6	13	-	-
6. Prospective	-	713	214	30,0	-	-	-
<b>Total, Titre IIC</b>	<b>30 399</b>	<b>31 765</b>	<b>22 311</b>	<b>70,2</b>	<b>764</b>	<b>284</b>	<b>37,2</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>378 392</b>	<b>389 717</b>	<b>297 834</b>	<b>76,4</b>	<b>351 572</b>	<b>173 324</b>	<b>49,3</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>							
<b>A. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	<b>20 988</b>	<b>22 341</b>	<b>19 319</b>	<b>86,5</b>	<b>1 439</b>	<b>684</b>	<b>47,5</b>
<b>B. Relations extérieures et coopération</b>	<b>19 825</b>	<b>20 523</b>	<b>15 191</b>	<b>74,0</b>	<b>2 588</b>	<b>1 141</b>	<b>44,1</b>
<b>C. Gestion des ressources humaines</b>	<b>30 717</b>	<b>31 364</b>	<b>25 002</b>	<b>79,7</b>	<b>202</b>	<b>120</b>	<b>59,4</b>
<b>D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège</b>	<b>106 152</b>	<b>109 209</b>	<b>85 179</b>	<b>78,0</b>	<b>140</b>	<b>24</b>	<b>17,1</b>
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>177 682</b>	<b>183 437</b>	<b>144 691</b>	<b>78,9</b>	<b>4 369</b>	<b>1 969</b>	<b>45,1</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>594 734</b>	<b>615 962</b>	<b>470 279</b>	<b>76,3</b>	<b>356 764</b>	<b>175 799</b>	<b>49,3</b>
Réserve pour les reclassements	1 500	-	-	-	-	-	-
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS</b>	<b>13 766</b>	<b>846</b>	-	-	-	-	-
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>610 000</b>	<b>616 808</b>	<b>470 279</b>	<b>76,2</b>	<b>356 764</b>	<b>175 799</b>	<b>49,3</b>

\* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires portent sur la période allant du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007.

## CUADRO 2 (A)

### EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN PRINCIPAL

#### Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) y recursos extrapresupuestarios

(al 30 de junio de 2007)

En el Cuadro 2 (A) se presenta el estado global de ejecución de las **actividades del programa** financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario (con exclusión de los gastos de personal), por partida presupuestaria principal. También se proporcionan en este cuadro las cifras anuales relativas a los recursos extrapresupuestarios, desglosadas por fuentes de las Naciones Unidas y otras fuentes y por partida presupuestaria.

El cuadro comprende, como de costumbre, las consignaciones adicionales de las donaciones presentadas en la Parte A de este documento. Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, los fondos asignados y los gastos se refieren a un periodo de un año.

#### Observaciones:

El coeficiente de ejecución global de las actividades correspondientes al Presupuesto Ordinario (Títulos I a IV) al 30 de junio de 2007 asciende al 81,6%, índice relativamente elevado en comparación con un objetivo correspondiente al periodo transcurrido del 75%. Ello se debe en general a los especiales esfuerzos realizados recientemente por los sectores del programa para acelerar su ejecución. De conformidad con lo dispuesto en las Decisiones 164 EX/3.1.1 y 160 EX/3.1.1. a continuación se facilitan algunas explicaciones sobre los índices de gastos superiores al 90% o inferiores al 60%:

#### Título I - Política general y Dirección

**Conferencia General (15,2%):** El índice de gastos correspondiente a esta partida presupuestaria es lógicamente bajo en este momento, ya que la Conferencia General se celebrará en octubre-noviembre de 2007.

**Dirección general (172,5%):** El elevado índice de gastos correspondiente a la Dirección General se debe a gastos adicionales que no se habían previsto cuando se estableció el presupuesto inicial, así como a algunos costos de actividades inevitables e incompresibles que se han incrementado.

**Estudios prospectivos (31,9%):** El bajo índice de gastos se debe a que la Oficina de Estudios Prospectivos ha previsto publicar en los próximos meses dos antologías de los Coloquios y Diálogos del Siglo XXI, cuyos gastos no se han registrado aún. Las antologías se coeditarán en varios idiomas y la Editorial de la UNESCO está negociando actualmente los contratos de coedición con editoriales españolas, francesas e inglesas. Los fondos se comprometerán una vez que los contratos de coedición hayan sido validados por la Editorial de la UNESCO y los editores. Se prevé imputar a esta partida otras dos publicaciones y los gastos relacionados con los Diálogos del Siglo XXI celebrados en mayo de 2007, y se estima que los fondos se habrán gastado íntegramente al final del bienio.

**TABLE 2 (A)**  
**PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY PRINCIPAL SOURCE OF FUNDING**  
**Regular budget (excluding staff costs) and extrabudgetary resources**  
**1 January 2006 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

Appropriation Line	Regular budget				Extrabudgetary resources					
	33 C/5 Approved	Workplan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	United Nations sources			Other sources		
					Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>										
<b>A. Governing Bodies</b>										
1. General Conference	4,671	4,741	720	15.2	-	-	-	-	-	-
2. Executive Board	6,314	6,394	4,995	78.1	-	-	-	-	-	-
<b>Total Part I.A</b>	<b>10,985</b>	<b>11,135</b>	<b>5,714</b>	<b>51.3</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Direction</b>										
3. Directorate	459	459	791	172.5	-	-	-	-	-	-
4. Office of the Director-General	446	504	440	87.4	-	-	-	510	417	81.8
5. Internal oversight	1,148	1,152	734	63.7	-	-	-	243	19	7.8
6. International standards and legal affairs	103	103	81	78.8	-	-	-	70	70	100.0
<b>Total Part I.B</b>	<b>2,154</b>	<b>2,217</b>	<b>2,046</b>	<b>92.3</b>	-	-	-	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61.5</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	<b>6,735</b>	<b>10,022</b>	<b>6,926</b>	<b>69.1</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>19,874</b>	<b>23,374</b>	<b>14,686</b>	<b>62.8</b>	-	-	-	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61.5</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>										
<b>A. Programmes</b>										
I Education	55,625	57,720	49,195	85.2	22,300	10,539	47.3	159,887	79,101	49.5
II Natural sciences	23,002	24,249	19,767	81.5	3,536	1,798	50.8	48,664	23,582	48.5
III Social and human sciences	11,653	12,415	11,292	91.0	609	436	71.6	30,810	14,102	45.8
IV Culture	16,701	17,676	15,865	89.8	11,623	7,928	68.2	47,718	24,485	51.3
V Communication and information	14,448	15,123	12,816	84.7	1,690	1,117	66.1	23,971	9,952	41.5
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	9,020	100.0	-	-	-	-	-	-
<b>Total, Part II.A</b>	<b>130,450</b>	<b>136,205</b>	<b>117,955</b>	<b>86.6</b>	<b>39,758</b>	<b>21,818</b>	<b>54.9</b>	<b>311,050</b>	<b>151,222</b>	<b>48.6</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>	<b>12,170</b>	<b>60.8</b>						
<b>C. Programme Related Services</b>										
1. Coordination of action to benefit Africa	1,055	1,055	950	90.1	-	-	-	374	161	43.0
2. Fellowships Programme	1,262	1,262	1,039	82.3	-	-	-	-	-	-
3. Public Information	2,900	2,900	2,090	72.1	-	-	-	5	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	1,214	1,210	1,019	84.2	47	23	49	325	100	30.8
5. Budget preparation and monitoring	206	206	153	74.2	-	-	-	13	-	-
6. Foresight	-	190	60	31.9	-	-	-	-	-	-
<b>Total, Part II.C</b>	<b>6,637</b>	<b>6,822</b>	<b>5,311</b>	<b>77.9</b>	<b>47</b>	<b>23</b>	<b>49</b>	<b>717</b>	<b>261</b>	<b>36.4</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>157,086</b>	<b>163,027</b>	<b>135,436</b>	<b>83.1</b>	<b>39,805</b>	<b>21,841</b>	<b>54.9</b>	<b>311,767</b>	<b>151,483</b>	<b>48.6</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>										
<b>A. Field management and coordination</b>	<b>16,680</b>	<b>17,847</b>	<b>15,497</b>	<b>86.8</b>	-	-	-	1,439	684	47.5
<b>B. External relations and cooperation</b>	<b>3,368</b>	<b>3,460</b>	<b>2,711</b>	<b>78.4</b>	-	-	-	2,588	1,141	44.1
<b>C. Human resources management</b>	<b>14,752</b>	<b>14,756</b>	<b>13,072</b>	<b>88.6</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>164</b>	<b>115</b>	<b>70.1</b>
<b>D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises</b>	<b>41,798</b>	<b>42,133</b>	<b>36,509</b>	<b>86.7</b>	-	-	-	140	24	17.1
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>76,598</b>	<b>78,196</b>	<b>67,789</b>	<b>86.7</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>4,331</b>	<b>1,964</b>	<b>45.3</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>253,558</b>	<b>264,597</b>	<b>217,911</b>	<b>82.4</b>	<b>39,843</b>	<b>21,846</b>	<b>54.8</b>	<b>316,921</b>	<b>153,953</b>	<b>48.6</b>
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>	<b>6,570</b>	<b>2,339</b>	-	-						
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>260,128</b>	<b>266,936</b>	<b>217,911</b>	<b>81.6</b>	<b>39,843</b>	<b>21,846</b>	<b>54.8</b>	<b>316,921</b>	<b>153,953</b>	<b>48.6</b>

\*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2007 to 30 June 2007.

**TABLEAU 2 (A)**  
**EXÉCUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR SOURCE DE FINANCEMENT PRINCIPALE**  
**Budget ordinaire (à l'exclusion des coûts de personnel) et ressources extrabudgétaires**  
**du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007\***  
**(en milliers de dollars des États-Unis)**

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires					
	33 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Sources des Nations Unies			Autres sources		
					Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>										
<b>A. Organes directeurs</b>										
1. Conférence générale	4 671	4 741	720	15,2	-	-	-	-	-	-
2. Conseil exécutif	6 314	6 394	4 995	78,1	-	-	-	-	-	-
<b>Total, Titre I.A</b>	<b>10 985</b>	<b>11 135</b>	<b>5 714</b>	<b>51,3</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Direction</b>										
3. Direction générale	459	459	791	172,5	-	-	-	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	446	504	440	87,4	-	-	-	510	417	81,8
5. Évaluation et audit	1 148	1 152	734	63,7	-	-	-	243	19	7,8
6. Normes internationales et affaires juridiques	103	103	81	78,8	-	-	-	70	70	100,0
<b>Total, Titre I.B</b>	<b>2 154</b>	<b>2 217</b>	<b>2 046</b>	<b>92,3</b>	-	-	-	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61,5</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	<b>6 735</b>	10 022	6 926	69,1	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>19 874</b>	<b>23 374</b>	<b>14 686</b>	<b>62,8</b>	-	-	-	<b>823</b>	<b>506</b>	<b>61,5</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>										
<b>A. Programmes</b>										
I Éducation	55 625	57 720	49 195	85,2	22 300	10 539	47,3	159 887	79 101	49,5
II Sciences exactes et naturelles	23 002	24 249	19 767	81,5	3 536	1 798	50,8	48 664	23 582	48,5
III Sciences sociales et humaines	11 653	12 415	11 292	91,0	609	436	71,6	30 810	14 102	45,8
IV Culture	16 701	17 676	15 865	89,8	11 623	7 928	68,2	47 718	24 485	51,3
V Communication et information	14 448	15 123	12 816	84,7	1 690	1 117	66,1	23 971	9 952	41,5
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	9 020	100,0	-	-	-	-	-	-
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>130 450</b>	<b>136 205</b>	<b>117 955</b>	<b>86,6</b>	<b>39 758</b>	<b>21 818</b>	<b>54,9</b>	<b>311 050</b>	<b>151 222</b>	<b>48,6</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>20 000</b>	<b>20 000</b>	<b>12 170</b>	<b>60,8</b>						
<b>C. Services liés au programme</b>										
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 055	1 055	950	90,1	-	-	-	374	161	43,0
2. Programme de bourses	1 262	1 262	1 039	82,3	-	-	-	-	-	-
3. Information du public	2 900	2 900	2 090	72,1	-	-	-	5	-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 214	1 210	1 019	84,2	47	23	49	325	100	30,8
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	206	206	153	74,2	-	-	-	13	-	-
6. Prospective	-	190	60	31,9	-	-	-	-	-	-
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>6 637</b>	<b>6 822</b>	<b>5 311</b>	<b>77,9</b>	47	23	49	<b>717</b>	<b>261</b>	<b>36,4</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>157 086</b>	<b>163 027</b>	<b>135 436</b>	<b>83,1</b>	<b>39 805</b>	<b>21 841</b>	<b>54,9</b>	<b>311 767</b>	<b>151 483</b>	<b>48,6</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>										
<b>A. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	16 680	17 847	15 497	86,8	-	-	-	1 439	684	47,5
<b>B. Relations extérieures et coopération</b>	3 368	3 460	2 711	78,4	-	-	-	2 588	1 141	44,1
<b>C. Gestion des ressources humaines</b>	14 752	14 756	13 072	88,6	38	5	13	164	115	70,1
<b>D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège</b>	41 798	42 133	36 509	86,7	-	-	-	140	24	17,1
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>76 598</b>	<b>78 196</b>	<b>67 789</b>	<b>86,7</b>	38	5	13	<b>4 331</b>	<b>1 964</b>	<b>45,3</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>253 558</b>	<b>264 597</b>	<b>217 911</b>	<b>82,4</b>	<b>39 843</b>	<b>21 846</b>	<b>54,8</b>	<b>316 921</b>	<b>153 953</b>	<b>48,6</b>
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS</b>	<b>6 570</b>	<b>2 339</b>	-	-						
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>260 128</b>	<b>266 936</b>	<b>217 911</b>	<b>81,6</b>	<b>39 843</b>	<b>21 846</b>	<b>54,8</b>	<b>316 921</b>	<b>153 953</b>	<b>48,6</b>

\* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires portent sur la période allant du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007.

## CUADRO 2 (B)

### EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA AL PRESUPUESTO DE 2002-2003

(Gastos al 30 de junio de 2007)

En su 32ª reunión, la Conferencia General acogió con beneplácito el regreso de los Estados Unidos de América, efectivo el 1º de octubre de 2003, y tomó nota de que el importe de su contribución asignada para el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 15.093.141 dólares. Asimismo, la Conferencia General invitó al Director General a que informara al Consejo Ejecutivo sobre la ejecución del plan de acción que habría de financiarse con dicha contribución. En el Cuadro 2 (B) se recoge la utilización de esos fondos. Cabe señalar que esta contribución se utiliza mediante una cuenta especial, que tiene un funcionamiento plurianual.

#### **Comentarios:**

#### **Educación (65,7%):**

Desde finales de 2006 hasta la fecha la ejecución del Programa de Educación en Situaciones de Emergencia y Reconstrucción financiado con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América fue particularmente lenta debido a que no progresó la ejecución de los proyectos en Afganistán, que representan el 37% de la cuantía total de fondos asignados a los ocho países beneficiarios y a la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (3,5 millones de dólares de un total de 9,5 millones). Además, los cambios en la programación y las últimas asignaciones efectuadas (de fondos restantes), que el Director General aprobó recientemente, han tenido efectos negativos en el índice de gastos.

Si se analizan los resultados globales del Programa en los demás siete países, con exclusión de Afganistán (3,5 millones de dólares), y excluyendo las actividades recientemente reprogramadas por el Director General (590.000 dólares), los fondos asignados a las actividades complementarias (167.000 dólares) y los gastos administrativos y de seguimiento del Programa (425.000 dólares), el índice de gastos es del 94%. Esta cifra refleja más fielmente la situación del Programa en la medida en que excluye a Afganistán, cuya situación particularmente compleja es la principal razón que induce una disminución del índice de gastos global. Además, la reciente rotación del personal de la Oficina de Educación en Kabul ha frenado la ejecución. Este problema del personal se está tratando actualmente con el fin de aumentar la capacidad de ejecución de la Oficina y, lo que es más importante, el Ministerio de Educación firmará un memorando de entendimiento con la Oficina de la UNESCO en Kabul con miras a utilizar la mayor parte de los fondos restantes antes de fin de año.

#### **Cultura (67,8%):**

El coeficiente de ejecución global es actualmente del 67,8%. Sin embargo, si sólo se toman en consideración los 11 proyectos piloto y las 10 asociaciones entre museos aprobados en 2004 por un importe de aproximadamente 3,5 millones de dólares, el coeficiente de ejecución es del 80%.

Se están finalizando o han concluido satisfactoriamente 6 proyectos piloto (Afganistán, Guatemala, Kirguistán, Malí, Pakistán, Sudán), y tres han entrado en su fase final (Kenya, Mongolia y Tayikistán). En este último país se han resuelto los problemas logísticos iniciales.

Además, tras la puesta en marcha del mecanismo de tutoría creado por la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC) y la designación de un punto de enlace por el Subdirector General de Cultura para ofrecer un respaldo, el proyecto en Accra se encuentra bajo la



supervisión directa del Director de la Oficina de Accra. Al término de intercambios y consultas el proyecto se ha puesto en marcha muy positivamente, y su índice de ejecución es ahora del 42%.

Debido a la persistente inseguridad en la región en la cual se había previsto en un principio realizar el proyecto de Yemen, en febrero de 2007 se decidió reorientar sus actividades para centrarlas en la salvaguardia de bienes culturales de la misma región pero ya albergados en Sana'a. Esta decisión permitirá que el proyecto avance y, de hecho, redunde en beneficio de las colecciones del Museo Nacional.

Por último, se han establecido las 10 **asociaciones de colaboración entre museos**, 9 de las cuales estaban o están en su fase final, pero la ejecución de uno de los proyectos de asociación (Myanmar) se ha retrasado a causa de las dificultades de la situación local. No obstante, se han recibido recientemente noticias positivas de las autoridades nacionales y se espera que esta asociación pueda llevarse a cabo antes de que finalice el año.

Han comenzado las actividades aprobadas por el Director General en septiembre de 2006 para la cantidad restante de un millón de dólares, que requerían una fase de preparación. Entre ellas, el proyecto de Honduras se ha finalizado en forma satisfactoria y el de Georgia progresa muy positivamente.

#### **Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO (92,7%)**

El índice de gastos aumentó del 84,7% al 31 de diciembre de 2006 al 92,7% en la fecha en que se redactó el presente informe, y se prevé que la asignación total se utilice antes de finales de año.

**CUADRO 2 (C)**

**EJECUCIÓN, POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL,  
DEL CONJUNTO DE PROGRAMAS SUPLEMENTARIOS FINANCIADOS  
CON 25 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**

**(Gastos al 30 de junio de 2007)**

En el párrafo 2 de la Resolución 33 C/96, la Conferencia General aceptó "el conjunto de programas presentado por el Director General con objeto de reforzar las prioridades principales del documento 33 C/5 por una cuantía de 25 millones de dólares estadounidenses, que se han de financiar, excepcionalmente, con aportaciones voluntarias", e invitó "a los Estados Miembros y otras fuentes de financiación a proporcionar los recursos requeridos". En el Cuadro 2(C) se indica la ejecución del programa correspondiente al conjunto de programas suplementarios por un importe de 25 millones de dólares. Al 30 de junio de 2007, se disponía a esos efectos de 5,4 millones de dólares, de los cuales 3,7 millones estaban asignados. De la cantidad asignada ya se ha utilizado el 42,2%.

<b>TABLE 2 (B)</b> <b>PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE</b> <b>ON THE 2002-2003 CONTRIBUTION FROM THE UNITED STATES OF AMERICA</b> <b>Regular budget</b> <b>1 January 2004 to 30 June 2007</b> <b>(in thousands of US dollars)</b>			
Appropriation Line	Workplan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Education	9,550	6,278	65.7
II Natural sciences	-	-	-
III Social and human sciences	-	-	-
IV Culture	4,543	3,080	67.8
World Heritage Centre	1,000	927	92.7
V Communication and information	-	-	-
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-
<b>Total, Part II.A</b>	<b>15,093</b>	<b>10,285</b>	<b>68.1</b>
Non-allocated balance	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>15,093</b>	<b>10,285</b>	<b>68.1</b>

<b>TABLE 2 (C)</b> <b>PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE ON THE</b> <b>US \$25 MILLION SUPPLEMENTARY PROGRAMME PACKAGE</b> <b>1 January 2006 to 30 June 2007</b> <b>(in thousands of US dollars)</b>					
Appropriation Line	Workplan distribution (33 C/5 Approved)	Funds received 2006-2007	Allocation as at 30/06/2007*	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure (expenditure against allocation as at 30/06/2007)
	\$	\$	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>					
Internal Oversight	500	336	342	-	-
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>					
<b>A. Programmes</b>					
I Education	15,000	4,211	2,829	1,428	50.5
II Natural sciences	2,500	75	75	43	57.4
III Social and human sciences	-	-	-	-	-
IV Culture	2,500	677	422	78	18.4
V Communication and Information	1,000	-	-	-	-
UNESCO Institute for Statistics	1,000	-	-	-	-
<b>Total, Part II.A</b>	<b>22,000</b>	<b>4,962</b>	<b>3,326</b>	<b>1,548</b>	<b>46.6</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>2,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>					
Human resources management	500	-	-	-	-
Interest earned	-	128	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>25,000</b>	<b>5,426</b>	<b>3,668</b>	<b>1,548</b>	<b>42.2</b>

\*Allocation as at 30/06/2007 includes interest earned which is distributed to respective budget lines.

**TABLEAU 2 (B)**  
**EXÉCUTION, PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL, DU PROGRAMME**  
**FINANCÉ PAR LA CONTRIBUTION DES ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE AU BUDGET DE 2002-2003**

**Budget ordinaire**  
**du 1<sup>er</sup> janvier 2004 au 30 juin 2007**  
**(en milliers de dollars des États-Unis)**

Article budgétaire	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Éducation	9 550	6 278	65,7
II Sciences exactes et naturelles	-	-	-
III Sciences sociales et humaines	-	-	-
IV Culture	4 543	3 080	67,8
Centre du patrimoine mondial	1 000	927	92,7
V Communication et information	-	-	-
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>15 093</b>	<b>10 285</b>	<b>68,1</b>
<b>Solde non alloué</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>15 093</b>	<b>10 285</b>	<b>68,1</b>

**TABLEAU 2 (C)**

**EXÉCUTION, PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL, DE L'ENSEMBLE D'ÉLÉMENTS DE PROGRAMME**  
**SUPPLÉMENTAIRES FINANCÉ PAR LE MONTANT DE 25 MILLIONS DE DOLLARS**

**du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007**  
**(en milliers de dollars des États-Unis)**

Article budgétaire	Répartition entre les plans de travail (33 C/5 approuvé)	Fonds reçus 2006-2007	Allocation au 30.06.2007*	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense (dépenses par rapport à l'allocation au 30.06.2007)
	\$	\$	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>					
Évaluation et audit	500	336	342	-	-
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>					
<b>A. Programmes</b>					
I Éducation	15 000	4 211	2 829	1 428	50,5
II Sciences exactes et naturelles	2 500	75	75	43	57,4
III Sciences sociales et humaines	-	-	-	-	-
IV Culture	2 500	677	422	78	18,4
V Communication et information	1 000	-	-	-	-
Institut de statistique de l'UNESCO	1 000	-	-	-	-
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>22 000</b>	<b>4 962</b>	<b>3 326</b>	<b>1 548</b>	<b>46,6</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>2 000</b>	-	-	-	-
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>					
Gestion des ressources humaines	500	-	-	-	-
Intérêts perçus	-	128	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>25 000</b>	<b>5 426</b>	<b>3 668</b>	<b>1 548</b>	<b>42,2</b>

\* L'allocation au 30.06.2007 inclut les intérêts perçus qui sont répartis entre les lignes budgétaires respectives.

### CUADRO 3

#### UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

##### Recursos del Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) y recursos extrapresupuestarios

(al 30 de junio de 2007)

En el **Cuadro 3** se muestra la utilización de los fondos descentralizados al 30 de junio de 2007, desglosados por región, por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración). Este cuadro comprende tanto el **Presupuesto Ordinario como los recursos extrapresupuestarios**, a fin de presentar un panorama integrado de la utilización de los fondos descentralizados.

Cabe señalar que las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario no incluyen los gastos de personal. Además, por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos se refieren a importes anuales.

#### Observaciones:

Los fondos descentralizados representan el 39,0% del Presupuesto Ordinario total dedicado a las actividades y su índice de gastos ascendía al 82,8% al 30 de junio de 2007.

Por lo que se refiere al Sector de Educación, los fondos descentralizados no comprenden las asignaciones financieras destinadas a los institutos (IIFE, OIE, ITIE e IUAL (anteriormente IUE), ya que el mecanismo de transferencia de sus asignaciones financieras a cuentas especiales no permite una distribución de los programas de esos institutos por región. Por la misma razón, se excluye de los fondos descentralizados correspondientes al Sector de Ciencias Exactas y Naturales la asignación financiera del CIFT. Este método también muestra más fielmente la situación de los gastos en los sectores, ya que excluye los índices de gastos de los institutos que ya ascienden al 100%. Por otra parte, las asignaciones financieras destinadas al IICBA, al IESALC y al IEU están incluidas en las regiones de África, América Latina y el Caribe y Europa y América del Norte puesto que los programas de esos institutos se llevan íntegramente a cabo en esas regiones.

En el Título II (Programa y servicios relacionados con el programa), el 52,6% del total del Presupuesto Ordinario asignado a las actividades está descentralizado a las unidades sobre el terreno, en las cuales el índice de gastos es del 81,4 0%.

A continuación se proporcionan explicaciones sobre los casos en que los índices de gastos relativos a las partidas presupuestarias del Presupuesto Ordinario eran superiores al 90% o inferiores al 60%. En los cinco Grandes Programas, existe una tendencia general a que los índices de ejecución sean relativamente elevados. Ello se debe a menudo al trabajo que está en curso y a la finalización anticipada de algunas actividades planeadas para el resto del bienio, para las cuales ya se han registrado los fondos comprometidos. Este es el resultado de los esfuerzos realizados por la administración para acelerar la ejecución de los programas y concluirlos anticipadamente antes del final del bienio a fin de cumplir con los objetivos del programa. Se realiza una estricta supervisión, empero, para mantener los gastos globales dentro de los límites del presupuesto.

## **Título II - Programas y servicios relacionados con el programa**

### **Información pública - Europa y América del Norte (92,0%)**

El índice de gastos relativamente elevado registrado por BPI en esta región se debe a que la Oficina de Nueva York organizó más actos públicos que los que se habían previsto cuando se planificó el presupuesto, así como a gastos suplementarios imprevistos relacionados con la misión realizada a México en relación con el Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Se prevé que el conjunto de los gastos correspondientes a BPI se mantendrá dentro de los límites de la asignación presupuestaria.

## **Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración**

### **Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede (gastos de funcionamiento)**

#### **África (93,9%)**

Las oficinas reservan fondos al comienzo del año para costear los gastos de funcionamiento incompresibles como los alquileres de oficina y los servicios colectivos, y los desembolsan a medida que se reciben las facturas. Las oficinas también proceden habitualmente a reservar fondos para la asistencia temporal al principio del año, y esas reservas se imputan a medida que se establecen los contratos y se efectúa el gasto.

#### **Estados Árabes (102,0%)**

Los elevados índices de gastos de los Estados Árabes se deben a que no se ha recibido la contribución del Gobierno del Líbano, generalmente incluida en los recursos extrapresupuestarios para sufragar el pago de los sueldos del personal que ocupa los puestos establecidos en virtud del acuerdo relativo a esa contribución. La contribución se ha retrasado debido a los penosos acontecimientos del último año. Este déficit se financió, como medida excepcional, mediante fondos del Presupuesto Ordinario asignados a la Oficina de la UNESCO en Beirut.

### **Relaciones exteriores y cooperación**

#### **Estados Árabes (38,1%)**

El bajo índice de gastos se debe principalmente al hecho de que una actividad programada en Beirut, a saber, el Foro de Parlamentarios de los Estados Árabes, no ha podido llevarse a cabo en ese país debido a los disturbios civiles. La actividad tuvo lugar en Rabat, y se financió mediante otros recursos. Se está procurando repatriar los fondos de Beirut, de modo que se espera que la situación se regularice sin tardanza antes del final del bienio.

### **Gestión de recursos humanos**

#### **África (94,9%)**

#### **Europa y América del Norte (95,6%)**

#### **América Latina y el Caribe (91,1%)**

Las asignaciones descentralizadas para la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) corresponden generalmente a los presupuestos de formación de las oficinas fuera de la Sede. La Comisión sobre Formación y Perfeccionamiento ha efectuado una supervisión pormenorizada de todos los planes de formación de las Unidades fuera de la Sede y ha pedido a los sectores y oficinas respectivos que planifiquen cursos de formación individuales o colectivos para los funcionarios con antelación a las reuniones del Consejo Ejecutivo y de la Conferencia General.

**TABLE 3**  
**IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS**  
**BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION (excluding staff costs)**

1 January 2006 to 30 June 2007  
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular budget						Extrabudgetary resources					
	Total programme allocation (HQ and field) (workplans)	Allocation for all field units (workplans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Total programme resources (HQ and field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>	<b>23,374</b>						<b>823</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>												
<b>A. Programmes</b>												
<b>I Education</b>	<b>57,720</b>	<b>26,790</b>	<b>46.4</b>		<b>22,346</b>	<b>83.4</b>	<b>182,187</b>	<b>149,448</b>	<b>82.0</b>		<b>75,391</b>	<b>50.4</b>
- Africa		9,347		34.9	7,435	79.5		9,156		6.1	4,525	49.4
- Arab States		3,612		13.5	3,122	86.4		18,550		12.4	9,931	53.5
- Asia and the Pacific		7,951		29.7	6,707	84.4		8,432		5.6	4,682	55.5
- Europe and North America		657		2.5	582	88.5		3,997		2.7	2,419	60.5
- Latin America and the Caribbean		5,224		19.5	4,501	86.2		109,313		73.1	53,834	49.2
<b>II Natural sciences</b>	<b>24,249</b>	<b>7,746</b>	<b>31.9</b>		<b>6,455</b>	<b>83.3</b>	<b>52,200</b>	<b>34,209</b>	<b>65.5</b>		<b>17,294</b>	<b>50.6</b>
- Africa		2,052		26.5	1,816	88.5		748		2.2	185	24.7
- Arab States		1,316		17.0	1,088	82.7		8,632		25.2	2,415	28.0
- Asia and the Pacific		2,172		28.0	1,731	79.7		1,964		5.7	732	37.3
- Europe and North America		466		6.0	365	78.4		9,757		28.5	6,971	71.4
- Latin America and the Caribbean		1,740		22.5	1,455	83.6		13,108		38.3	6,991	53.3
<b>III Social and human sciences</b>	<b>12,415</b>	<b>4,824</b>	<b>38.9</b>		<b>4,077</b>	<b>84.5</b>	<b>31,419</b>	<b>30,325</b>	<b>96.5</b>		<b>14,026</b>	<b>46.3</b>
- Africa		1,453		30.1	1,306	89.8		559		1.8	295	52.8
- Arab States		905		18.8	731	80.8		129		0.4	92	71.3
- Asia and the Pacific		946		19.6	805	85.1		502		1.7	414	82.5
- Europe and North America		300		6.2	291	97.0		150		0.5	129	86.0
- Latin America and the Caribbean		1,220		25.3	944	77.4		28,985		95.6	13,096	45.2
<b>IV Culture</b>	<b>17,676</b>	<b>8,639</b>	<b>48.9</b>		<b>8,016</b>	<b>92.8</b>	<b>59,341</b>	<b>29,952</b>	<b>50.5</b>		<b>17,378</b>	<b>58.0</b>
- Africa		2,391		27.7	2,331	97.5		2,518		8.4	1,489	59.1
- Arab States		1,612		18.7	1,390	86.3		9,278		31.0	6,976	75.2
- Asia and the Pacific		1,923		22.3	1,773	92.2		5,183		17.3	3,789	73.1
- Europe and North America		684		7.9	649	94.9		3,799		12.7	2,208	58.1
- Latin America and the Caribbean		2,030		23.5	1,872	92.2		9,174		30.6	2,916	31.8
<b>V Communication and information</b>	<b>15,123</b>	<b>8,625</b>	<b>57.0</b>		<b>7,623</b>	<b>88.4</b>	<b>25,661</b>	<b>22,620</b>	<b>88.1</b>		<b>9,286</b>	<b>41.1</b>
- Africa		2,855		33.1	2,586	90.6		571		2.5	371	65.0
- Arab States		1,032		12.0	813	78.8		1,712		7.6	1,119	65.4
- Asia and the Pacific		2,517		29.2	2,164	86.0		2,426		10.7	1,111	45.8
- Europe and North America		423		4.9	399	94.4		42		0.2	25	59.5
- Latin America and the Caribbean		1,799		20.9	1,661	92.3		17,869		79.0	6,660	37.3
<b>UNESCO Institute for Statistics</b>	<b>9,020</b>	<b>9,020</b>		<b>100.0</b>	<b>9,020</b>	<b>100.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
- Europe and North America		9,020		100.0	9,020	100.0						
<b>Total, Part II.A</b>	<b>136,205</b>	<b>65,645</b>	<b>48.2</b>		<b>57,537</b>	<b>87.6</b>	<b>350,808</b>	<b>266,554</b>	<b>76.0</b>		<b>133,375</b>	<b>50.0</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>	<b>100.0</b>		<b>12,170</b>	<b>60.8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

\*For extrabudgetary resources figures are for the period 1 January 2007 to 30 June 2007.

**TABLE 3**  
**IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS**  
**BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION (excluding staff costs)**

1 January 2006 to 30 June 2007  
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular budget						Extrabudgetary resources					
	Total programme allocation (HQ and field) (workplans)	Allocation for all field units (workplans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total programme resources (HQ and field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
<b>C. Programme Related Services</b>												
1. Coordination of action to benefit Africa	1,055	-					374	29	7.8		6	20.7
- Africa								29		100.0	6	
2. Fellowships Programme	1,262	-										
3. Public Information	2,900	95	3.3		84	88.4	5	-	-		-	-
- Africa												
- Asia and the Pacific		25		26.3	20	78.5						
- Europe and North America		70		73.7	64	92.0						
- Latin America and the Caribbean												
4. Strategic planning and programme monitoring	1,210	-					372	-	-		-	-
5. Budget preparation and monitoring	206	-					13	-	-		-	-
6. Foresight	190	-										
<b>Total, Part IIC</b>	<b>6,822</b>	<b>95</b>	<b>1.4</b>		<b>84</b>	<b>88.4</b>	<b>764</b>	<b>29</b>	<b>3.8</b>		<b>6</b>	<b>20.7</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>163,027</b>	<b>85,740</b>	<b>52.6</b>		<b>69,791</b>	<b>81.4</b>	<b>351,572</b>	<b>266,583</b>	<b>75.8</b>		<b>133,381</b>	<b>50.0</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>												
<b>A. Field management and coordination</b>	<b>17,847</b>	<b>16,505</b>	<b>92.5</b>		<b>14,882</b>	<b>90.2</b>	<b>1,439</b>	<b>1,303</b>	<b>90.5</b>		<b>622</b>	<b>47.7</b>
- Africa		5,006		30.3	4,703	93.9						
- Arab States		2,201		13.3	2,246	102.0		140		10.7	141	100.7
- Asia and the Pacific		4,487		27.2	3,957	88.2		9		0.7		
- Europe and North America		1,011		6.1	868	85.9		1,154		88.6	481	41.7
- Latin America and the Caribbean		3,800		23.0	3,108	81.8						
<b>B. External relations and cooperation</b>	<b>3,460</b>	<b>46</b>	<b>1.3</b>		<b>17</b>	<b>38.1</b>	<b>2,588</b>					
- Africa												
- Arab States		46		100.0	17	38.1						
- Asia and the Pacific												
- Europe and North America												
- Latin America and the Caribbean												
<b>C. Human resources management</b>	<b>14,756</b>	<b>810</b>	<b>5.5</b>		<b>712</b>	<b>87.9</b>	<b>202</b>					
- Africa		198		24.5	188	94.9						
- Arab States		92		11.3	68	74.3						
- Asia and Pacific		232		28.6	189	81.5						
- Europe and North America		87		10.7	83	95.6						
- Latin America and the Caribbean		201		24.9	184	91.1						
<b>D. Administration</b>	<b>42,133</b>						<b>140</b>					
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>78,196</b>	<b>17,361</b>	<b>22.2</b>		<b>15,612</b>	<b>89.9</b>	<b>4,369</b>	<b>1,303</b>	<b>29.8</b>		<b>622</b>	<b>47.7</b>
<b>TOTAL (Part I - Part III)</b>	<b>264,597</b>	<b>103,101</b>	<b>39.0</b>		<b>85,403</b>	<b>82.8</b>	<b>356,764</b>	<b>267,886</b>	<b>75.1</b>		<b>134,003</b>	<b>50.0</b>

\*For extrabudgetary resources figures are for the period 1 January 2007 to 30 June 2007.



**TABLEAU 3**  
**UTILISATION DES FONDS DÉCENTRALISÉS PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR RÉGION**  
(à l'exclusion des coûts de personnel)

du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007\*  
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>	<b>23 374</b>						<b>823</b>		-	-	-	-
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>												
<b>A. Programmes</b>												
<b>I Éducation</b>	<b>57 720</b>	<b>26 790</b>	<b>46,4</b>		<b>22 346</b>	<b>83,4</b>	<b>182 187</b>	<b>149 448</b>	<b>82,0</b>		<b>75 391</b>	<b>50,4</b>
- Afrique		9 347		34,9	7 435	79,5		9 156		6,1	4 525	49,4
- États arabes		3 612		13,5	3 122	86,4		18 550		12,4	9 931	53,5
- Asie et Pacifique		7 951		29,7	6 707	84,4		8 432		5,6	4 682	55,5
- Europe et Amérique du Nord		657		2,5	582	88,5		3 997		2,7	2 419	60,5
- Amérique latine et Caraïbes		5 224		19,5	4 501	86,2		109 313		73,1	53 834	49,2
<b>II Sciences exactes et naturelles</b>	<b>24 249</b>	<b>7 746</b>	<b>31,9</b>		<b>6 455</b>	<b>83,3</b>	<b>52 200</b>	<b>34 209</b>	<b>65,5</b>		<b>17 294</b>	<b>50,6</b>
- Afrique		2 052		26,5	1 816	88,5		748		2,2	185	24,7
- États arabes		1 316		17,0	1 088	82,7		8 632		25,2	2 415	28,0
- Asie et Pacifique		2 172		28,0	1 731	79,7		1 964		5,7	732	37,3
- Europe et Amérique du Nord		466		6,0	365	78,4		9 757		28,5	6 971	71,4
- Amérique latine et Caraïbes		1 740		22,5	1 455	83,6		13 108		38,3	6 991	53,3
<b>III Sciences sociales et humaines</b>	<b>12 415</b>	<b>4 824</b>	<b>38,9</b>		<b>4 077</b>	<b>84,5</b>	<b>31 419</b>	<b>30 325</b>	<b>96,5</b>		<b>14 026</b>	<b>46,3</b>
- Afrique		1 453		30,1	1 306	89,8		559		1,8	295	52,8
- États arabes		905		18,8	731	80,8		129		0,4	92	71,3
- Asie et Pacifique		946		19,6	805	85,1		502		1,7	414	82,5
- Europe et Amérique du Nord		300		6,2	291	97,0		150		0,5	129	86,0
- Amérique latine et Caraïbes		1 220		25,3	944	77,4		28 985		95,6	13 096	45,2
<b>IV Culture</b>	<b>17 676</b>	<b>8 639</b>	<b>48,9</b>		<b>8 016</b>	<b>92,8</b>	<b>59 341</b>	<b>29 952</b>	<b>50,5</b>		<b>17 378</b>	<b>58,0</b>
- Afrique		2 391		27,7	2 331	97,5		2 518		8,4	1 489	59,1
- États arabes		1 612		18,7	1 390	86,3		9 278		31,0	6 976	75,2
- Asie et Pacifique		1 923		22,3	1 773	92,2		5 183		17,3	3 789	73,1
- Europe et Amérique du Nord		684		7,9	649	94,9		3 799		12,7	2 208	58,1
- Amérique latine et Caraïbes		2 030		23,5	1 872	92,2		9 174		30,6	2 916	31,8
<b>V Communication et information</b>	<b>15 123</b>	<b>8 625</b>	<b>57,0</b>		<b>7 623</b>	<b>88,4</b>	<b>25 661</b>	<b>22 620</b>	<b>88,1</b>		<b>9 286</b>	<b>41,1</b>
- Afrique		2 855		33,1	2 586	90,6		571		2,5	371	65,0
- États arabes		1 032		12,0	813	78,8		1 712		7,6	1 119	65,4
- Asie et Pacifique		2 517		29,2	2 164	86,0		2 426		10,7	1 111	45,8
- Europe et Amérique du Nord		423		4,9	399	94,4		42		0,2	25	59,5
- Amérique latine et Caraïbes		1 799		20,9	1 661	92,3		17 869		79,0	6 660	37,3
<b>Institut de statistique de l'UNESCO</b>	<b>9 020</b>	<b>9 020</b>		<b>100,0</b>	<b>9 020</b>	<b>100,0</b>	-	-	-	-	-	-
- Europe et Amérique du Nord		9 020		100,0	9 020	100,0						
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>136 205</b>	<b>65 645</b>	<b>48,2</b>		<b>57 537</b>	<b>87,6</b>	<b>350 808</b>	<b>266 554</b>	<b>76,0</b>		<b>133 375</b>	<b>50,0</b>

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
<b>B. Programme de participation</b>	<b>20 000</b>	<b>20 000</b>	<b>100,0</b>		<b>12 170</b>	<b>60,8</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Services liés au programme</b>												
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 055	-					374	29	7,8		6	20,7
- Afrique								29		100,0	6	
2. Programme de bourses	1 262	-										
3. Information du public	2 900	95	3,3		84	88,4	5	-	-	-	-	-
- Afrique												
- Asie et Pacifique		25			20	78,5						
- Europe et Amérique du Nord		70			64	92,0						
- Amérique latine et Caraïbes												
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 210	-					372	-	-	-	-	-
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206	-					13	-	-	-	-	-
6. Prospective	190	-										
<b>Total, Titre ILC</b>	<b>6 822</b>	<b>95</b>	<b>1,4</b>		<b>84</b>	<b>88,4</b>	<b>764</b>	<b>29</b>	<b>3,8</b>	-	<b>6</b>	<b>20,7</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>163 027</b>	<b>85 740</b>	<b>52,6</b>		<b>69 791</b>	<b>81,4</b>	<b>351 572</b>	<b>266 583</b>	<b>75,8</b>	-	<b>133 381</b>	<b>50,0</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>												
<b>A. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	<b>17 847</b>	<b>16 505</b>	<b>92,5</b>		<b>14 882</b>	<b>90,2</b>	<b>1 439</b>	<b>1 303</b>	<b>90,5</b>		<b>622</b>	<b>47,7</b>
- Afrique		5 006		30,3	4 703	93,9						
- États arabes		2 201		13,3	2 246	102,0		140		10,7	141	100,7
- Asie et Pacifique		4 487		27,2	3 957	88,2		9		0,7		
- Europe et Amérique du Nord		1 011		6,1	868	85,9		1 154		88,6	481	41,7
- Amérique latine et Caraïbes		3 800		23,0	3 108	81,8						
<b>B. Relations extérieures et coopération</b>	<b>3 460</b>	<b>46</b>	<b>1,3</b>		<b>17</b>	<b>38,1</b>	<b>2 588</b>					
- Afrique												
- États arabes		46		100,0	17	38,1						
- Asie et Pacifique												
- Europe et Amérique du Nord												
- Amérique latine et Caraïbes												
<b>C. Gestion des ressources humaines</b>	<b>14 756</b>	<b>810</b>	<b>5,5</b>		<b>712</b>	<b>87,9</b>	<b>202</b>					
- Afrique		198		24,5	188	94,9						
- États arabes		92		11,3	68	74,3						
- Asie et Pacifique		232		28,6	189	81,5						
- Europe et Amérique du Nord		87		10,7	83	95,6						
- Amérique latine et Caraïbes		201		24,9	184	91,1						
<b>D. Administration</b>	<b>42 133</b>						<b>140</b>					
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>78 196</b>	<b>17 361</b>	<b>22,2</b>		<b>15 612</b>	<b>89,9</b>	<b>4 369</b>	<b>1 303</b>	<b>29,8</b>		<b>622</b>	<b>47,7</b>
<b>TOTAL (Titre I - Titre III)</b>	<b>264 597</b>	<b>103 101</b>	<b>39,0</b>		<b>85 403</b>	<b>82,8</b>	<b>356 764</b>	<b>267 886</b>	<b>75,1</b>		<b>134 003</b>	<b>50,0</b>

\* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires portent sur la période allant du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007.

## CUADRO 4

### GASTOS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2007)

Dado que cada vez se pone más el acento en la programación y la gestión orientadas hacia los resultados, la Secretaría está estudiando diversas fórmulas para presentar informes en sustitución del tradicional seguimiento por partida de gastos. No obstante, habida cuenta de los comentarios formulados previamente por los Estados Miembros sobre el seguimiento de determinados rubros de gastos (véase la Decisión 166 EX/3.1.1). en el **Cuadro 4** se detallan tres de ellos: **asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales**.

En el cuadro se muestran las consignaciones presupuestarias del 33 C/5 (presupuesto indicativo) con cargo al Presupuesto Ordinario por partida presupuestaria principal. Cabe señalar que:

- La asistencia temporal se desglosa en dos categorías: "asistencia temporal y supernumerarios" y "consultores", financiados con fondos destinados a las actividades;
- Los viajes en misión se desglosan también en dos categorías: "viajes de delegados" (viajes de participantes y Miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida "Órganos rectores") y "viajes en misión del personal". En cada una de estas categorías se indican el presupuesto previsto y los gastos para que puedan ser objeto de comparaciones;
- Los servicios contractuales comprenden: los contratos para trabajos de investigación y los de autor, los contratos de traducción externa, los contratos de impresión y publicación, y los contratos para la organización de reuniones o seminarios de formación, los estudios de evaluación y los honorarios de auditores.

#### Observaciones:

Los índices de gastos calculados, respecto de la "asignación indicativa" correspondiente a esas categorías son los siguientes: el 59% para la asistencia temporal, el 91,1% para viajes y el 73,4% para los servicios contractuales, lo que indica diferencias con respecto al índice de gastos teórico del 75%. Varios factores podrían explicar esas diferencias. En primer lugar, el índice teórico del 75% se basa en la hipótesis de una utilización lineal de los fondos, que no siempre es realista, ya que puede ser necesario agrupar actividades durante determinados periodos del bienio en lugar de que se distribuyan regularmente a lo largo del ejercicio. En segundo lugar, es muy difícil para los sectores prever costos por rubro de gastos cuando preparan el presupuesto del C/5 unos dos años antes de su ejecución efectiva. En tercer lugar, en el Cuadro 4 se presentan los gastos por rubro de gastos en relación con el presupuesto previsto en el 33 C/5 Aprobado. En consecuencia, no se toman en consideración las modificaciones de los planes de trabajo que pueden haberse efectuado en el curso del bienio en función de la evolución de la ejecución del programa.

No obstante, la Organización se sigue esforzando por administrar la ejecución del presupuesto por principales rubros de gastos. Por ejemplo, con respecto a los gastos de viaje, la Secretaría ha intensificado sus esfuerzos para supervisar los planes de viaje aprobados y controlar los gastos conexos. Al viajar, los funcionarios de los sectores y oficinas deben elegir el itinerario más económico y cerciorarse previamente de que no haya la posibilidad de recurrir a otros medios de comunicación, tales como la videoconferencia. Si se dispusiera de un módulo relativo a los viajes sobre el terreno, el control podría mejorarse aún más.

**TABLE 4**  
**Expenditures under temporary assistance, travel and contractual services (regular budget)**  
**1 January 2006 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

Principal Appropriation Line	Regular budget															
	Temporary assistance					Travel						Contractual services				
	Indicative budget 33 C/5	Temporary supernumeraries	Consultants	Total expenditure	Rate of expenditure	Delegates' travel			Staff travel			Indicative budget 33 C/5	Expenditures	Rate of expenditure		
						Indicative budget (33 C/5)	Expenditures	Rate of expenditure	Indicative budget (33 C/5)	Expenditures	Rate of expenditure					
\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%			
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>																
<b>A. Governing bodies</b>																
1. General Conference	462	50	7	56	12.2	122	24	19.5	-	3	-	695	556	80.0		
2. Executive Board	3,650	2,442	6	2,448	67.1	2,125	1,182	55.6	5	34	680.2	20	137	685.3		
<b>Total, Part IA</b>	<b>4,112</b>	<b>2,491</b>	<b>12</b>	<b>2,504</b>	<b>60.9</b>	<b>2,247</b>	<b>1,206</b>	<b>53.7</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>738.2</b>	<b>715</b>	<b>693</b>	<b>96.9</b>		
<b>B. Direction</b>																
3. Directorate	45	27	16	43	95.5	-	5	-	300	380	126.7	14	-	-		
4. Office of the Director-General	80	12	15	27	34.1	-	9	-	124	54	43.7	101	71	70.0		
5. Internal oversight	100	12	-	12	12.3	-	43	-	538	132	24.5	442	420	94.9		
6. International standards and legal affairs	20	2	-	2	12.5	-	-	-	18	11	59.6	30	13	43.4		
<b>Total, Part IB</b>	<b>245</b>	<b>54</b>	<b>31</b>	<b>85</b>	<b>34.7</b>	<b>-</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>980</b>	<b>577</b>	<b>58.9</b>	<b>587</b>	<b>503</b>	<b>85.8</b>		
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>																
	-	20	-	20	-	-	-	-	61	20	32.3	360	28	7.7		
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>4,357</b>	<b>2,566</b>	<b>44</b>	<b>2,609</b>	<b>59.9</b>	<b>2,247</b>	<b>1,263</b>	<b>56.2</b>	<b>1,046</b>	<b>634</b>	<b>60.6</b>	<b>1,662</b>	<b>1,224</b>	<b>73.6</b>		
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>																
<b>A. Programmes</b>																
I Education	4,250	2,349	1,927	4,276	100.6	4,050	3,246	80.2	4,150	3,919	94.4	21,322	13,080	61.3		
II Natural sciences	2,737	661	1,205	1,866	68.2	1,559	2,539	162.9	1,988	2,140	107.7	10,986	8,072	73.5		
III Social and human sciences	400	425	226	651	162.7	2,300	2,133	92.7	1,400	1,231	88.0	5,300	3,742	70.6		
IV Culture	1,958	968	517	1,485	75.8	1,272	1,207	94.8	1,837	1,202	65.4	7,275	7,067	97.1		
V Communication and information	1,539	418	371	789	51.3	647	913	141.3	1,274	1,110	87.1	6,434	6,897	107.2		
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Field - Management of decentralized programmes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Total, Part IIA</b>	<b>10,883</b>	<b>4,822</b>	<b>4,246</b>	<b>9,068</b>	<b>83.3</b>	<b>9,828</b>	<b>10,038</b>	<b>102.1</b>	<b>10,650</b>	<b>9,602</b>	<b>90.2</b>	<b>51,318</b>	<b>38,859</b>	<b>75.7</b>		
<b>B. Participation Programme</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>C. Programme related services</b>																
1. Coordination of action to benefit Africa	503	64	56	120	23.9	71	74	104.7	175	130	74.0	46	233	506.3		
2. Fellowships Programme	6	3	-	3	45.9	-	-	-	-	-	-	6	1	20.0		
3. Public Information	294	91	-	91	30.9	3	2	60.0	347	164	47.2	1,368	929	67.9		
4. Strategic planning and programme monitoring	392	87	9	97	24.7	70	27	38.7	349	274	78.6	179	235	131.3		
5. Budget preparation and monitoring	9	-	-	-	-	-	-	-	45	37	82.1	75	58	77.9		
6. Foresight	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	-	6	-		
<b>Total, Part IIC</b>	<b>1,203</b>	<b>245</b>	<b>65</b>	<b>310</b>	<b>25.8</b>	<b>144</b>	<b>103</b>	<b>71.7</b>	<b>916</b>	<b>622</b>	<b>67.9</b>	<b>1,674</b>	<b>1,462</b>	<b>87.4</b>		
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>12,087</b>	<b>5,066</b>	<b>4,311</b>	<b>9,378</b>	<b>77.6</b>	<b>9,972</b>	<b>10,141</b>	<b>101.7</b>	<b>11,566</b>	<b>10,224</b>	<b>88.4</b>	<b>52,991</b>	<b>40,321</b>	<b>76.1</b>		
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>																
<b>A. Field management and coordination</b>	4,731	2,647	2	2,649	56.0	-	29	-	1,451	1,209	83.4	234	179	76.5		
<b>B. External relations and cooperation</b>	480	212	32	244	50.9	668	418	62.6	666	581	87.2	987	777	78.7		
<b>C. Human resources management *</b>	1,215	124	51	175	14.4	50	305	609.9	392	883	225.3	313	2,517	803.2		
<b>D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises</b>	3,831	688	13	701	18.3	125	81	64.5	253	139	55.1	6,654	1,090	16.4		
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>10,257</b>	<b>3,671</b>	<b>98</b>	<b>3,769</b>	<b>36.7</b>	<b>843</b>	<b>833</b>	<b>98.8</b>	<b>2,762</b>	<b>2,813</b>	<b>101.9</b>	<b>8,189</b>	<b>4,563</b>	<b>55.7</b>		
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>26,701</b>	<b>11,303</b>	<b>4,453</b>	<b>15,756</b>	<b>59.0</b>	<b>13,062</b>	<b>12,237</b>	<b>93.7</b>	<b>15,373</b>	<b>13,670</b>	<b>88.9</b>	<b>62,842</b>	<b>46,108</b>	<b>73.4</b>		
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>																
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>26,701</b>	<b>11,303</b>	<b>4,453</b>	<b>15,756</b>	<b>59.0</b>	<b>13,062</b>	<b>12,237</b>	<b>93.7</b>	<b>15,373</b>	<b>13,670</b>	<b>88.9</b>	<b>62,842</b>	<b>46,108</b>	<b>73.4</b>		

\* Under HRM, the majority of the expenditure relates to training budget decentralized to sectors, bureaux and field offices.

**TABLEAU 4**  
**DÉPENSES AU TITRE DE L'ASSISTANCE TEMPORAIRE, DES VOYAGES EN MISSION ET DES SERVICES CONTRACTUELS**  
**(budget ordinaire)**  
**du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007**  
**(en milliers de dollars des États-Unis)**

Article budgétaire principal	Budget ordinaire												Budget indicatif (33 C/5)	Dépenses	Taux de dépense				
	Assistance temporaire					Voyages						Services contractuels							
	Budget indicatif (33 C/5)	Assistance temporaire et surnuméraires	Consultants	Dépenses totales	Taux de dépense	Voyages des délégués			Voyages du personnel			Budget indicatif (33 C/5)				Dépenses	Taux de dépense		
						Budget indicatif (33 C/5)	Dépenses	Taux de dépense	Budget indicatif (33 C/5)	Dépenses	Taux de dépense								
\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%						
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>																			
<b>A. Organes directeurs</b>																			
1. Conférence générale	462	50	7	56	12,2	122	24	19,5	-	3	-	695	556	80,0					
2. Conseil exécutif	3 650	2 442	6	2 448	67,1	2 125	1 182	55,6	5	34	680,2	20	137	685,3					
<b>Total, Titre IA</b>	<b>4 112</b>	<b>2 491</b>	<b>12</b>	<b>2 504</b>	<b>60,9</b>	<b>2 247</b>	<b>1 206</b>	<b>53,7</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>738,2</b>	<b>715</b>	<b>693</b>	<b>96,9</b>					
<b>B. Direction</b>																			
3. Direction générale	45	27	16	43	95,5	-	5	-	300	380	126,7	14	-	-					
4. Cabinet du Directeur général	80	12	15	27	34,1	-	9	-	124	54	43,7	101	71	70,0					
5. Évaluation et audit	100	12	-	12	12,3	-	43	-	538	132	24,5	442	420	94,9					
6. Normes internationales et affaires juridiques	20	2	-	2	12,5	-	-	-	18	11	59,6	30	13	43,4					
<b>Total, Titre IB</b>	<b>245</b>	<b>54</b>	<b>31</b>	<b>85</b>	<b>34,7</b>	<b>-</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>980</b>	<b>577</b>	<b>58,9</b>	<b>587</b>	<b>503</b>	<b>85,8</b>					
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>																			
	-	20	-	20	-	-	-	-	61	20	32,3	360	28	7,7					
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>4 357</b>	<b>2 566</b>	<b>44</b>	<b>2 609</b>	<b>59,9</b>	<b>2 247</b>	<b>1 263</b>	<b>56,2</b>	<b>1 046</b>	<b>634</b>	<b>60,6</b>	<b>1 662</b>	<b>1 224</b>	<b>73,6</b>					
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>																			
<b>A. Programmes</b>																			
I. Éducation	4 250	2 349	1 927	4 276	100,6	4 050	3 246	80,2	4 150	3 919	94,4	21 322	13 080	61,3					
II. Sciences exactes et naturelles	2 737	661	1 205	1 866	68,2	1 559	2 539	162,9	1 988	2 140	107,7	10 986	8 072	73,5					
III. Sciences sociales et humaines	400	425	226	651	162,7	2 300	2 133	92,7	1 400	1 231	88,0	5 300	3 742	70,6					
IV. Culture	1 958	968	517	1 485	75,8	1 272	1 207	94,8	1 837	1 202	65,4	7 275	7 067	97,1					
V. Communication et information	1 539	418	371	789	51,3	647	913	141,3	1 274	1 110	87,1	6 434	6 897	107,2					
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
<b>Total, Titre IIA</b>	<b>10 883</b>	<b>4 822</b>	<b>4 246</b>	<b>9 068</b>	<b>83,3</b>	<b>9 828</b>	<b>10 038</b>	<b>102,1</b>	<b>10 650</b>	<b>9 602</b>	<b>90,2</b>	<b>51 318</b>	<b>38 859</b>	<b>75,7</b>					
<b>B. Programme de participation</b>																			
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
<b>C. Services liés au programme</b>																			
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	503	64	56	120	23,9	71	74	104,7	175	130	74,0	46	233	506,3					
2. Programme de bourses	6	3	-	3	45,9	-	-	-	-	-	-	6	1	20,0					
3. Information du public	294	91	-	91	30,9	3	2	60,0	347	164	47,2	1 368	929	67,9					
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	392	87	9	97	24,7	70	27	38,7	349	274	78,6	179	235	131,3					
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	9	-	-	-	-	-	-	-	45	37	82,1	75	58	77,9					
6. Prospective	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	-	6	-					
<b>Total, Titre IIC</b>	<b>1 203</b>	<b>245</b>	<b>65</b>	<b>310</b>	<b>25,8</b>	<b>144</b>	<b>103</b>	<b>71,7</b>	<b>916</b>	<b>622</b>	<b>67,9</b>	<b>1 674</b>	<b>1 462</b>	<b>87,4</b>					
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>12 087</b>	<b>5 066</b>	<b>4 311</b>	<b>9 378</b>	<b>77,6</b>	<b>9 972</b>	<b>10 141</b>	<b>101,7</b>	<b>11 566</b>	<b>10 224</b>	<b>88,4</b>	<b>52 991</b>	<b>40 321</b>	<b>76,1</b>					
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>																			
<b>A. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	4 731	2 647	2	2 649	56,0	-	29	-	1 451	1 209	83,4	234	179	76,5					
<b>B. Relations extérieures et coopération</b>	480	212	32	244	50,9	668	418	62,6	666	581	87,2	987	777	78,7					
<b>C. Gestion des ressources humaines*</b>	1 215	124	51	175	14,4	50	305	609,9	392	883	225,3	313	2 517	803,2					
<b>D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège</b>	3 831	688	13	701	18,3	125	81	64,5	253	139	55,1	6 654	1 090	16,4					
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>10 257</b>	<b>3 671</b>	<b>98</b>	<b>3 769</b>	<b>36,7</b>	<b>843</b>	<b>833</b>	<b>98,8</b>	<b>2 762</b>	<b>2 813</b>	<b>101,9</b>	<b>8 189</b>	<b>4 563</b>	<b>55,7</b>					
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>26 701</b>	<b>11 303</b>	<b>4 453</b>	<b>15 756</b>	<b>59,0</b>	<b>13 062</b>	<b>12 237</b>	<b>93,7</b>	<b>15 373</b>	<b>13 670</b>	<b>88,9</b>	<b>62 842</b>	<b>46 108</b>	<b>73,4</b>					
<b>Réserve pour les reclassements</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS</b>																			
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>26 701</b>	<b>11 303</b>	<b>4 453</b>	<b>15 756</b>	<b>59,0</b>	<b>13 062</b>	<b>12 237</b>	<b>93,7</b>	<b>15 373</b>	<b>13 670</b>	<b>88,9</b>	<b>62 842</b>	<b>46 108</b>	<b>73,4</b>					

\* La majorité des dépenses au titre de HRM sont liées au budget pour la formation décentralisé vers les secteurs bureaux et unités hors Siège.

## CUADRO 5

### EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN POR REGIÓN

(al 30 de junio de 2007)

En el **Cuadro 5** se muestra el estado de ejecución del Programa de Participación (PP) por región así como la utilización de los fondos suministrados a organizaciones internacionales no gubernamentales y solicitudes de asistencia de emergencia. Las cifras referentes a los gastos corresponden al 30 de junio de 2007.

#### Observaciones:

El índice global de gastos de los fondos asignados al Programa de Participación era del **78,2%** al 30 de junio de 2007. El índice de gastos relativamente bajo en la Región Estados Árabes se debió principalmente al hecho de que no se habían recibido aún muchos informes financieros y de evaluación sobre las actividades del año anterior, que los Estados Miembros deben presentar antes de que empiecen las del bienio en curso.

Al 30 de junio de 2007, se habían recibido 1.732 solicitudes con cargo al Programa de Participación, por una cuantía total de 40.226.017 dólares. Entre ellas, 825 solicitudes con cargo al Programa de Participación (con exclusión de la ayuda de emergencia) por valor de 14.496.032 dólares habían sido aprobadas y se les habían asignado fondos al 30 de junio de 2007. Por lo que se refiere a la ayuda de emergencia, 32 solicitudes por un importe de 1.063.300 dólares habían sido aprobadas y se les habían asignado fondos al 30 de junio de 2007.

Además, durante la 7ª reunión del Comité Intersectorial que tuvo lugar el 7 de junio de 2007, el Director General aprobó 41 solicitudes por una cuantía total de 748.000 dólares. Sin embargo, estas 41 solicitudes con cargo al Programa de Participación no pudieron registrarse en FABS el 30 de junio de 2007 por razones técnicas, de modo que no figuran en el Cuadro 5. Esas solicitudes suplementarias con cargo al Programa de Participación para las cuales se asignaron fondos después del 30 de junio de 2007 se desglosan por región del siguiente modo:

Región	\$
África	164.000
Asia y el Pacífico	117.000
Estados Árabes	143.000
Europa 1 (Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá)	17.000
Europa 2 (Europa Central y Oriental)	114.000
América Latina y el Caribe	162.100
Organizaciones Internacionales No Gubernamentales	<u>31.500</u>
Total	748.600

En el documento 177 EX/56 se presenta un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia, con inclusión de los fondos asignados en julio de 2007.

<b>TABLE 5</b>			
<b>PARTICIPATION PROGRAMME</b>			
<b>IMPLEMENTATION BY REGION</b>			
<b>1 January 2006 to 30 June 2007</b>			
<b>(in thousands of US dollars)</b>			
Region	Allotments issued	Expenditure	Rate of expenditure
	\$	\$	%
AFRICA	3,822	3,022	79.1
ASIA AND THE PACIFIC	3,450	3,001	87.0
ARAB STATES	1,131	553	48.9
EUROPE 1 (Western Europe, USA, Canada)	644	644	100.0
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	1,704	1,181	69.3
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	2,833	2,133	75.3
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	912	572	62.7
EMERGENCY ASSISTANCE PROGRAMME	1,063	1,063	100.0
Subtotal	15,559	12,170	78.2
UNALLOTTED BALANCE	4,441	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>20,000</b>	<b>12,170</b>	<b>60.8</b>

## TABLEAU 5

## PROGRAMME DE PARTICIPATION

## EXÉCUTION PAR RÉGION

du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007  
(en milliers de dollars des États-Unis)

Région	Fonds alloués	Dépenses	Taux de dépense
	\$	\$	%
AFRIQUE	3 822	3 022	79,1
ASIE ET PACIFIQUE	3 450	3 001	87,0
ÉTATS ARABES	1 131	553	48,9
EUROPE 1 (Europe occidentale, États-Unis d'Amérique, Canada)	644	644	100,0
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	1 704	1 181	69,3
AMÉRIQUE LATINE ET CARAÏBES	2 833	2 133	75,3
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	912	572	62,7
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	1 063	1 063	100,0
Total partiel	15 559	12 170	78,2
SOLDE NON ALLOUÉ	4 441	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>20 000</b>	<b>12 170</b>	<b>60,8</b>



## CUADRO 6

### SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2007)

En el **Cuadro 6** se presenta la evolución mensual de los puestos de plantilla cubiertos y vacantes de enero de 2006 a junio de 2007. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran **vacantes en términos presupuestarios**, es decir aquellos que generan ahorros, previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a todos los puestos vacantes que se van a cubrir. Las cifras de HRM serían en general superiores al número de puestos vacantes en términos presupuestarios presentados en este cuadro.

Se presenta también una recapitulación de los gastos generales de personal al 30 de junio de 2007, desglosando los correspondientes a la Sede y a las oficinas fuera de la Sede.

#### **Observaciones:**

Entre el 1º de enero de 2006 y el 30 de junio de 2007 el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 73. Generalmente existe una tendencia a la disminución del número de puestos vacantes durante el mismo periodo. Ello se debe a una aceleración de la contratación y al empleo de asistencia temporal financiada con fondos de los puestos vacantes.

La Oficina del Presupuesto efectúa un riguroso seguimiento de los gastos de personal para garantizar que los gastos no superen la cuantía de las consignaciones autorizadas con ese fin. Al 30 de junio de 2007 los gastos efectivos en concepto de gastos de personal eran de 252,4 millones de dólares, es decir, el 71,8% del total de los fondos asignados a esos gastos, que ascienden a 351,4 millones de dólares (Títulos I a III). Este índice de gastos del 71,8% es más o menos conforme al objetivo teórico del 75%.

**TABLE 6**  
**POSTS SITUATION AND STAFF COSTS EXPENDITURES**

**A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2006 to June 2007**

**33 C/5 Approved**

**Total number of established posts under the regular budget: 1,879**

YEAR	MONTH	Number of filled posts out of 33 C/5 Approved (1,879)			Number of vacant posts out of 33 C/5 Approved (1,879)				
		HQ	FIELD	TOTAL	HQ		FIELD		TOTAL
					P	GS	P	L	
<b>2006</b>	January	1,207	540	<b>1,747</b>	31	30	34	37	<b>132</b>
	February	1,223	543	<b>1,766</b>	24	21	34	34	<b>113</b>
	March	1,212	554	<b>1,766</b>	32	24	28	29	<b>113</b>
	April	1,217	564	<b>1,781</b>	26	25	21	26	<b>98</b>
	May	1,220	565	<b>1,785</b>	30	18	20	26	<b>94</b>
	June	1,220	555	<b>1,775</b>	30	18	25	31	<b>104</b>
	July	1,235	558	<b>1,793</b>	20	13	36	17	<b>86</b>
	August	1,238	576	<b>1,814</b>	15	15	31	4	<b>65</b>
	September	1,234	566	<b>1,800</b>	24	10	37	8	<b>79</b>
	October	1,242	577	<b>1,819</b>	15	11	23	11	<b>60</b>
	November	1,248	578	<b>1,826</b>	11	9	24	9	<b>53</b>
	December	1,253	586	<b>1,839</b>	12	3	23	2	<b>40</b>
<b>2007</b>	January	1,242	585	<b>1,827</b>	24	2	26	0	<b>52</b>
	February	1,241	593	<b>1,834</b>	21	6	18	0	<b>45</b>
	March	1,240	595	<b>1,835</b>	23	5	17	-1	<b>44</b>
	April	1,249	594	<b>1,843</b>	15	4	17	0	<b>36</b>
	May	1,242	583	<b>1,825</b>	19	7	21	7	<b>54</b>
	June	1,242	587	<b>1,829</b>	22	4	20	4	<b>50</b>
<b>Average</b>		<b>1,234</b>	<b>572</b>	<b>1,806</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>73</b>

**B. Cumulative situation of staff costs from 1 January 2006 to 30 June 2007 (in thousands of US dollars)**

	Allocation \$	Expenditure \$	%
HEADQUARTERS	255,755	181,150	70.8
FIELD	95,610	71,218	74.5
Reserve for reclassifications	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>351,365</b>	<b>252,368</b>	<b>71.8</b>

TABLEAU 6

## SITUATION DES POSTES ET COÛTS DE PERSONNEL

## A. Ventilation mois par mois, de janvier 2006 à juin 2007, des postes budgétairement vacants

## 33 C/5 approuvé

Nombre total de postes établis au titre du budget ordinaire : 1 879

ANNÉE/MOIS	Nombre de postes pourvus sur le total indiqué dans le 33 C/5 approuvé (1 879)			Nombre de postes vacants sur le total indiqué dans le 33 C/5 approuvé (1 879)					
	Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL	
				P	GS	P	L		
<b>2006</b>	Janvier	1 207	540	<b>1 747</b>	31	30	34	37	<b>132</b>
	Février	1 223	543	<b>1 766</b>	24	21	34	34	<b>113</b>
	Mars	1 212	554	<b>1 766</b>	32	24	28	29	<b>113</b>
	Avril	1 217	564	<b>1 781</b>	26	25	21	26	<b>98</b>
	Mai	1 220	565	<b>1 785</b>	30	18	20	26	<b>94</b>
	Juin	1 220	555	<b>1 775</b>	30	18	25	31	<b>104</b>
	Juillet	1 235	558	<b>1 793</b>	20	13	36	17	<b>86</b>
	Août	1 238	576	<b>1 814</b>	15	15	31	4	<b>65</b>
	Septembre	1 234	566	<b>1 800</b>	24	10	37	8	<b>79</b>
	Octobre	1 242	577	<b>1 819</b>	15	11	23	11	<b>60</b>
	Novembre	1 248	578	<b>1 826</b>	11	9	24	9	<b>53</b>
	Décembre	1 253	586	<b>1 839</b>	12	3	23	2	<b>40</b>
<b>2007</b>	Janvier	1 242	585	<b>1 827</b>	24	2	26	0	<b>52</b>
	Février	1 241	593	<b>1 834</b>	21	6	18	0	<b>45</b>
	Mars	1 240	595	<b>1 835</b>	23	5	17	-1	<b>44</b>
	Avril	1 249	594	<b>1 843</b>	15	4	17	0	<b>36</b>
	Mai	1 242	583	<b>1 825</b>	19	7	21	7	<b>54</b>
	Juin	1 242	587	<b>1 829</b>	22	4	20	4	<b>50</b>
	<b>Moyenne</b>	<b>1 234</b>	<b>572</b>	<b>1 806</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>73</b>

B. État cumulé des coûts de personnel du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007  
(en milliers de dollars des États-Unis)

	Allocations \$	Dépenses \$	%
SIÈGE	255 755	181 150	70,8
HORS SIÈGE	95 610	71 218	74,5
Réserve pour les reclassements	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>351 365</b>	<b>252 368</b>	<b>71,8</b>

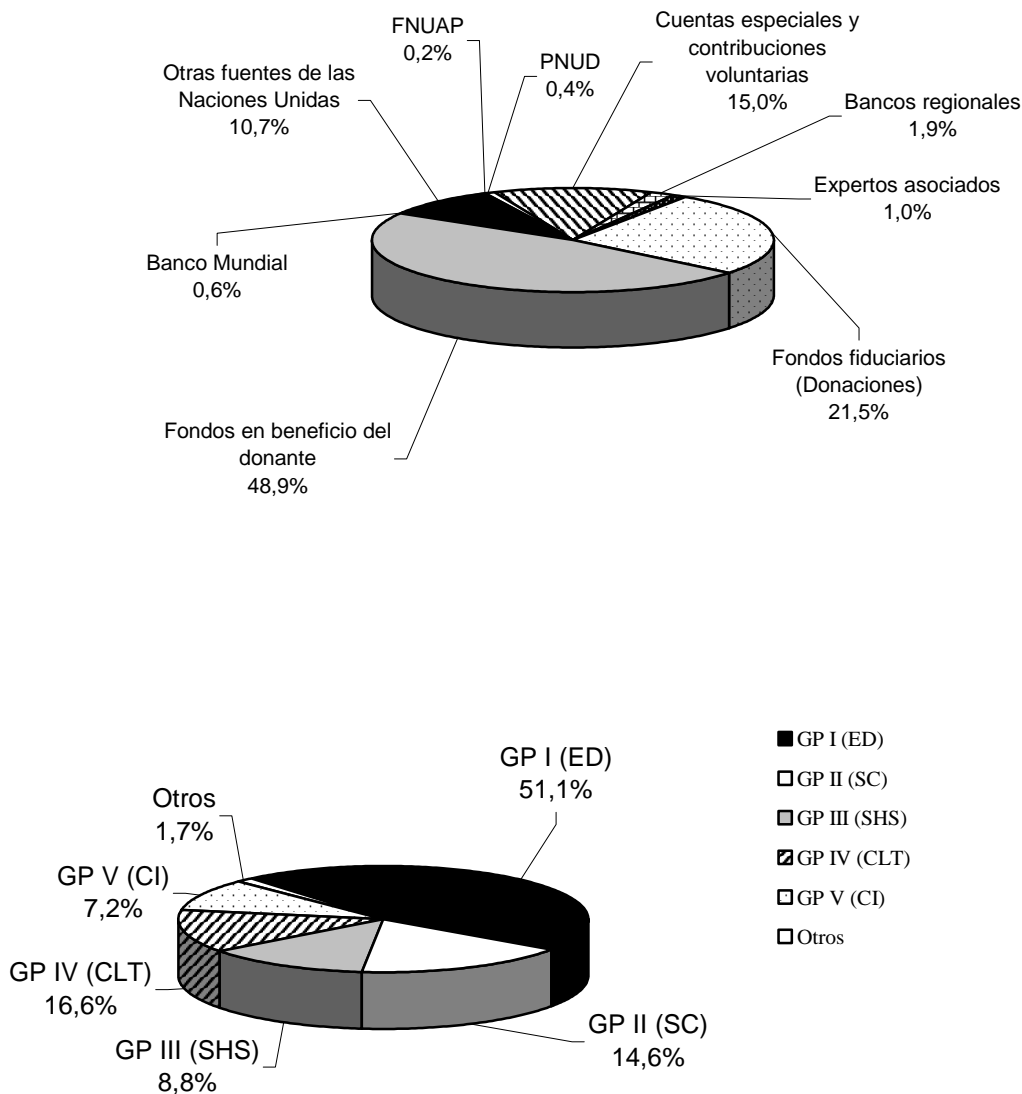
**ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

**GRÁFICO 1**

**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y GRAN PROGRAMA**

**ASIGNACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2007**

**TOTAL: 356,8 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**



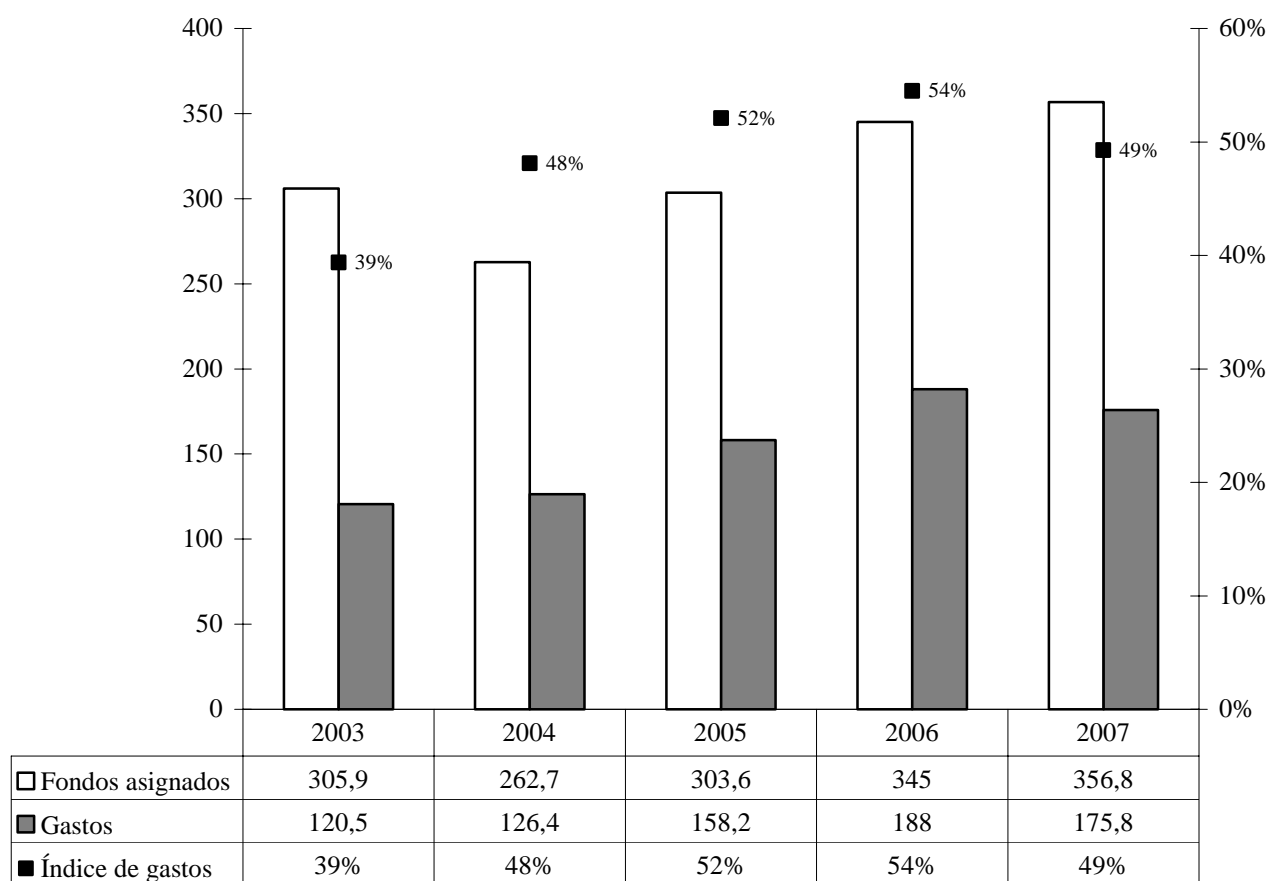
Los gastos correspondientes a los recursos extrapresupuestarios, que por lo común financian proyectos plurianuales, se presentan sobre una base anual que muestra el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios.

El **Gráfico 1** comprende dos figuras diferentes, en las que se muestran respectivamente las asignaciones al 30 de junio de 2007 por fuente de financiación y por gran programa.

- Los fondos fiduciarios en beneficio de los donantes siguen siendo predominantes en los recursos extrapresupuestarios, ya que representan el 48,9% del total de asignaciones, principalmente debido a la amplia escala del programa de cooperación con el Brasil que por sí solo representa el 45,7% del total de asignaciones.
- El Sector de Educación sigue siendo el principal beneficiario de los recursos extrapresupuestarios, ya que absorbe el 51,1% del total de asignaciones.

**GRÁFICO 2**  
**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS:**  
**FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS**

**al 30 de junio de 2007**



El Gráfico 2 representa la evolución de los fondos asignados y los gastos en los últimos cinco años. En comparación con el mismo periodo de 2006, las asignaciones hasta junio de 2007 son superiores en un 3,4%. El índice de gastos asciende a un 49% en 2007 comparado con el 54% en 2006.

En la siguiente sección se presentan los comentarios relativos a los Cuadros 7 a 11 que figuran a continuación.

En el **Cuadro 7** se muestra con detalle el reparto de los recursos extrapresupuestarios por fuente de financiación. La asignación global de fondos ascendía a 356,8 millones de dólares al 30 de junio de 2007, lo que representa un aumento de 11,7 millones respecto de la asignación registrada al 30 de junio de 2006.

Este cuadro suscita las siguientes observaciones:

- Las asignaciones con cargo a **fondos fiduciarios**, que representan un 21,5% del total de asignaciones hasta junio de 2007, indican una disminución neta del 16,0%, o de 14,6 millones de dólares, en comparación con las cantidades correspondientes en junio de 2006. Esta evolución se debe a que las asignaciones de algunos importantes donantes como el Japón, Italia y la Comisión Europea disminuyeron sustancialmente. Por otra parte, se observa un aumento neto de las asignaciones de España, Flandes, Francia y fuentes privadas.
- Sigue cobrando auge la cooperación con las fuentes de financiación de las Naciones Unidas, con una asignación que aumentó en un 20,9%. Si bien la cooperación tradicional con el PNUD y el FNUAP sigue disminuyendo notablemente, se registran incrementos en las asignaciones de otras entidades de las Naciones Unidas como el GNUM, el ONUSIDA y el UNFIP.
- De conformidad con la reorientación de la Oficina de la UNESCO en Brasilia iniciada en 2006, el volumen de los recursos asignados al programa de cooperación con el Brasil sigue siendo la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios, ya que asciende a 163,1 millones de dólares. El índice de gastos de este programa es del 45,9%, lo que representa una disminución en comparación con la situación imperante en la misma época el año anterior. Esa disminución del índice de gastos del programa de cooperación con el Brasil afecta al índice global de gastos del conjunto de los proyectos extrapresupuestarios (disminución del 54,5% al 49,3%). El índice de gastos en 2007 en los ámbitos distintos del programa de cooperación con el Brasil es del 52,1%, cifra comparable con la del 52,5% en 2006.

En el **Cuadro 8** se indican los gastos extrapresupuestarios por fuentes de financiación y regiones beneficiarias. La región de América Latina y el Caribe sigue siendo la principal beneficiaria de los recursos extrapresupuestarios, debido a la amplitud de la cooperación entre la UNESCO y el Brasil. La región de los Estados Árabes ocupa la segunda posición, debido a la importancia de los proyectos ejecutados en el Iraq. Cabe señalar que, si se deducen el programa de cooperación con el Brasil y las actividades realizadas en el Iraq, la región de África es la que recibe la mayor parte de los recursos.

En el **Cuadro 9** se presenta la distribución de los fondos asignados y los gastos por sector del programa. El Sector de Educación sigue recibiendo la proporción más elevada de los recursos extrapresupuestarios y se ha beneficiado del aumento de las asignaciones del fondo fiduciario autofinanciado del Brasil, lo que representa la mitad (51,1%) del total de recursos extrapresupuestarios del sector. Los recursos extrapresupuestarios del Sector de Ciencias Sociales y Humanas indican una disminución de 13,6 millones de dólares, principalmente debido a la disminución correspondiente al fondo autofinanciado del Brasil. El aumento de 13,7 millones de dólares en el Sector de Cultura responde principalmente a la creciente cooperación con entidades de las Naciones Unidas.

En el **Cuadro 10** se presentan los recursos extrapresupuestarios al 30 de junio de 2007 desglosados por donante, los fondos asignados en el marco del programa de Expertos Asociados y las contribuciones recibidas por los institutos. Cabe señalar las posiciones preponderantes que ocupan Italia y el Japón en lo tocante a los fondos fiduciarios, con 40,5 millones y 20,3 millones de dólares respectivamente, es decir, el 15,3% del total de los recursos extrapresupuestarios. En lo que respecta a Italia, esta posición se explica en particular por el nivel de cooperación con el Centro Internacional de Física Teórica, al cual concedió 24,7 millones de dólares. Como lo indica el anterior gestionigrama, Francia, en calidad de país anfitrión de la Sede de la UNESCO, aceptó pagar los intereses del préstamo destinado a financiar la fase 2 del Plan Belmont. Al 30 de junio de 2007, la cantidad total abonada por Francia por ese concepto ascendía a 2.459.695 dólares.

En el **Cuadro 11** se indica la distribución global de los recursos asignados a los institutos, con inclusión de los siguientes componentes:

- la asignación financiera con cargo al Programa Ordinario (33 C/5);
- las actividades descentralizadas con cargo al Programa Ordinario;
- los proyectos extrapresupuestarios descentralizados para el año 2007;
- las contribuciones recibidas, por donante.

El Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) recibió la mayor proporción de los recursos: 29,5 millones de dólares, esto es, el 36,8% del total, gracias a las importantes contribuciones recibidas de Italia (24,7 millones) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (1,6 millones de dólares). Le siguen el IEU y el IPE, con 13,7 millones de dólares (17,1% del total) y 12,6 millones de dólares (15,7% del total) respectivamente.

**TABLE 7**

**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE**

**1 January 2007 to 30 June 2007**  
 (in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	2007			2006		
	Allocations	Expenditure	Rate %	Allocations	Expenditure	Rate %
<b>UNITED NATIONS SOURCES</b>						
UNDP	1,589	792	49.8	2,506	1,603	64.0
UNFPA	71	71	100.0	153	79	51.6
<b>Other United Nations sources</b>						
UNDG	22,007	12,590	57.2	14,420	10,644	73.8
WHO/UNAIDS	6,983	3,393	48.6	6,016	2,875	47.8
UNFIP	5,377	2,522	46.9	4,411	2,267	51.4
UNEP	1,117	884	79.1	1,251	888	71.0
UN JOINT PROGRAMMING	779	198	25.4	-	-	-
Others	1,920	1,396	72.7	4,195	2,593	61.8
<b>Subtotal, United Nations sources</b>	<b>39,843</b>	<b>21,846</b>	<b>54.8</b>	<b>32,952</b>	<b>20,949</b>	<b>63.6</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>						
World Bank	1,965	1,082	55.1	1,378	919	66.7
Regional development banks	6,773	4,137	61.1	6,913	2,778	40.2
<b>Donated funds-in-trust</b>						
Japan	19,458	9,975	51.3	21,622	10,342	47.8
Italy	15,264	7,333	48.0	18,073	6,889	38.1
Norway	4,179	1,772	42.4	4,238	2,203	52.0
Spain	3,993	1,479	37.0	3,274	1,059	32.3
Flanders	3,087	1,283	41.6	2,625	1,533	58.4
Saudi Arabia	2,820	2,465	87.4	7,530	7,219	95.9
Sweden	2,504	1,562	62.4	2,222	586	26.4
France	2,318	1,609	69.4	1,085	554	51.1
European Commission	3,721	2,311	62.1	7,356	2,879	39.1
Private funds	4,790	2,519	52.6	4,382	1,960	44.7
Others	14,488	7,270	50.2	18,802	9,692	51.5
<b>Self-benefiting funds-in-trust</b>						
Brazil	163,112	74,906	45.9	155,570	88,526	56.9
Libyan Arab Jamahiriya	5,139	1,670	32.5	6,128	3,426	55.9
Iraq	2,855	1,773	62.1	-	-	-
Nigeria	1,018	574	56.4	1,530	1,494	97.6
Others	2,454	636	25.9	1,780	976	54.8
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	56,983	29,597	51.9	47,573	24,053	50.6
<b>Subtotal, Other programmes</b>	<b>316,921</b>	<b>153,953</b>	<b>48.6</b>	<b>312,081</b>	<b>167,088</b>	<b>53.5</b>
<b>Total</b>	<b>356,764</b>	<b>175,799</b>	<b>49.3</b>	<b>345,033</b>	<b>188,037</b>	<b>54.5</b>



**TABLE 8**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY REGION**  
**1 January 2007 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

SOURCE OF FUNDS	Total	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and global
<b>UNITED NATIONS SOURCES</b>							
UNDP	792	114	157	82	10	429	-
UNFPA	71	-	-	71	-	-	-
<b>Other United Nations sources</b>							
UNDG	12,590	-	12,590	-	-	-	-
WHO/UNAIDS	3,393	512	41	664	-	33	2,143
UNFIP	2,522	457	-	396	-	1,076	593
UNEP	884	525	-	-	-	-	359
UN Joint Programming	198	74	-	124	-	-	-
Others	1,396	492	413	330	151	-	10
<b>Subtotal, United Nations sources</b>	<b>21,846</b>	<b>2,174</b>	<b>13,201</b>	<b>1,667</b>	<b>161</b>	<b>1,538</b>	<b>3,105</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>							
World Bank	1,082	38	-	19	-	1,025	-
Regional banks and funds	4,137	2,125	-	233	-	1,088	691
<b>Donated funds-in-trust</b>							
Japan	9,975	1,914	199	4,967	646	899	1,350
Italy	7,333	2,345	530	1,092	2,156	-	1,210
Norway	1,772	451	114	469	-	52	686
Spain	1,479	177	-	197	-	446	659
Flanders	1,283	435	203	113	13	135	384
Saudi Arabia	2,465	-	2,295	170	-	-	-
Sweden	1,562	650	-	-	-	-	912
France	1,609	1,248	52	17	19	12	261
European Commission	2,311	458	418	2	4	-	1,429
Private funds	2,519	207	199	307	796	374	636
Others	7,270	1,549	671	2,306	-	67	2,677
<b>Self-benefiting funds-in-trust</b>							
Brazil	74,906	-	-	-	-	74,906	-
Libyan Arab Jamahiriya	1,670	-	1,670	-	-	-	-
Iraq	1,773	-	1,773	-	-	-	-
Nigeria	574	574	-	-	-	-	-
Others	636	44	24	21	-	465	82
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	29,597	867	1,128	1,134	808	4,051	21,609
<b>Subtotal, Other programmes</b>	<b>153,953</b>	<b>13,082</b>	<b>9,276</b>	<b>11,047</b>	<b>4,442</b>	<b>83,520</b>	<b>32,586</b>
<b>Total</b>	<b>175,799</b>	<b>15,256</b>	<b>22,477</b>	<b>12,714</b>	<b>4,603</b>	<b>85,058</b>	<b>35,691</b>

**TABLE 9**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR**  
**1 January 2007 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

Sector	2007			2006		
	Allocations	Expenditure	Rate %	Allocations	Expenditure	Rate %
ED	182,187	89,640	49.2	158,178	95,886	60.6
SC	52,200	25,380	48.6	58,249	31,310	53.8
SHS	31,419	14,538	46.3	45,059	22,085	49.0
CLT	59,341	32,413	54.6	45,656	22,572	49.4
CI	25,661	11,069	43.1	32,744	14,185	43.3
Others	5,956	2,759	46.3	5,147	1,999	38.8
<b>TOTAL</b>	<b>356,764</b>	<b>175,799</b>	<b>49.3</b>	<b>345,033</b>	<b>188,037</b>	<b>54.5</b>

**TABLE 10**  
**EXTRABUDGETARY RESOURCES MANAGED BY UNESCO AND ITS INSTITUTES BROKEN DOWN BY DONOR \***  
**1 January 2007 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

SOURCE OF FUNDS	Total	UNESCO funds excluding Associate Experts	Associate Experts	Contributions received by institutes
<b>UNITED NATIONS SOURCES</b>				
UNDP	1,618	1,589	-	29
UNFPA	71	71	-	-
<b>Other United Nations sources</b>				
UNDG	22,007	22,007	-	-
WHO/UNAIDS	6,983	6,983	-	-
UNFIP	5,377	5,377	-	-
IAEA	1,727	-	-	1,727
UNEP	1,117	1,117	-	-
UN Joint Programming	779	779	-	-
UNHCR	559	559	-	-
UNDP	419	419	-	-
UNICEF	84	70	-	14
Others	896	872	-	24
<b>Total, United Nations sources</b>	<b>41,637</b>	<b>39,843</b>	<b>-</b>	<b>1,794</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>				
World Bank	6,117	1,965	-	4,152
Regional development banks	6,786	6,773	-	13
<b>Donated funds-in-trust</b>				
Italy	40,503	15,264	577	24,662
Japan	20,284	19,458	826	-
Private Funds	4,790	4,790	-	-
Norway	4,271	4,179	63	29
Sweden	4,152	2,504	231	1,417
Spain	3,993	3,993	-	-
European Commission	3,860	3,721	-	139
Flanders	3,087	3,087	-	-
Saudi Arabia	2,820	2,820	-	-
Germany	2,601	2,100	257	244
Netherlands**	2,531	1,367	102	1,062
France***	2,502	2,318	184	-
Canada	2,130	279	-	1,851
Switzerland	1,978	1,028	154	796
Qatar Foundation	1,453	1,453	-	-
Korea	1,405	1,117	288	-
United States of America	1,377	1,177	-	200
Belgium	1,367	1,010	327	30
United Kingdom	1,206	993	19	194
Argentina	971	-	-	971
New Zealand	788	788	-	-
Finland	785	262	398	125
Denmark	398	345	53	-
Arab Gulf Programme For UN Development Organization	338	338	-	-
Others	4,042	2,231	72	1,739
<b>Self-benefiting funds-in-trust</b>				
Brazil	163,112	163,112	-	-
Others	11,466	11,466	-	-
Special Accounts and Voluntary Contributions	53,432	53,432	-	-
<b>Total, Other programmes</b>	<b>354,545</b>	<b>313,370</b>	<b>3,551</b>	<b>37,624</b>
<b>Total</b>	<b>396,182</b>	<b>353,213</b>	<b>3,551</b>	<b>39,418</b>

\* Contributions to Special Accounts (Multi-donor projects) are not broken down by donor.

\*\* Netherlands Government has contributed to IHE an amount of \$5,481,000 but this is not included in this table due to a particular mechanism applied to the accounting of this contribution.

\*\*\* It should be noted that with regard to the Belmont Plan, UNESCO is benefiting from an interest-free loan as the interest is paid by France. Up to June 2007, this interest paid by France amounts to \$2,459,695 but this is not reflected in this table as it is treated outside of the accounts.

**TABLE 11**  
**BREAKDOWN OF FUNDS MANAGED BY UNESCO INSTITUTES**  
**1 January 2007 to 30 June 2007**  
**(in thousands of US dollars)**

Source of funds	Total	IBE	IESALC	IICBA	IITE	ICTP	IIEP	UIS	UIL	UNEVOC	TWAS
<b>Funds received from UNESCO</b>											
Regular programme - Financial allocation	26,926	4,591	2,200	2,000	1,100	1,015	5,100	9,020	1,900	-	-
Regular programme - Decentralized activities	569	10	5	12	22	-	57	255	4	205	-
Extrabudgetary decentralized projects	13,227	601	238	200	-	295	479	956	348	1,709	8,401
<b>Subtotal</b>	<b>40,722</b>	<b>5,202</b>	<b>2,443</b>	<b>2,212</b>	<b>1,122</b>	<b>1,310</b>	<b>5,636</b>	<b>10,231</b>	<b>2,252</b>	<b>1,914</b>	<b>8,401</b>
<b>Other sources of funding</b>											
<b>United Nations agencies</b>											
IAEA	1,727	-	-	-	-	1,580	147	-	-	-	-
UNDP	29	-	-	-	-	-	29	-	-	-	-
ITU	24	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-
UNICEF	14	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Banks and regional funds</b>											
World Bank	4,152	-	-	-	-	-	2,352	1,800	-	-	-
Inter-American Development Bank	13	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Governments</b>											
Italy	24,662	-	-	-	-	24,662	-	-	-	-	-
Canada	1,851	-	-	-	-	-	421	1,430	-	-	-
Sweden	1,417	-	-	-	-	723	694	-	-	-	-
Netherlands	1,062	-	-	-	-	-	1,062	-	-	-	-
Argentina	971	-	-	-	-	-	971	-	-	-	-
Switzerland	796	490	-	-	-	-	306	-	-	-	-
Germany	244	-	-	-	-	-	-	-	244	-	-
United States of America	200	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-
United Kingdom	194	-	-	-	-	-	-	194	-	-	-
European Commission	139	-	-	-	-	139	-	-	-	-	-
Finland	125	-	-	-	-	-	125	-	-	-	-
Belgium	30	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-
Norway	29	-	-	-	-	-	-	29	-	-	-
China	29	-	-	-	-	-	29	-	-	-	-
Egypt	27	-	-	-	-	-	27	-	-	-	-
Ireland	18	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-
Iran, Islamic Republic of	15	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
Botswana	14	-	-	-	-	-	3	-	11	-	-
Mozambique	9	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-
South Africa	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Lesotho	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Swaziland	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Ethiopia	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
United Republic of Tanzania	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Gambia	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
<b>Others</b>	<b>1,611</b>	-	-	-	7	1,071	501	-	32	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>39,418</b>	<b>490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>28,214</b>	<b>6,937</b>	<b>3,453</b>	<b>317</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>80,140</b>	<b>5,692</b>	<b>2,443</b>	<b>2,212</b>	<b>1,129</b>	<b>29,524</b>	<b>12,573</b>	<b>13,684</b>	<b>2,569</b>	<b>1,914</b>	<b>8,401</b>

\*IHE has received an amount of \$ 5,481,000 from the Netherlands Government; however this amount is not included in this table due to a particular mechanism applied to the accounting of this contribution.

TABLEAU 7

## EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SOURCE DE FINANCEMENT

du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007  
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	2007			2006		
	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %
<b>SOURCES NATIONS UNIES</b>						
PNUD	1 589	792	49,8	2 506	1 603	64,0
FNUAP	71	71	100,0	153	79	51,6
<b>Autres sources Nations Unies</b>						
GNUD	22 007	12 590	57,2	14 420	10 644	73,8
OMS/ONUSIDA	6 983	3 393	48,6	6 016	2 875	47,8
FNUPI	5 377	2 522	46,9	4 411	2 267	51,4
PNUE	1 117	884	79,1	1 251	888	71,0
Programmation conjointe Nations Unies	779	198	25,4	0	0	0,0
Autres	1 920	1 396	72,7	4 195	2 593	61,8
<b>Total partiel, Sources Nations Unies</b>	<b>39 843</b>	<b>21 846</b>	<b>54,8</b>	<b>32 952</b>	<b>20 949</b>	<b>63,6</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>						
Banque mondiale	1 965	1 082	55,1	1 378	919	66,7
Banques régionales de développement	6 773	4 137	61,1	6 913	2 778	40,2
<b>Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons</b>						
Japon	19 458	9 975	51,3	21 622	10 342	47,8
Italie	15 264	7 333	48,0	18 073	6 889	38,1
Norvège	4 179	1 772	42,4	4 238	2 203	52,0
Espagne	3 993	1 479	37,0	3 274	1 059	32,3
Flandres	3 087	1 283	41,6	2 625	1 533	58,4
Arabie saoudite	2 820	2 465	87,4	7 530	7 219	95,9
Suède	2 504	1 562	62,4	2 222	586	26,4
France	2 318	1 609	69,4	1 085	554	51,1
Commission européenne	3 721	2 311	62,1	7 356	2 879	39,1
Sources de financement privées	4 790	2 519	52,6	4 382	1 960	44,7
Autres	14 488	7 270	50,2	18 802	9 692	51,5
<b>Fonds-en-dépôt autofinancés</b>						
Brésil	163 112	74 906	45,9	155 570	88 526	56,9
Libye	5 139	1 670	32,5	6 128	3 426	55,9
Iraq	2 855	1 773	62,1	0	0	0,0
Nigéria	1 018	574	56,4	1 530	1 494	97,6
Autres	2 454	636	25,9	1 780	976	54,8
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	56 983	29 597	51,9	47 573	24 053	50,6
<b>Total partiel, Autres programmes</b>	<b>316 921</b>	<b>153 953</b>	<b>48,6</b>	<b>312 081</b>	<b>167 088</b>	<b>53,5</b>
<b>Total</b>	<b>356 764</b>	<b>175 799</b>	<b>49,3</b>	<b>345 033</b>	<b>188 037</b>	<b>54,5</b>

TABLEAU 8

**EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR RÉGION**  
**du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007**  
**(en milliers de dollars des États-Unis)**

SOURCE DE FONDS	Total	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Projets interrégionaux et mondiaux
<b>SOURCES NATIONS UNIES</b>							
PNUD	792	114	157	82	10	429	-
FNUAP	71	-	-	71	-	-	-
<b>Autres sources Nations Unies</b>							
GNUD	12 590	-	12 590	-	-	-	-
OMS/ONUSIDA	3 393	512	41	664	-	33	2 143
FNUPI	2 522	457	-	396	-	1 076	593
PNUE	884	525	-	-	-	-	359
Programmation conjointe Nations Unies	198	74	-	124	-	-	-
Autres	1 396	492	413	330	151	-	10
<b>Total partiel, Sources Nations Unies</b>	<b>21 846</b>	<b>2 174</b>	<b>13 201</b>	<b>1 667</b>	<b>161</b>	<b>1 538</b>	<b>3 105</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>							
Banque mondiale	1 082	38	-	19	-	1 025	-
Banques régionales de développement	4 137	2 125	-	233	-	1 088	691
<b>Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons</b>							
Japon	9 975	1 914	199	4 967	646	899	1 350
Italie	7 333	2 345	530	1 092	2 156	-	1 210
Norvège	1 772	451	114	469	-	52	686
Espagne	1 479	177	-	197	-	446	659
Flandres	1 283	435	203	113	13	135	384
Arabie saoudite	2 465	-	2 295	170	-	-	-
Suède	1 562	650	-	-	-	-	912
France	1 609	1 248	52	17	19	12	261
Commission européenne	2 311	458	418	2	4	-	1 429
Sources de financement privées	2 519	207	199	307	796	374	636
Autres	7 270	1 549	671	2 306	-	67	2 677
<b>Fonds-en-dépôt autofinancés</b>							
Brésil	74 906	-	-	-	-	74 906	-
Libye	1 670	-	1 670	-	-	-	-
Iraq	1 773	-	1 773	-	-	-	-
Nigéria	574	574	-	-	-	-	-
Autres	636	44	24	21	-	465	82
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	29 597	867	1 128	1 134	808	4 051	21 609
<b>Total partiel, Autres programmes</b>	<b>153 953</b>	<b>13 082</b>	<b>9 276</b>	<b>11 047</b>	<b>4 442</b>	<b>83 520</b>	<b>32 586</b>
<b>Total</b>	<b>175 799</b>	<b>15 256</b>	<b>22 477</b>	<b>12 714</b>	<b>4 603</b>	<b>85 058</b>	<b>35 691</b>

**TABLEAU 9**  
**EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SECTEUR**  
**du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007**  
**(en milliers de dollars des États-Unis)**

Secteur	2007			2006		
	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %
ED	182 187	89 640	49,2	158 178	95 886	60,6
SC	52 200	25 380	48,6	58 249	31 310	53,8
SHS	31 419	14 538	46,3	45 059	22 085	49,0
CLT	59 341	32 413	54,6	45 656	22 572	49,4
CI	25 661	11 069	43,1	32 744	14 185	43,3
Autres	5 956	2 759	46,3	5 147	1 999	38,8
<b>TOTAL</b>	<b>356 764</b>	<b>175 799</b>	<b>49,3</b>	<b>345 033</b>	<b>188 037</b>	<b>54,5</b>

TABLEAU 10

RESSOURCES EXTRABUDGÉTAIRES GÉRÉES PAR L'UNESCO  
ET SES INSTITUTS, PAR DONATEUR\*du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007  
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	Fonds de l'UNESCO à l'exclusion des experts associés	Experts associés	Contributions reçues par les instituts
<b>SOURCES NATIONS UNIES</b>				
PNUD	1 618	1 589	-	29
FNUAP	71	71	-	-
<b>Autres sources Nations Unies</b>				
GNUD	22 007	22 007	-	-
OMS/ONUSIDA	6 983	6 983	-	-
FNUPI	5 377	5 377	-	-
AIEA	1 727	-	-	1 727
PNUE	1 117	1 117	-	-
Programmation conjointe Nations Unies	779	779	-	-
HCR	559	559	-	-
PNUD	419	419	-	-
UNICEF	84	70	-	14
Autres	896	872	-	24
<b>Total, Sources Nations Unies</b>	<b>41 637</b>	<b>39 843</b>	<b>-</b>	<b>1 794</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>				
Banque mondiale	6 117	1 965	-	4 152
Banques régionales de développement	6 786	6 773	-	13
<b>Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons</b>				
Italie	40 503	15 264	577	24 662
Japon	20 284	19 458	826	-
Sources de financement privées	4 790	4 790	-	-
Norvège	4 271	4 179	63	29
Suède	4 152	2 504	231	1 417
Espagne	3 993	3 993	-	-
Commission européenne	3 860	3 721	-	139
Flandres	3 087	3 087	-	-
Arabie saoudite	2 820	2 820	-	-
Allemagne	2 601	2 100	257	244
Pays-Bas**	2 531	1 367	102	1 062
France***	2 502	2 318	184	-
Canada	2 130	279	-	1 851
Suisse	1 978	1 028	154	796
Fondation du Qatar	1 453	1 453	-	-
Corée	1 405	1 117	288	-
États-Unis d'Amérique	1 377	1 177	-	200
Belgique	1 367	1 010	327	30
Royaume-Uni	1 206	993	19	194
Argentine	971	-	-	971
Nouvelle-Zélande	788	788	-	-
Finlande	785	262	398	125
Danemark	398	345	53	-
AGFUND	338	338	-	-
Autres	4 042	2 231	72	1 739
<b>Fonds-en-dépôt autofinancés</b>				
Brésil	163 112	163 112	-	-
Autres	11 466	11 466	-	-
Comptes spéciaux et contributions volontaires	53 432	53 432	-	-
<b>Total, Autres programmes</b>	<b>354 545</b>	<b>313 370</b>	<b>3 551</b>	<b>37 624</b>
<b>Total</b>	<b>396 182</b>	<b>353 213</b>	<b>3 551</b>	<b>39 418</b>

\* Les contributions aux comptes spéciaux (projets multidonateurs) ne sont pas ventilées par donateur.

\*\* Le Gouvernement néerlandais a versé à l'Institut UNESCO-IHE une contribution de 5 481 000 dollars, qui ne figure toutefois pas ici en raison du mécanisme comptable particulier qui lui est appliqué.

\*\*\* Il convient de noter qu'en ce qui concerne le Plan Belmont, l'UNESCO bénéficie d'un prêt sans intérêt, étant donné que la France verse le montant des intérêts. En juin 2007, ce montant s'élève à 2 459 695 dollars des États-Unis mais il n'apparaît pas dans le tableau car il n'entre pas dans les comptes.



**TABLEAU 11**  
**VENTILATION DES FONDS GÉRÉS PAR LES INSTITUTS DE L'UNESCO**  
 du 1<sup>er</sup> janvier au 30 juin 2007  
 (en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	BIE	IESALC	IIRCA	ITIE	CIPT	IIFE	ISU	IUAV	UNEVOC	TWAS
<b>Fonds reçus de UNESCO</b>											
Programme ordinaire - Allocation financière	26 926	4 591	2 200	2 000	1 100	1 015	5 100	9 020	1 900	-	-
Programme ordinaire - Activités décentralisées	569	10	5	12	22	-	57	255	4	205	-
Projets extrabudgétaires décentralisés	13 227	601	238	200	-	295	479	956	348	1 709	8 401
<b>Total partiel</b>	<b>40 722</b>	<b>5 202</b>	<b>2 443</b>	<b>2 212</b>	<b>1 122</b>	<b>1 310</b>	<b>5 636</b>	<b>10 231</b>	<b>2 252</b>	<b>1 914</b>	<b>8 401</b>
<b>Autres sources de financement</b>											
<b>Organismes des Nations Unies</b>											
AIEA	1 727	-	-	-	-	1 580	147	-	-	-	-
PNUD	29	-	-	-	-	-	29	-	-	-	-
UIT	24	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-
UNICEF	14	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-
<b>Banques et fonds régionaux</b>											
Banque mondiale	4 152	-	-	-	-	-	2 352	1 800	-	-	-
Banque interaméricaine de développement	13	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-
<b>Gouvernements</b>											
Italie	24 662	-	-	-	-	24 662	-	-	-	-	-
Canada	1 851	-	-	-	-	-	421	1 430	-	-	-
Suède	1 417	-	-	-	-	723	694	-	-	-	-
Pays-Bas*	1 062	-	-	-	-	-	1 062	-	-	-	-
Argentine	971	-	-	-	-	-	971	-	-	-	-
Suisse	796	490	-	-	-	-	306	-	-	-	-
Allemagne	244	-	-	-	-	-	-	-	244	-	-
États-Unis d'Amérique	200	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-
Royaume-Uni	194	-	-	-	-	-	-	194	-	-	-
Commission européenne	139	-	-	-	-	139	-	-	-	-	-
Finlande	125	-	-	-	-	-	125	-	-	-	-
Belgique	30	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-
Norvège	29	-	-	-	-	-	-	29	-	-	-
Chine	29	-	-	-	-	-	29	-	-	-	-
Égypte	27	-	-	-	-	-	27	-	-	-	-
Irlande	18	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-
Iran	15	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
Botswana	14	-	-	-	-	-	3	-	11	-	-
Mozambique	9	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-
Afrique du Sud	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Lesotho	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Swaziland	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Éthiopie	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Tanzanie	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Gambie	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
<b>Autres</b>	<b>1 611</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>1 071</b>	<b>501</b>	<b>-</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total partiel</b>	<b>39 418</b>	<b>490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>28 214</b>	<b>6 937</b>	<b>3 453</b>	<b>317</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>80 140</b>	<b>5 692</b>	<b>2 443</b>	<b>2 212</b>	<b>1 129</b>	<b>29 524</b>	<b>12 573</b>	<b>13 684</b>	<b>2 569</b>	<b>1 914</b>	<b>8 401</b>

\* L'Institut UNESCO-IHE a reçu du Gouvernement néerlandais une contribution de 5 481 000 dollars, qui ne figure toutefois pas ici en raison du mécanisme comptable particulier qui lui est appliqué.

## ANEXO II (Parte B)

### INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO POR EJE DE ACCIÓN

(al 30 de junio de 2007)

En el **Anexo II** se muestra la ejecución del Programa Ordinario por eje de acción, tal como figura en el Anexo I correspondiente del documento 33 C/5 Aprobado.

Como en los gestionigramas anteriores, las asignaciones y gastos de personal se presentan por partida presupuestaria principal, mientras que los costos de las actividades se presentan por eje de acción.

El cuadro incluye la consignación adicional de las donaciones que figuran en la Parte II.A del presente documento.

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1. se suministran explicaciones con respecto a las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario cuyos índices de gastos son superiores al 90% o inferiores al 60%. Sin embargo, para evitar repeticiones, en esta sección sólo se facilitan explicaciones sobre puntos aún no abordados en las secciones anteriores.

#### Observaciones:

El índice global de gastos al 30 de junio de 2007, incluido el Título IV, es del 81,6% para los costos de las **actividades** y 72,1% para los gastos de personal, lo que arroja un índice general del 76,2% (véase el Cuadro 1), que se ajusta, en líneas generales, al objetivo del 75% fijado para el periodo transcurrido. Si se excluyen el Título IV y la Reserva para reclasificaciones, el índice de gastos es del 82,4% para los costos de las actividades y del 71,8% para los gastos de personal.

A continuación se suministran explicaciones sobre los índices de gastos correspondientes a las actividades que eran superiores a un 90% o inferiores a un 60% al 30 de junio de 2007, y que no figuraban todavía en el Cuadro 2 (A). **En relación con varios Ejes de acción de los cinco Grandes Programas**, se observa una tendencia general a índices de gastos relativamente elevados. Ello se debe a menudo a la labor que está en curso y la finalización anticipada de ciertas actividades planificadas para el resto del bienio, para las cuales ya se han registrado los fondos comprometidos. Es el resultado de los esfuerzos realizados por la administración para acelerar la ejecución de los programas y concluirlos antes del final del bienio para cumplir con los objetivos del programa. Se realiza una estricta supervisión, empero, para mantener los gastos globales dentro de los límites del presupuesto.

#### Título II - Programas y servicios relacionados con el programa

##### Educación

- **I.1.1 Eje de acción 2: Seguimiento de la EPT y mejora de la calidad de los datos (57,7%):** El índice de gastos relativamente bajo se debe principalmente a dos razones. En primer lugar, los fondos que se han reservado para respaldar a las actividades relativas a los medios de información y la comunicación, en relación con la publicación de la edición de 2008 del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, se utilizarán durante el último semestre del bienio. En segundo lugar, las actividades de apoyo a la Evaluación de mitad del decenio de la EPT en las distintas regiones empezaron lentamente, en parte a causa del cese en el servicio de personal clave del IEU, pero ahora están en plena ejecución y concluirán al final del bienio.

- **I.3.1 Eje de acción 4: Educación física y deportes (99,9%):** El índice de gastos es elevado a causa de una transferencia con fines de comparación de la mitad de la asignación y los gastos correspondientes de este programa a SHS, tal como lo aprobó el Consejo Ejecutivo en su 176ª reunión, celebrada en abril de 2007. Por consiguiente, no se efectuarán otros gastos con cargo a esta partida presupuestaria.

### **Ciencias sociales y humanas**

- **III.1.2. Eje de acción 3: Previsión y prospectiva (100%):** El índice de gastos es elevado a raíz de una transferencia con fines de comparación de la asignación residual y los gastos correspondientes de este programa al Título III.C.6. Prospectiva, aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 176ª reunión, celebrada en abril de 2007. Por consiguiente, no se efectuarán otros gastos con cargo a esta partida presupuestaria.

### **Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración**

#### **Título III D - Administración**

- **Servicios comunes, seguridad, servicios colectivos y gestión de los locales y del equipo (94,1%):** El alto índice de gastos está vinculado a los gastos de funcionamiento y los contratos de mantenimiento, para los cuales los fondos comprometidos representan cerca del 32,5% del total de gastos. El funcionamiento de la División de la Sede (ADM/HQD) requiere una contratación intensiva con desembolsos escalonados a lo largo del periodo en función de los calendarios contractuales específicos, lo cual explica el nivel de fondos comprometidos antes mencionado; este último induce un índice global de gastos más elevado que no coincide con la tendencia lineal pero tampoco indica, empero, un riesgo de exceso de gastos.

**ANNEX II**  
**DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET BY MAIN LINE OF ACTION**

1 January 2006 to 30 June 2007  
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>								
<b>A. Governing bodies</b>								
1. General Conference	4,741	720	4,021	15.2%	864	520	344	60.2%
2. Executive Board	6,394	4,995	1,399	78.1%	1,524	1,157	367	75.9%
<b>Total, I.A</b>	<b>11,135</b>	<b>5,714</b>	<b>5,420</b>	<b>51.3%</b>	<b>2,388</b>	<b>1,677</b>	<b>711</b>	<b>70.2%</b>
<b>B. Direction</b>								
3. Directorate	459	791	(332)	172.5%	2,765	1,911	853	69.1%
4. Office of the Director-General	504	440	64	87.4%	6,310	4,588	1,722	72.7%
5. Internal Oversight	1,152	734	418	63.7%	4,714	2,629	2,085	55.8%
6. International Standards and Legal Affairs	103	81	22	78.8%	3,257	2,263	995	69.5%
<b>Total, I.B</b>	<b>2,217</b>	<b>2,046</b>	<b>171</b>	<b>92.3%</b>	<b>17,046</b>	<b>11,391</b>	<b>5,655</b>	<b>66.8%</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	<b>10,022</b>	<b>6,926</b>	<b>3,096</b>	<b>69.1%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>23,374</b>	<b>14,686</b>	<b>8,688</b>	<b>62.8%</b>	<b>19,434</b>	<b>13,068</b>	<b>6,366</b>	<b>67.2%</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>								
<b>A. Programmes</b>								
<b>I EDUCATION</b>								
<b>I.1 Strengthening EFA coordination and planning</b>								
I.1.1 Enhancing international coordination and monitoring for EFA								
1 Coordinating EFA partners and maintaining the collective momentum	3,390	2,782	609	82.0%				
2 Monitoring EFA and improving quality of data	850	490	360	57.7%				
<b>Total, I.1.1</b>	<b>4,241</b>	<b>3,272</b>	<b>968</b>	<b>77.2%</b>				
I.1.2 Policy, planning and evaluation for achieving EFA								
1 Developing national policies and programmes	3,045	2,512	533	82.5%				
2 Supporting regional strategies and coordination	2,274	1,640	633	72.1%				
<b>Total, I.1.2</b>	<b>5,318</b>	<b>4,152</b>	<b>1,166</b>	<b>78.1%</b>				
<b>Total, I.1</b>	<b>9,559</b>	<b>7,424</b>	<b>2,135</b>	<b>77.7%</b>				
<b>I.2 Attaining basic education for all</b>								
I.2.1 Universal basic education								
1 Expanding access to quality ECCE	1,892	1,721	171	91.0%				
2 Achieving universal primary education	2,767	1,988	780	71.8%				
3 Promoting gender equity and equality	2,088	1,668	420	79.9%				
4 Improving education policies and systems for inclusion	1,713	1,280	433	74.7%				
<b>Total, I.2.1</b>	<b>8,461</b>	<b>6,657</b>	<b>1,804</b>	<b>78.7%</b>				
I.2.2 Literacy Initiative for Empowerment (LIFE) and United Nations Literacy Decade (UNLD)								
1 Implementing the Literacy Initiative for Empowerment (LIFE)	4,200	2,985	1,215	71.1%				
2 Promoting learning opportunities for all through non-formal education within the framework of UNLD	2,122	1,856	267	87.4%				
<b>Total, I.2.2</b>	<b>6,322</b>	<b>4,841</b>	<b>1,481</b>	<b>76.6%</b>				
I.2.3 Teacher education								
1 Implementing the Teacher Training Initiative for sub-Saharan Africa	2,299	1,822	477	79.3%				
2 Professional development of teachers and educational personnel	1,085	876	209	80.7%				
<b>Total, I.2.3</b>	<b>3,383</b>	<b>2,698</b>	<b>686</b>	<b>79.7%</b>				
<b>Total, I.2</b>	<b>18,166</b>	<b>14,195</b>	<b>3,971</b>	<b>78.1%</b>				
<b>I.3 Enhancing quality education</b>								
I.3.1 Quality education for learning to live together								
1 Promoting human rights, peace, democratic citizenship and intercultural understanding through education	2,199	1,797	402	81.7%				
2 Education for sustainable development	2,099	1,799	300	85.7%				
3 Assessing learning outcomes	757	626	130	82.8%				
4 Physical education and sports	301	301	0	99.9%				
<b>Total, I.3.1</b>	<b>5,356</b>	<b>4,524</b>	<b>832</b>	<b>84.5%</b>				
I.3.2 HIV/AIDS and education								
1 Leading the Global Initiative on HIV/AIDS and Education (UNICAIDS)	863	669	194	77.5%				
2 Supporting comprehensive responses to HIV/AIDS through education	722	659	63	91.2%				
<b>Total, I.3.2</b>	<b>1,584</b>	<b>1,327</b>	<b>257</b>	<b>83.8%</b>				
<b>Total, I.3</b>	<b>6,941</b>	<b>5,851</b>	<b>1,089</b>	<b>84.3%</b>				
<b>I.4 Supporting post-primary education systems</b>								
I.4.1 Secondary and technical/vocational education								
1 Expanding and renewing general secondary education	803	591	211	73.7%				
2 Improving technical and vocational education and training	1,218	931	286	76.5%				
3 Promoting science and technology education for all	625	558	67	89.3%				
<b>Total, I.4.1</b>	<b>2,645</b>	<b>2,081</b>	<b>564</b>	<b>78.7%</b>				

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
I.4.2 Higher education for the knowledge society								
1 Advancing policy options for higher education	864	692	172	80.1%				
2 Promoting inter-university solidarity for development	526	392	134	74.6%				
3 Promoting the use of information and communication technologies in education	442	332	110	75.2%				
<b>Total I.4.2</b>	<b>1,832</b>	<b>1,417</b>	<b>415</b>	<b>77.4%</b>				
<b>Total, I.4</b>	<b>4,477</b>	<b>3,498</b>	<b>979</b>	<b>78.1%</b>				
<b>UNESCO education institutes</b> <i>(Regular budget financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>								
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,591	4,591	-	100.0%				
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,100	5,100	-	100.0%				
UNESCO Institute for Lifelong learning (UIL)	1,900	1,900	-	100.0%				
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1,100	1,100	-	100.0%				
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,000	2,000	-	100.0%				
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,200	2,200	-	100.0%				
<b>Total, UNESCO education institutes</b>	<b>16,891</b>	<b>16,891</b>	<b>-</b>	<b>100.0%</b>				
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	350	303	47	86.5%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	700	609	91	86.9%				
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1,050</b>	<b>911</b>	<b>139</b>	<b>86.8%</b>				
HQ - Indirect programme costs	637	424	213	66.6%				
<b>Staff costs</b>					52,950	36,913	16,036	69.7%
<b>TOTAL, MAJOR PROGRAMME I</b>	<b>57,720</b>	<b>49,195</b>	<b>8,525</b>	<b>85.2%</b>	<b>52,950</b>	<b>36,913</b>	<b>16,036</b>	<b>69.7%</b>
<b>II NATURAL SCIENCES</b>								
<b>II.1 Sciences, environment and sustainable development</b>								
II.1.1 Managing Water interactions: systems at risk and social challenges								
1 Assessing and managing the impacts of global change on the water cycle	1,584	1,201	383	75.8%				
2 Managing water as a scarce resource for human needs	3,185	2,695	490	84.6%				
3 Mitigating water-related risks and facing social challenges	2,548	2,085	463	81.8%				
4 Managing land-water-habitat interactions through an ecosystem approach	1,908	1,521	387	79.7%				
<b>Total, II.1.1</b>	<b>9,226</b>	<b>7,502</b>	<b>1,724</b>	<b>81.3%</b>				
II.1.2 Ecological and earth sciences for sustainable development								
1 Minimizing biodiversity loss through research and capacity building for ecosystem management	892	761	132	85.2%				
2 Biosphere Reserves: promoting environmental sustainability	1,191	966	225	81.1%				
3 Enhancing linkages between cultural and biological diversity	289	222	66	77.1%				
4 Global partnership in earth sciences and earth system monitoring	848	600	248	70.7%				
<b>Total, II.1.2</b>	<b>3,220</b>	<b>2,549</b>	<b>671</b>	<b>79.2%</b>				
II.1.3 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission								
1 Addressing scientific uncertainties for the management of the marine environment and climate change	835	792	43	94.8%				
2 Developing operational capabilities for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1,480	1,181	299	79.8%				
3 Capacity of Member States in marine science for the coastal ocean strengthened	1,507	1,265	242	84.0%				
<b>Total, II.1.3</b>	<b>3,822</b>	<b>3,238</b>	<b>584</b>	<b>84.7%</b>				
<b>Total, II.1</b>	<b>16,267</b>	<b>13,289</b>	<b>2,978</b>	<b>81.7%</b>				

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>II.2 Capacity-building in science and technology for sustainable development</b>								
II.2.1 Basic and engineering sciences, renewable energy and disaster mitigation								
1 IBSP and partnerships in the basic sciences	2,563	2,002	560	78.1%				
2 Promoting capacities in science, engineering and technology education	563	473	90	84.0%				
3 Renewable energy sources for development	539	419	120	77.8%				
4 Disaster prevention and preparedness	474	360	114	76.0%				
<b>Total, II.2.1</b>	<b>4,139</b>	<b>3,255</b>	<b>884</b>	<b>78.6%</b>				
II.2.2 Science and technology policies for sustainable development								
1 Promoting policy dialogue and building capacities in the formulation of science, technology and innovation policies	1,065	800	264	75.2%				
2 Inter-island and interregional cooperation for sustainable development of Small Island Developing States (SIDS)	644	497	147	77.2%				
3 Local and indigenous knowledge systems for sustainable development and natural resource management	120	98	23	81.3%				
<b>Total, II.2.2</b>	<b>1,829</b>	<b>1,395</b>	<b>434</b>	<b>76.3%</b>				
<b>Total, II.2</b>	<b>5,967</b>	<b>4,650</b>	<b>1,317</b>	<b>77.9%</b>				
<b>UNESCO science institutes</b> <i>(Financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>								
UNESCO-IHE Institute for Water Education (IHE)	-	-	-	-				
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1,015	1,015	-	100.0%				
<b>Total, UNESCO science institutes</b>	<b>1,015</b>	<b>1,015</b>	<b>-</b>	<b>100.0%</b>				
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	350	292	58	83.3%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	350	282	68	80.5%				
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>700</b>	<b>573</b>	<b>127</b>	<b>81.9%</b>				
HQ - Indirect programme costs	300	240	60	80.0%				
<b>Staff costs</b>					<b>33,903</b>	<b>23,239</b>	<b>10,663</b>	<b>68.5%</b>
<b>TOTAL, MAJOR PROGRAMME II</b>	<b>24,249</b>	<b>19,767</b>	<b>4,482</b>	<b>81.5%</b>	<b>33,903</b>	<b>23,239</b>	<b>10,663</b>	<b>68.5%</b>
<b>III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES</b>								
<b>III.1 Ethics of science and philosophy</b>								
III.1.1 Ethics of Science								
1 Bioethics	2,262	2,202	60	97.3%				
2 Ethics of science and technology	1,028	956	72	93.0%				
<b>Total, III.1.1</b>	<b>3,290</b>	<b>3,158</b>	<b>132</b>	<b>96.0%</b>				
III.1.2 Foresight, philosophy and human sciences, democracy and human security								
1 Philosophical reflection and the human sciences	777	765	12	98.4%				
2 Promotion of human security and peace	1,237	1,105	132	89.3%				
3 Anticipation and foresight	283	282	0	100.0%				
<b>Total, III.1.2</b>	<b>2,297</b>	<b>2,152</b>	<b>145</b>	<b>93.7%</b>				
<b>Total III.1</b>	<b>5,587</b>	<b>5,311</b>	<b>276</b>	<b>95.1%</b>				
<b>III.2 Human rights and social transformations</b>								
III.2.1 Promotion of human rights								
1 Human rights development	766	679	87	88.6%				
2 Gender equality and development	817	654	162	80.1%				
3 Fight against racism and discrimination	596	390	206	65.5%				
<b>Total, III.2.1</b>	<b>2,178</b>	<b>1,723</b>	<b>455</b>	<b>79.1%</b>				
III.2.2 Social transformations								
1 Policy, international cooperation and knowledge sharing in the social sciences	2,157	1,984	172	92.0%				
2 International migration and social integration, especially in urban settings	684	644	40	94.2%				
3 Youth, Sport and Physical Education	511	460	51	90.0%				
<b>Total III.2.2</b>	<b>3,352</b>	<b>3,089</b>	<b>263</b>	<b>92.1%</b>				
<b>Total III.2</b>	<b>5,530</b>	<b>4,812</b>	<b>719</b>	<b>87.0%</b>				
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1,000	882	118	88.2%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	100	90	10	90.2%				
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1,100</b>	<b>972</b>	<b>128</b>	<b>88.3%</b>				
Headquarters - Indirect programme costs	198	198	0	100.0%				
<b>Staff costs</b>					<b>19,590</b>	<b>13,418</b>	<b>6,172</b>	<b>68.5%</b>
<b>TOTAL, MAJOR PROGRAMME III</b>	<b>12,415</b>	<b>11,292</b>	<b>1,123</b>	<b>91.0%</b>	<b>19,590</b>	<b>13,418</b>	<b>6,172</b>	<b>68.5%</b>

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>IV CULTURE</b>								
<b>IV.1 Protect and safeguard cultural heritage worldwide</b>								
IV.1.1 Reinforcing capacity-building for the protection of world heritage								
1 Coordination of statutory meetings of the World Heritage Committee	815	810	5	99.4%				
2 Promotion of equitable representation on the World Heritage List	393	389	4	99.0%				
3 Strengthening the protection of world heritage properties and in particular properties in danger	2,171	2,017	155	92.9%				
<b>Total, IV.1.1</b>	<b>3,379</b>	<b>3,216</b>	<b>163</b>	<b>95.2%</b>				
IV.1.2 Identifying and safeguarding the intangible cultural heritage								
1 Promoting the entry into force of the Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage	1,012	844	167	83.4%				
2 Strengthening capacities for the safeguarding of intangible cultural heritage	1,439	1,201	238	83.4%				
<b>Total, IV.1.2</b>	<b>2,451</b>	<b>2,045</b>	<b>406</b>	<b>83.4%</b>				
IV.1.3 Protecting and rehabilitating cultural heritage								
1 Rehabilitation of heritage in post-conflict situations and in the LDCs	1,507	1,231	276	81.7%				
2 Promotion and implementation of conventions for the protection of cultural heritage	913	835	78	91.4%				
<b>Total, IV.1.3</b>	<b>2,421</b>	<b>2,066</b>	<b>355</b>	<b>85.4%</b>				
IV.1.4 Protecting cultural property								
1 Enhancing protection of movable cultural property	874	820	54	93.8%				
2 Advancing heritage conservation practices and museum policy development	210	167	43	79.7%				
<b>Total, IV.1.4</b>	<b>1,084</b>	<b>987</b>	<b>97</b>	<b>91.1%</b>				
<b>Total, IV.1</b>	<b>9,335</b>	<b>8,315</b>	<b>1,020</b>	<b>89.1%</b>				
<b>IV.2 Strengthen cultural policies, cultural industries, and intercultural dialogue</b>								
IV.2.1 Developing cultural policies								
1 Promotion of the Convention on the Protection of the Diversity of Cultural Contents and Artistic Expressions	1,469	1,303	166	88.7%				
2 Promotion, elaboration, implementation and updating of cultural policies	1,012	950	63	93.8%				
<b>Total, IV.2.1</b>	<b>2,481</b>	<b>2,253</b>	<b>228</b>	<b>90.8%</b>				
IV.2.2 Promoting intercultural dialogue								
1 Formulation of policies promoting cultural pluralism and inter-cultural dialogue	1,014	924	90	91.1%				
2 Strengthening competences in intercultural communication	885	829	56	93.7%				
<b>Total, IV.2.2</b>	<b>1,898</b>	<b>1,752</b>	<b>146</b>	<b>92.3%</b>				
IV.2.3 Sustaining cultural industries and crafts								
1 Development of cultural industries and strengthening of partnerships	1,571	1,445	127	91.9%				
2 Advancing crafts and design for sustainable development	1,048	956	93	91.2%				
<b>Total, IV.2.3</b>	<b>2,619</b>	<b>2,400</b>	<b>219</b>	<b>91.6%</b>				
<b>Total, IV.2</b>	<b>6,999</b>	<b>6,405</b>	<b>593</b>	<b>91.5%</b>				
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	789	686	102	87.0%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	338	309	29	91.4%				
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1,126</b>	<b>995</b>	<b>131</b>	<b>88.3%</b>				
Headquarters - Indirect programme costs	216	150	66	69.6%				
<b>Staff costs</b>					<b>35,029</b>	<b>25,078</b>	<b>9,951</b>	<b>71.6%</b>
<b>TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV</b>	<b>17,676</b>	<b>15,865</b>	<b>1,811</b>	<b>89.8%</b>	<b>35,029</b>	<b>25,078</b>	<b>9,951</b>	<b>71.6%</b>

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>V COMMUNICATION AND INFORMATION</b>								
<b>V.1 Empowering people through access to information and knowledge with special emphasis on freedom of expression</b>								
V.1.1 Creating an enabling environment for the promotion of freedom of expression and universal access								
1 Promoting freedom of expression	1,809	1,636	173	90.5%				
2 Universal access - promoting policies and standards, raising awareness and monitoring	1,759	1,440	319	81.9%				
<b>Total, V.1.1</b>	<b>3,568</b>	<b>3,076</b>	<b>492</b>	<b>86.2%</b>				
V.1.2 Fostering community access and diversity of content								
1 Training information and media professionals and strengthening related institutions	2,108	1,910	199	90.6%				
2 Strengthening community access and participation in kn	2,157	1,852	305	85.9%				
3 Creating and preserving diverse content	2,500	2,110	389	84.4%				
<b>Total, V.1.2</b>	<b>6,765</b>	<b>5,872</b>	<b>893</b>	<b>86.8%</b>				
<b>Total, V.1</b>	<b>10,333</b>	<b>8,948</b>	<b>1,385</b>	<b>86.6%</b>				
<b>V.2 Promoting communication development and ICTs for education, science and culture</b>								
V.2.1 Fostering media development								
1 Promoting independent and pluralistic media developme	1,290	1,155	135	89.5%				
2 Developing media in conflict areas and post-disaster situ	1,054	797	257	75.6%				
<b>Total, V.2.1</b>	<b>2,344</b>	<b>1,952</b>	<b>392</b>	<b>83.3%</b>				
V.2.2 Advancing the use of ICTs in education, science and culture								
1 Enhancing literacy, teacher training and quality education at all levels through media and ICTs	329	289	40	87.8%				
2 Broadening access to scientific and technical information through media and ICTs	396	312	84	78.7%				
<b>Total, V.2.2</b>	<b>725</b>	<b>601</b>	<b>124</b>	<b>82.9%</b>				
<b>Total, V.2</b>	<b>3,069</b>	<b>2,553</b>	<b>516</b>	<b>83.2%</b>				
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	150	101	49	67.1%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1,362	1,061	301	77.9%				
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1,512</b>	<b>1,161</b>	<b>351</b>	<b>76.8%</b>				
Headquarters - Indirect programme costs	209	153	56	73.2%				
<b>Staff costs</b>					<b>19,048</b>	<b>13,244</b>	<b>5,804</b>	<b>69.5%</b>
<b>TOTAL, MAJOR PROGRAMME V</b>	<b>15,123</b>	<b>12,816</b>	<b>2,308</b>	<b>84.7%</b>	<b>19,048</b>	<b>13,244</b>	<b>5,804</b>	<b>69.5%</b>
<b>UNESCO Institute for Statistics</b> <i>(Financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>	9,020	9,020	-	100.0%	-	-	-	-
<b>Field - Management of decentralized programmes</b>	-	-	-		<b>41,229</b>	<b>33,506</b>	<b>7,723</b>	<b>81.3%</b>
<b>Total, IIA</b>	<b>136,205</b>	<b>117,955</b>	<b>18,250</b>	<b>86.6%</b>	<b>201,748</b>	<b>145,398</b>	<b>56,350</b>	<b>72.1%</b>
<b>B. Participation Programme</b>	20,000	12,170	7,830	60.8%	-	-	-	-
<b>C. Programme related services</b>								
1. Coordination of action to benefit Africa	1,055	950	105	90.1%	3,372	1,962	1,410	58.2%
2. Fellowships programme	1,262	1,039	223	82.3%	635	526	109	82.8%
3. Public information	2,900	2,090	810	72.1%	11,174	7,971	3,203	71.3%
4. Strategic planning and programme monitoring	1,210	1,019	191	84.2%	4,975	3,428	1,547	68.9%
5. Budget preparation and monitoring	206	153	53	74.2%	4,264	2,960	1,303	69.4%
6. Foresight	190	60	129	31.9%	524	154	370	29.3%
<b>Total, IIC</b>	<b>6,822</b>	<b>5,311</b>	<b>1,511</b>	<b>77.9%</b>	<b>24,943</b>	<b>17,000</b>	<b>7,942</b>	<b>68.2%</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>163,027</b>	<b>135,436</b>	<b>27,591</b>	<b>83.1%</b>	<b>226,691</b>	<b>162,398</b>	<b>64,292</b>	<b>71.6%</b>



Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure	Workplan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Unused allocation	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>								
<b>A. Field management and coordination</b> <i>(Headquarters activities and field offices' operating costs)</i>	17,847	15,497	2,351	86.8%	4,494	3,822	671	85.1%
<b>B. External relations and cooperation</b>	3,460	2,711	749	78.4%	17,064	12,480	4,584	73.1%
<b>C. Human resources management</b>	14,756	13,072	1,684	88.6%	16,607	11,930	4,678	71.8%
<b>D. Administration</b>								
1. Administrative coordination, support and procurement	353	292	60	82.9%	6,027	4,323	1,703	71.7%
2. Accounting, treasury management and financial control	1,627	1,339	288	82.3%	7,831	5,748	2,082	73.4%
3. Information systems and telecommunications	10,625	9,314	1,311	87.7%	13,237	9,261	3,977	70.0%
4. Conferences, languages and documents	3,908	2,997	911	76.7%	23,071	16,945	6,127	73.4%
5. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	11,421	10,743	678	94.1%	16,911	12,393	4,518	73.3%
6. Maintenance, conservation and renovation of Headquarters premises	14,200	11,825	2,375	83.3%	-	-	-	-
<b>Total, III.D</b>	<b>42,133</b>	<b>36,509</b>	<b>5,624</b>	<b>86.7%</b>	<b>67,077</b>	<b>48,670</b>	<b>18,407</b>	<b>72.6%</b>
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>78,196</b>	<b>67,789</b>	<b>10,407</b>	<b>86.7%</b>	<b>105,241</b>	<b>76,901</b>	<b>28,340</b>	<b>73.1%</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>264,597</b>	<b>217,911</b>	<b>46,685</b>	<b>82.4%</b>	<b>351,365</b>	<b>252,368</b>	<b>98,998</b>	<b>71.8%</b>
<b>Reserve for reclassifications</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>	2,339	-	2,339	-	(1,493)	-	(1,493)	-
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>266,936</b>	<b>217,911</b>	<b>49,024</b>	<b>81.6%</b>	<b>349,872</b>	<b>252,368</b>	<b>97,505</b>	<b>72.1%</b>

## ANNEXE II

## TABLEAU DÉTAILLÉ DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE PAR AXE D'ACTION

du 1<sup>er</sup> janvier 2006 au 30 juin 2007  
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION</b>								
<b>A. Organes directeurs</b>								
1. Conférence générale	4 741	720	4 021	15,2%	864	520	344	60,2%
2. Conseil exécutif	6 394	4 995	1 399	78,1%	1 524	1 157	367	75,9%
<b>Total, I.A</b>	<b>11 135</b>	<b>5 714</b>	<b>5 420</b>	<b>51,3%</b>	<b>2 388</b>	<b>1 677</b>	<b>711</b>	<b>70,2%</b>
<b>B. Direction</b>								
3. Direction générale	459	791	(332)	172,5%	2 765	1 911	853	69,1%
4. Cabinet du Directeur général	504	440	64	87,4%	6 310	4 588	1 722	72,7%
5. Évaluation et audit	1 152	734	418	63,7%	4 714	2 629	2 085	55,8%
6. Normes internationales et affaires juridiques	103	81	22	78,8%	3 257	2 263	995	69,5%
<b>Total, I.B</b>	<b>2 217</b>	<b>2 046</b>	<b>171</b>	<b>92,3%</b>	<b>17 046</b>	<b>11 391</b>	<b>5 655</b>	<b>66,8%</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	<b>10 022</b>	<b>6 926</b>	<b>3 096</b>	<b>69,1%</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>23 374</b>	<b>14 686</b>	<b>8 688</b>	<b>62,8%</b>	<b>19 434</b>	<b>13 068</b>	<b>6 366</b>	<b>67,2%</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME</b>								
<b>A. Programmes</b>								
<b>I ÉDUCATION</b>								
<b>I.1 Renforcement de la coordination et de la planification pour l'EPT</b>								
I.1.1 Renforcement de la coordination internationale et du suivi pour l'EPT								
1 Coordination entre les partenaires de l'EPT et maintien de la dynamique collective	3 390	2 782	609	82,0%				
2 Suivi de l'EPT et amélioration de la qualité des données	850	490	360	57,7%				
<b>Total, I.1.1</b>	<b>4 241</b>	<b>3 272</b>	<b>968</b>	<b>77,2%</b>				
I.1.2 Élaboration de politiques, planification et évaluation pour l'EPT								
1 Élaboration de politiques et de programmes nationaux	3 045	2 512	533	82,5%				
2 Soutien des stratégies régionales et coordination	2 274	1 640	633	72,1%				
<b>Total, I.1.2</b>	<b>5 318</b>	<b>4 152</b>	<b>1 166</b>	<b>78,1%</b>				
<b>Total, I.1</b>	<b>9 559</b>	<b>7 424</b>	<b>2 135</b>	<b>77,7%</b>				
<b>I.2 Réaliser l'éducation de base pour tous</b>								
I.2.1 Universalisation de l'éducation de base								
1 Élargir l'accès à une éducation et protection de la petite enfance de qualité (EPPE)	1 892	1 721	171	91,0%				
2 Universaliser l'enseignement primaire	2 767	1 988	780	71,8%				
3 Promouvoir l'équité et l'égalité entre les sexes	2 088	1 668	420	79,9%				
4 Améliorer les politiques et les systèmes d'éducation dans une perspective d'intégration	1 713	1 280	433	74,7%				
<b>Total, I.2.1</b>	<b>8 461</b>	<b>6 657</b>	<b>1 804</b>	<b>78,7%</b>				
I.2.2 Initiative pour l'alphabétisation : savoir pour pouvoir (LIFE) et Décennie des Nations Unies pour l'alphabétisation (DNUA)								
1 Mise en œuvre de l'Initiative pour l'alphabétisation : savoir pour pouvoir (LIFE)	4 200	2 985	1 215	71,1%				
2 Offrir à tous des possibilités d'apprendre par l'éducation non formelle dans le cadre de la DNUA	2 122	1 856	267	87,4%				
<b>Total, I.2.2</b>	<b>6 322</b>	<b>4 841</b>	<b>1 481</b>	<b>76,6%</b>				
I.2.3 Formation des enseignants								
1 Mise en œuvre de l'Initiative pour la formation des enseignants en Afrique subsaharienne	2 299	1 822	477	79,3%				
2 Perfectionnement professionnel des enseignants et des personnels de l'éducation	1 085	876	209	80,7%				
<b>Total, I.2.3</b>	<b>3 383</b>	<b>2 698</b>	<b>686</b>	<b>79,7%</b>				
<b>Total, I.2</b>	<b>18 166</b>	<b>14 195</b>	<b>3 971</b>	<b>78,1%</b>				
<b>I.3 Améliorer la qualité de l'éducation</b>								
I.3.1 Une éducation de qualité pour apprendre à vivre ensemble								
1 Promouvoir les droits de l'homme, la paix, la citoyenneté démocratique et la compréhension entre les cultures par l'éducation	2 199	1 797	402	81,7%				
2 L'éducation au service du développement durable	2 099	1 799	300	85,7%				
3 Évaluer les résultats de l'apprentissage	757	626	130	82,8%				
4 Éducation physique et sports	301	301	0	99,9%				
<b>Total, I.3.1</b>	<b>5 356</b>	<b>4 524</b>	<b>832</b>	<b>84,5%</b>				
I.3.2 VIH/sida et éducation								
1 Piloter l'Initiative mondiale VIH/sida et éducation (EDUSIDA)	863	669	194	77,5%				
2 Soutenir la mise en œuvre d'interventions globales contre le VIH/sida par l'éducation	722	659	63	91,2%				
<b>Total, I.3.2</b>	<b>1 584</b>	<b>1 327</b>	<b>257</b>	<b>83,8%</b>				
<b>Total, I.3</b>	<b>6 941</b>	<b>5 851</b>	<b>1 089</b>	<b>84,3%</b>				
<b>I.4 Appuyer les systèmes d'éducation postprimaire</b>								
I.4.1 Enseignement secondaire et enseignement technique et professionnel								
1 Étendre et rénover l'enseignement secondaire général	803	591	211	73,7%				
2 Améliorer l'enseignement et la formation techniques et professionnels	1 218	931	286	76,5%				
3 Promouvoir l'enseignement scientifique et technologique pour tous	625	558	67	89,3%				
<b>Total, I.4.1</b>	<b>2 645</b>	<b>2 081</b>	<b>564</b>	<b>78,7%</b>				
I.4.2 L'enseignement supérieur au service d'une société du savoir								
1 Proposer des pistes pour l'enseignement supérieur	864	692	172	80,1%				
2 Promouvoir la solidarité entre les universités au service du développement	526	392	134	74,6%				
3 Promouvoir l'utilisation des technologies de l'information et de la communication en éducation	442	332	110	75,2%				
<b>Total, I.4.2</b>	<b>1 832</b>	<b>1 417</b>	<b>415</b>	<b>77,4%</b>				
<b>Total, I.4</b>	<b>4 477</b>	<b>3 498</b>	<b>979</b>	<b>78,1%</b>				
<b>Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>								
<i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire couvrent les coûts de personnel et d'activités)</i>								
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591	4 591	-	100,0%				
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IPIE)	5 100	5 100	-	100,0%				
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (IUAV)	1 900	1 900	-	100,0%				

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100	1 100	-	100,0%				
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	2 000	2 000	-	100,0%				
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200	2 200	-	100,0%				
<b>Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>	<b>16 891</b>	<b>16 891</b>	<b>-</b>	<b>100,0%</b>				
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	350	303	47	86,5%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	700	609	91	86,9%				
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 050</b>	<b>911</b>	<b>139</b>	<b>86,8%</b>				
Siège - Coûts indirects de programme	637	424	213	66,6%				
<b>Coûts de personnel</b>					52 950	36 913	16 036	69,7%
<b>TOTAL, GRAND PROGRAMME I</b>	<b>57 720</b>	<b>49 195</b>	<b>8 525</b>	<b>85,2%</b>	<b>52 950</b>	<b>36 913</b>	<b>16 036</b>	<b>69,7%</b>
<b>II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES</b>								
<b>II.1 Sciences, environnement et développement durable</b>								
II.1.1 Gestion de l'eau - Phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux								
1 Évaluer et gérer les effets du changement planétaire sur le cycle de l'eau	1 584	1 201	383	75,8%				
2 Gérer l'eau comme une ressource rare par rapport aux besoins humains	3 185	2 695	490	84,6%				
3 Atténuer les risques liés à l'eau et affronter les défis sociaux	2 548	2 085	463	81,8%				
4 Gérer les interactions terre-eau-habitat grâce à une approche écosystémique	1 908	1 521	387	79,7%				
<b>Total, II.1.1</b>	<b>9 226</b>	<b>7 502</b>	<b>1 724</b>	<b>81,3%</b>				
II.1.2 Les sciences écologiques et les sciences de la terre au service du développement durable								
1 Réduire au minimum la perte de biodiversité par la recherche et le renforcement des capacités concernant la gestion des écosystèmes	892	761	132	85,2%				
2 Réserves de biosphère : promotion d'un environnement durable	1 191	966	225	81,1%				
3 Valoriser les liens entre diversité biologique et diversité culturelle	289	222	66	77,1%				
4 Partenariats mondiaux en matière de sciences de la terre et de surveillance du système terrestre	848	600	248	70,7%				
<b>Total, II.1.2</b>	<b>3 220</b>	<b>2 549</b>	<b>671</b>	<b>79,2%</b>				
II.1.3 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO								
1 Résoudre les incertitudes scientifiques concernant la gestion de l'environnement marin et les changements climatiques	835	792	43	94,8%				
2 Développer les capacités opérationnelles aux fins de la gestion et du développement durable de l'océan côtier et de la haute mer	1 480	1 181	299	79,8%				
3 Renforcement des capacités des États membres dans le domaine des sciences de la mer relatives à l'océan côtier	1 507	1 265	242	84,0%				
<b>Total, II.1.3</b>	<b>3 822</b>	<b>3 238</b>	<b>584</b>	<b>84,7%</b>				
<b>Total, II.1</b>	<b>16 267</b>	<b>13 289</b>	<b>2 978</b>	<b>81,7%</b>				
<b>II.2 Renforcement des capacités en science et technologie au service du développement durable</b>								
II.2.1 Sciences fondamentales et sciences de l'ingénieur, énergies renouvelables et atténuation des effets des catastrophes								
1 Le PISF et les partenariats dans les sciences fondamentales	2 563	2 002	560	78,1%				
2 Renforcement des capacités pour l'enseignement des sciences, de l'ingénierie et de la technologie	563	473	90	84,0%				
3 Sources d'énergie renouvelables pour le développement	539	419	120	77,8%				
4 Prévention des catastrophes et préparation à y faire face	474	360	114	76,0%				
<b>Total, II.2.1</b>	<b>4 139</b>	<b>3 255</b>	<b>884</b>	<b>78,6%</b>				
II.2.2 Politiques scientifiques et technologiques au profit du développement durable								
1 Promotion de la concertation et du renforcement des capacités pour la formulation des politiques dans le domaine des sciences, des technologies et de l'innovation	1 065	800	264	75,2%				
2 Coopération entre les îles et les régions pour un développement durable des petits États insulaires en développement (PEID)	644	497	147	77,2%				
3 Savoirs locaux et autochtones pour le développement durable et la gestion des ressources naturelles	120	98	23	81,3%				
<b>Total, II.2.2</b>	<b>1 829</b>	<b>1 395</b>	<b>434</b>	<b>76,3%</b>				
<b>Total, II.2</b>	<b>5 967</b>	<b>4 650</b>	<b>1 317</b>	<b>77,9%</b>				
<b>Instituts de l'UNESCO pour les sciences</b>								
(Les allocations financières couvrent les coûts de personnel et d'activités)								
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-	-	-	-				
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015	1 015	-	100,0%				
<b>Total, Instituts de l'UNESCO pour les sciences</b>	<b>1 015</b>	<b>1 015</b>	<b>-</b>	<b>100,0%</b>				
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	350	292	58	83,3%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	350	282	68	80,5%				
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>700</b>	<b>573</b>	<b>127</b>	<b>81,9%</b>				
Siège - Coûts indirects de programme	300	240	60	80,0%				
<b>Coûts de personnel</b>					33 903	23 239	10 663	68,5%
<b>TOTAL, GRAND PROGRAMME II</b>	<b>24 249</b>	<b>19 767</b>	<b>4 482</b>	<b>81,5%</b>	<b>33 903</b>	<b>23 239</b>	<b>10 663</b>	<b>68,5%</b>
<b>III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES</b>								
<b>III.1 Éthique des sciences et philosophie</b>								
III.1.1 Éthique des sciences								
1 Bioéthique	2 262	2 202	60	97,3%				
2 Éthique des sciences et des technologies	1 028	956	72	93,0%				
<b>Total, III.1.1</b>	<b>3 290</b>	<b>3 158</b>	<b>132</b>	<b>96,0%</b>				
III.1.2 Prospective, philosophie et sciences humaines, démocratie et sécurité humaine								
1 Réflexion philosophique et sciences humaines	777	765	12	98,4%				
2 Promotion de la sécurité humaine et de la paix	1 237	1 105	132	89,3%				
3 Anticipation et prospective	283	282	0	100,0%				
<b>Total, III.1.2</b>	<b>2 297</b>	<b>2 152</b>	<b>145</b>	<b>93,7%</b>				
<b>Total, III.1</b>	<b>5 587</b>	<b>5 311</b>	<b>276</b>	<b>95,1%</b>				

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
<b>III.2 Droits de l'homme et transformations sociales</b>								
III.2.1 Promotion des droits de l'homme								
1 Développement des droits de l'homme	766	679	87	88,6%				
2 Égalité des sexes et développement	817	654	162	80,1%				
3 Lutte contre le racisme et la discrimination	596	390	206	65,5%				
<b>Total, III.2.1</b>	<b>2 178</b>	<b>1 723</b>	<b>455</b>	<b>79,1%</b>				
III.2.2 Transformations sociales								
1 Formulation de politiques, coopération internationale et partage des connaissances en sciences sociales	2 157	1 984	172	92,0%				
2 Migrations internationales et intégration sociale, en particulier en milieu urbain	684	644	40	94,2%				
3 Jeunesse, sports et éducation physique	511	460	51	90,0%				
<b>Total, III.2.2</b>	<b>3 352</b>	<b>3 089</b>	<b>263</b>	<b>92,1%</b>				
<b>Total, III.2</b>	<b>5 530</b>	<b>4 812</b>	<b>719</b>	<b>87,0%</b>				
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 000	882	118	88,2%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	100	90	10	90,2%				
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 100</b>	<b>972</b>	<b>128</b>	<b>88,3%</b>				
Siège - Coûts indirects de programme	198	198	0	100,0%				
<b>Coûts de personnel</b>					<b>19 590</b>	<b>13 418</b>	<b>6 172</b>	<b>68,5%</b>
<b>TOTAL, GRAND PROGRAMME III</b>	<b>12 415</b>	<b>11 292</b>	<b>1 123</b>	<b>91,0%</b>	<b>19 590</b>	<b>13 418</b>	<b>6 172</b>	<b>68,5%</b>
<b>IV CULTURE</b>								
<b>IV.1 Protection et sauvegarde du patrimoine culturel dans le monde</b>								
IV.1.1 Renforcement des capacités pour la protection du patrimoine mondial								
1 Coordination des réunions statutaires du Comité du patrimoine mondial	815	810	5	99,4%				
2 Promotion d'une représentation équitable sur la Liste du patrimoine mondial	393	389	4	99,0%				
3 Renforcement de la protection des biens du patrimoine mondial et en particulier des biens en péril	2 171	2 017	155	92,9%				
<b>Total, IV.1.1</b>	<b>3 379</b>	<b>3 216</b>	<b>163</b>	<b>95,2%</b>				
IV.1.2 Identification et sauvegarde du patrimoine culturel immatériel								
1 Promotion de l'entrée en vigueur de la Convention pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	1 012	844	167	83,4%				
2 Renforcement des capacités pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	1 439	1 201	238	83,4%				
<b>Total, IV.1.2</b>	<b>2 451</b>	<b>2 045</b>	<b>406</b>	<b>83,4%</b>				
IV.1.3 Protection et réhabilitation du patrimoine culturel								
1 Réhabilitation du patrimoine culturel en situation de post-conflit et dans les PMA	1 507	1 231	276	81,7%				
2 Promotion et mise en œuvre des conventions sur la protection du patrimoine culturel	913	835	78	91,4%				
<b>Total, IV.1.3</b>	<b>2 421</b>	<b>2 066</b>	<b>355</b>	<b>85,4%</b>				
IV.1.4 Protection des biens culturels								
1 Améliorer la protection des biens culturels meubles	874	820	54	93,8%				
2 Promotion des pratiques de conservation du patrimoine et élaboration de politiques des musées	210	167	43	79,7%				
<b>Total, IV.1.4</b>	<b>1 084</b>	<b>987</b>	<b>97</b>	<b>91,1%</b>				
<b>Total, IV.1</b>	<b>9 335</b>	<b>8 315</b>	<b>1 020</b>	<b>89,1%</b>				
<b>IV.2 Renforcement des politiques culturelles, des industries culturelles et du dialogue interculturel</b>								
IV.2.1 Élaborer des politiques culturelles								
1 Promotion de la Convention sur la protection et la promotion de la diversité des expressions culturelles	1 469	1 303	166	88,7%				
2 Promotion, élaboration, mise en œuvre et actualisation des politiques culturelles	1 012	950	63	93,8%				
<b>Total, IV.2.1</b>	<b>2 481</b>	<b>2 253</b>	<b>228</b>	<b>90,8%</b>				
IV.2.2 Promouvoir le dialogue interculturel								
1 Élaboration de politiques favorisant le pluralisme culturel et le dialogue interculturel	1 014	924	90	91,1%				
2 Renforcement des compétences en matière de communication interculturelle	885	829	56	93,7%				
<b>Total, IV.2.2</b>	<b>1 898</b>	<b>1 752</b>	<b>146</b>	<b>92,3%</b>				
IV.2.3 Renforcer les industries culturelles et l'artisanat								
1 Développement des industries culturelles et renforcement de partenariats	1 571	1 445	127	91,9%				
2 Promotion de l'artisanat et du design aux fins du développement durable	1 048	956	93	91,2%				
<b>Total, IV.2.3</b>	<b>2 619</b>	<b>2 400</b>	<b>219</b>	<b>91,6%</b>				
<b>Total, IV.2</b>	<b>6 999</b>	<b>6 405</b>	<b>593</b>	<b>91,5%</b>				
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	789	686	102	87,0%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	338	309	29	91,4%				
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 126</b>	<b>995</b>	<b>131</b>	<b>88,3%</b>				
Siège - Coûts indirects de programme	216	150	66	69,6%				
<b>Coûts de personnel</b>					<b>35 029</b>	<b>25 078</b>	<b>9 951</b>	<b>71,6%</b>
<b>TOTAL, GRAND PROGRAMME IV</b>	<b>17 676</b>	<b>15 865</b>	<b>1 811</b>	<b>89,8%</b>	<b>35 029</b>	<b>25 078</b>	<b>9 951</b>	<b>71,6%</b>
<b>V COMMUNICATION ET INFORMATION</b>								
<b>V.1 Autonomiser les populations par l'accès à l'information et au savoir, l'accent étant mis sur la liberté d'expression</b>								
V.1.1 Créer un environnement propice à la promotion de la liberté d'expression et de l'accès universel								
1 Promouvoir la liberté d'expression	1 809	1 636	173	90,5%				
2 Accès universel à l'information - Promouvoir des politiques et des normes, sensibiliser et mener des activités de suivi	1 759	1 440	319	81,9%				
<b>Total, V.1.1</b>	<b>3 568</b>	<b>3 076</b>	<b>492</b>	<b>86,2%</b>				

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Allocation non utilisée	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
V.1.2 Favoriser l'accès des communautés et la diversité des contenus								
1 Formation des professionnels de l'information et des médias et renforcement des institutions dans ce domaine	2 108	1 910	199	90,6%				
2 Renforcer l'accès et la participation des communautés aux sociétés du savoir	2 157	1 852	305	85,9%				
3 Création et préservation de contenus diversifiés	2 500	2 110	389	84,4%				
<b>Total, V.1.2</b>	<b>6 765</b>	<b>5 872</b>	<b>893</b>	<b>86,8%</b>				
<b>Total, V.1</b>	<b>10 333</b>	<b>8 948</b>	<b>1 385</b>	<b>86,6%</b>				
<b>V.2 Promouvoir le développement de la communication et l'utilisation des TIC à des fins éducatives, scientifiques et culturelles</b>								
V.2.1 Favoriser le développement des médias								
1 Promouvoir le développement de médias indépendants et pluralistes	1 290	1 155	135	89,5%				
2 Développer les médias dans les zones de conflit et les situations consécutives à des catastrophes	1 054	797	257	75,6%				
<b>Total, V.2.1</b>	<b>2 344</b>	<b>1 952</b>	<b>392</b>	<b>83,3%</b>				
V.2.2 Promouvoir l'utilisation des TIC à des fins éducatives, scientifiques et culturelles								
1 Renforcer l'alphabétisation, la formation des enseignants et l'éducation de qualité à tous les niveaux au moyen des médias et des TIC	329	289	40	87,8%				
2 Élargir l'accès à l'information scientifique et technologique grâce aux médias et aux TIC	396	312	84	78,7%				
<b>Total, V.2.2</b>	<b>725</b>	<b>601</b>	<b>124</b>	<b>82,9%</b>				
<b>Total, V.2</b>	<b>3 069</b>	<b>2 553</b>	<b>516</b>	<b>83,2%</b>				
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	150	101	49	67,1%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 362	1 061	301	77,9%				
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 512</b>	<b>1 161</b>	<b>351</b>	<b>76,8%</b>				
Siège - Coûts indirects de programme	209	153	56	73,2%				
<b>Coûts de personnel</b>					<b>19 048</b>	<b>13 244</b>	<b>5 804</b>	<b>69,5%</b>
<b>TOTAL, GRAND PROGRAMME V</b>	<b>15 123</b>	<b>12 816</b>	<b>2 308</b>	<b>84,7%</b>	<b>19 048</b>	<b>13 244</b>	<b>5 804</b>	<b>69,5%</b>
<b>Institut de statistique de l'UNESCO</b> <i>(Les allocations financières couvrent les coûts de personnel et d'activités)</i>	9 020	9 020	-	100,0%	-	-	-	-
<b>Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés</b>	-	-	-	-	<b>41 229</b>	<b>33 506</b>	<b>7 723</b>	<b>81,3%</b>
<b>Total, II.A</b>	<b>136 205</b>	<b>117 955</b>	<b>18 250</b>	<b>86,6%</b>	<b>201 748</b>	<b>145 398</b>	<b>56 350</b>	<b>72,1%</b>
<b>B. Programme de participation</b>	20 000	12 170	7 830	60,8%	-	-	-	-
<b>C. Services liés au programme</b>								
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 055	950	105	90,1%	3 372	1 962	1 410	58,2%
2. Programme de bourses	1 262	1 039	223	82,3%	635	526	109	82,8%
3. Information du public	2 900	2 090	810	72,1%	11 174	7 971	3 203	71,3%
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 210	1 019	191	84,2%	4 975	3 428	1 547	68,9%
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	206	153	53	74,2%	4 264	2 960	1 303	69,4%
6. Prospective	190	60	129	31,9%	524	154	370	29,3%
<b>Total, II.C</b>	<b>6 822</b>	<b>5 311</b>	<b>1 511</b>	<b>77,9%</b>	<b>24 943</b>	<b>17 000</b>	<b>7 942</b>	<b>68,2%</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>163 027</b>	<b>135 436</b>	<b>27 591</b>	<b>83,1%</b>	<b>226 691</b>	<b>162 398</b>	<b>64 292</b>	<b>71,6%</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>								
<b>A. Gestion et coordination des unités hors Siège</b> <i>(activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	17 847	15 497	2 351	86,8%	4 494	3 822	671	85,1%
<b>B. Relations extérieures et coopération</b>	3 460	2 711	749	78,4%	17 064	12 480	4 584	73,1%
<b>C. Gestion des ressources humaines</b>	14 756	13 072	1 684	88,6%	16 607	11 930	4 678	71,8%
<b>D. Administration</b>								
1. Coordination administrative, soutien et achats	353	292	60	82,9%	6 027	4 323	1 703	71,7%
2. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	1 627	1 339	288	82,3%	7 831	5 748	2 082	73,4%
3. Systèmes informatiques et télécommunications	10 625	9 314	1 311	87,7%	13 237	9 261	3 977	70,0%
4. Conférences, langues et documents	3 908	2 997	911	76,7%	23 071	16 945	6 127	73,4%
5. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	11 421	10 743	678	94,1%	16 911	12 393	4 518	73,3%
6. Maintenance, conservation et rénovation des bâtiments du Siège	14 200	11 825	2 375	83,3%	-	-	-	-
<b>Total, III.D</b>	<b>42 133</b>	<b>36 509</b>	<b>5 624</b>	<b>86,7%</b>	<b>67 077</b>	<b>48 670</b>	<b>18 407</b>	<b>72,6%</b>
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>78 196</b>	<b>67 789</b>	<b>10 407</b>	<b>86,7%</b>	<b>105 241</b>	<b>76 901</b>	<b>28 340</b>	<b>73,1%</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>264 597</b>	<b>217 911</b>	<b>46 685</b>	<b>82,4%</b>	<b>351 365</b>	<b>252 368</b>	<b>98 998</b>	<b>71,8%</b>
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS</b>	2 339	-	2 339	-	(1 493)	-	(1 493)	-
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>266 936</b>	<b>217 911</b>	<b>49 024</b>	<b>81,6%</b>	<b>349 872</b>	<b>252 368</b>	<b>97 505</b>	<b>72,1%</b>



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

177ª reunión

# 177 EX/4 Parte II Corr.

PARÍS, 25 de septiembre de 2007  
Original: Inglés

Punto 4 del orden del día provisional

## INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

### PARTE II

**Ajustes presupuestarios autorizados en el marco  
de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007**

y

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007 (33 C/5 Aprobado)  
Situación al 30 de junio de 2007 (no comprobada)**

Nº 40

### CORRIGENDUM

#### RESUMEN

En este documento, que es un complemento de la Sección A.II del documento 177 EX/4 Parte II, el Director General formula nuevas propuestas de transferencias entre partidas presupuestarias con objeto de poder sufragar tres importantes actividades para las que no hay los fondos necesarios, ya sea porque en un principio no estaban previstos en el documento 33 C/5 debido a limitaciones presupuestarias, o porque la necesidad de incurrir en nuevos gastos se ha hecho patente más tarde, a raíz del reciente proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas y de actividades conjuntas. Las transferencias guardan relación con tres grupos de actividades: el perfeccionamiento del nuevo sistema de información sobre recursos humanos (STEPS) y de FABS; el objetivo de ofrecer páginas esenciales del Portal de la UNESCO en las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas; y el programa interno de formación del personal sobre políticas y planeamiento de la educación en el contexto de los programas conjuntos por países de las Naciones Unidas, propuesto por el Sector de Educación.

Proyecto de decisión: párrafo 10.

## INTRODUCCIÓN

1. Por medio del Gestionigrama, el Director General informa periódicamente de la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. Su último informe está referido a los datos presupuestarios al 30 de junio de 2007, aunque cuando el Consejo examine el documento 177 EX/4, Parte II, también estarán disponibles cifras actualizadas sobre la situación de los gastos al 31 de agosto de 2007.

2. Como es normal al acercarse el fin del bienio, algunas de las actividades inicialmente previstas en los planes de trabajo sectoriales han sido modificadas para tener en cuenta nuevas realidades, que en ciertos casos escapan al control de la Secretaría pero que no dejarán de influir en los planes de gastos. En la medida de lo posible, todas esas novedades han sido comunicadas al Consejo Ejecutivo por medio del Gestionigrama. Sin embargo, dado que el documento 177 EX/4 se empezó a preparar en julio, en ese momento no era posible tener en cuenta una serie de cambios que se produjeron últimamente de resultados de los estudios en curso realizados por cada sector u oficina y debatidos en el Colegio de los ADG y el Comité de Presupuesto y de Finanzas.

3. En este contexto, el Director General decidió que sería útil que los ahorros que previsiblemente iban a obtenerse de ciertas actividades se destinaran a ejecutar, antes del final del bienio, otras acciones prioritarias que no estuvieran dotadas con suficientes recursos en el documento 33 C/5 o que simplemente no estuvieran contempladas en los planes de trabajo iniciales. Por ejemplo, el trabajo sobre el nuevo sistema de información sobre recursos humanos (STEPS – Sistema de Mejoramiento de los Servicios del Personal) ha avanzado lo bastante como para que se puedan incorporar nuevos elementos antes de finales de este año, siempre y cuando existan los fondos necesarios. Análogamente, es posible empezar a trabajar para que el Portal de la UNESCO ofrezca una serie de servicios básicos en las seis lenguas oficiales. Además, el Sector de Educación tiene previsto, por medio del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEPE), un programa de formación del personal en materia de análisis de políticas y planeamiento de la educación, que servirá para preparar y capacitar al personal del Sector para participar plenamente en los procesos de programación conjunta por países de las Naciones Unidas. Más adelante se ofrece información más detallada sobre estas actividades.

4. Aunque los recursos globales que están presupuestados son a todas luces suficientes para cubrir los nuevos gastos propuestos, aún no es posible determinar la cuantía exacta de los ahorros que podrían obtenerse de cada una de las partidas presupuestarias. De ahí que para sufragar esos gastos se requieran transferencias “entre partidas presupuestarias”, que deben realizarse con arreglo a lo previsto en el párrafo 1 e) de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007, esto es, con la aprobación previa del Consejo Ejecutivo. Como ya fue el caso de las actividades de tutoría y capacitación en las oficinas fuera de la Sede (véanse los párrafos 10 y 11 del documento 176 EX/4, Parte II), el Director General pide al Consejo Ejecutivo la aprobación de principio de las mencionadas transferencias, quedando entendido que, cuando se cierren las cuentas, se determinarán las partidas presupuestarias de las que habrán de detraerse esos fondos y se comunicarán al Consejo Ejecutivo en su 179ª reunión.

### I

#### **Propuesta de nuevas transferencias entre partidas presupuestarias**

5. A tenor del párrafo 1 e) de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007 “El Director General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, en el entendimiento de que, por lo que al Título II.A del Presupuesto se refiere, todos los rubros presupuestarios relativos a programas y campos de acción correspondientes a una resolución de la Conferencia General relativa al programa constituirán partidas presupuestarias”. El Director General propone que se efectúen las

siguientes transferencias entre partidas presupuestarias, además de las que se proponen en el documento 177 EX/4 Parte II.

## 6. Nuevos instrumentos de gestión (STEPS y FABS)

En marzo de 2006 se puso en marcha el proyecto de aplicación del nuevo sistema de información sobre la gestión de los recursos humanos, **STEPS** (Sistema de Mejoramiento de los Servicios del Personal). Conforme a las previsiones adelantadas en los documentos 171 EX/6 Parte II y 33 C/25, y confirmadas en los documentos 174 EX/6 Parte II y 176 EX/6 Parte II, el presupuesto previsto en el documento 33 C/5 a esos efectos resultó insuficiente para aplicar el sistema en su totalidad. Por ello el proyecto se dividió en dos fases, la primera de las cuales cubre solamente los módulos básicos, indispensables para el funcionamiento del sistema de nóminas. La segunda ha de servir para agregar al nuevo sistema funciones que aporten realmente un valor añadido, como el autoservicio para los empleados, la contratación electrónica o la formación y perfeccionamiento del personal, y también para implantarlo en las oficinas fuera de la Sede. El sistema de nóminas y otros módulos básicos ya han sido aplicados, y vienen funcionando desde abril de 2007. Sin embargo, muchas funciones importantes siguen sin estar operativas porque no figuraban en el presupuesto inicial. Por ello el Director General propone que se transfieran a DIT **780.000 dólares estadounidenses**, que servirán para incorporar las funciones complementarias que necesitan los usuarios de HRM, BOC y BB en la Fase 1 y para poner en marcha la Fase 2.

Por lo que respecta al **FABS** (Sistema Financiero y Presupuestario), la prioridad básica de los dos últimos bienios ha sido la de extender gradualmente el sistema a las oficinas e institutos fuera de la Sede, proceso que ha deparado importantes resultados, entre ellos la integración de 40 de esas oficinas en los procesos de seguimiento presupuestario, reservas de fondos y registro de gastos, así como la plena integración en FABS de tres institutos de la UNESCO fundamentales (la OIE, el IPE y el IEU). Pero ahora el proceso lleva ya varios meses estancado a causa de la falta de fondos, por ejemplo para extender la aplicación de los módulos de gestión de viajes y de gestión de material. De ahí la propuesta del Director General de transferir a DIT **250.000 dólares estadounidenses**, que servirán para reanudar la instalación sobre el terreno de los módulos de gestión de viajes y de gestión de material de FABS.

Por consiguiente, recapitulando, el Director General propone que a fin de acelerar la plena aplicación del sistema integrado de información para la gestión, que comprende STEPS y FABS, se transfiera a DIT un total de **1.030.000 dólares estadounidenses**.

## 7. Prestación de servicios esenciales del sitio Web de la UNESCO en las seis lenguas oficiales

A pesar de los esfuerzos desplegados tras la última Conferencia General (octubre de 2005) para incorporar al Portal de la UNESCO contenidos esenciales en las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso), actualmente sólo se dispone de un número limitado de páginas en árabe, chino, español y ruso. Habida cuenta de la falta de información en Internet sobre temas relacionados con las esferas de competencia de la UNESCO en estos cuatro idiomas, el Portal de la UNESCO podría constituir una fuente imprescindible e irremplazable de información si sitios esenciales pudieran consultarse en dichas lenguas.

Para suministrar información del Portal de la UNESCO en las seis lenguas oficiales la labor que debería realizarse consiste en:

- traducir las prestaciones esenciales como los comunicados de prensa, los anuncios a la prensa, las entrevistas, las noticias y una selección de páginas Web ya disponibles en francés e inglés;



- administrar los servicios del Portal; para el mantenimiento del sistema de gestión de contenidos en las lenguas no románicas se necesitará recurrir a la asistencia temporal;
- concebir y crear páginas lingüísticas, para las que se precisarán los servicios de un ayudante de edición que se encargue de alimentar el sistema de gestión de contenidos e incorporar los elementos gráficos y las ilustraciones necesarios;
- adaptar material del fondo audiovisual y de la fototeca al formato multilingüe y la elaboración de versiones de las producciones sobre el Patrimonio Mundial realizadas en colaboración con la cadena NHK en árabe, chino, español, francés y ruso;
- elaborar material promocional sobre la UNESCO, en particular traducir e imprimir el folleto de presentación de la UNESCO en árabe, chino y ruso, elaborar una serie de carteles multilingües y elaborar y difundir un CD-ROM con la carpeta de promoción de la UNESCO.

El costo de estas actividades se estima en **740.000 dólares estadounidenses**.

**8. Programa interno de formación del personal del Sector de Educación sobre políticas y planeamiento de la educación en el contexto de la programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas.** El objetivo de este programa de formación es fortalecer las competencias técnicas especializadas en materia de análisis de políticas, planeamiento y financiación del sector de la educación de la UNESCO.

Las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO están en la primera línea de las negociaciones con los gobiernos y los organismos asociados y son responsables de llevar a la práctica los acuerdos internacionales y la reforma de las Naciones Unidas plasmándolos en cambios concretos a nivel de los países. No obstante, muchas de ellas están mal dotadas para hacer frente a los nuevos retos: pocos son los funcionarios del Sector de Educación sobre el terreno que han participado en labores de preparación, tienen conocimiento de los métodos de planificación o están al corriente de los asuntos financieros del Sector y de las modalidades de financiación de los donantes, que hoy en día determinan el desarrollo del sector de la educación en numerosos países.

De ahí que sea fundamental acometer una gran labor de fortalecimiento de capacidades dentro de la UNESCO para remodelar el conocimiento y las competencias técnicas especializadas en materia de políticas, planeamiento y financiación de la educación, en consonancia con las prioridades definidas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM). Esta formación intensiva del personal contribuirá directamente a las actividades que se realizan actualmente en el marco de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS) para afianzar su base profesional. La Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la UNESCO podrá sacar provecho de la experiencia obtenida gracias a esta formación en todas las regiones.

El módulo básico será un curso práctico intensivo de dos semanas dirigido a más de 150 funcionarios del Sector de Educación. Se impartirá en seis oportunidades durante un periodo de 20 meses. Asimismo, se impartirán módulos breves sobre temas específicos, se elaborarán materiales para cursos a distancia y se destinará una versión abreviada del curso a los jefes de las oficinas para facilitarles orientaciones sobre cuestiones de políticas y gestión de la educación que les sean de utilidad en las negociaciones con los asociados de los países y de las Naciones Unidas presentes sobre el terreno.

El costo de estas actividades se estima en **1.056.000 dólares estadounidenses**.

9. El Director General pide la aprobación de principio del Consejo Ejecutivo para las mencionadas transferencias, en el entendimiento de que sólo al cierre de las cuentas se determinará de qué partidas presupuestarias se transferirán los fondos, de lo que se informará al Consejo Ejecutivo en su 179ª reunión. Asimismo, al no haberse determinado todavía de qué partidas presupuestarias se transferirían los fondos destinados a financiar estas actividades, las transferencias propuestas no podrían asentarse en un Cuadro de consignación de créditos revisado. Por esta razón no se modifica el Cuadro de consignación de créditos que figura en el Anexo I del documento 177 EX/4, Parte II.

## II

### Proyecto de decisión

10. Si el Consejo Ejecutivo aprobara las nuevas propuestas formuladas por el Director General en el presente informe, podría añadir el siguiente párrafo a la decisión que figura en el párrafo 19 del documento 177 EX/4, Parte II:

El Consejo Ejecutivo,

“6.bis Toma nota de las propuestas de transferencias de consignaciones que figuran en el documento 177 EX/4 Parte II Corr. y está de acuerdo en principio en que se regularicen las transferencias al cierre de las cuentas del ejercicio financiero 2006-2007, y en que se le informe al respecto en su 179ª reunión.”